

SERVICIO TELEFONICO A MITAD DE PRECIO OFRECE FIRMA SUECA

El representante legal de la "Telefonoktakelbolaget AB" señor Bengt Loostrom, ha ofrecido al Gobierno de Chile hacerse cargo, a mitad del precio que se paga la Compañía de Teléfonos, de la instalación de 31.326 aparatos en todo el país, inclusive, las 31.326

líneas, cuyas solicitudes de instalación mantiene encarpetadas esa empresa desde hace más de diez años. Según la presentación hecha al Gobierno hace algunas semanas por la Compañía Chilena de Teléfonos, serían necesarios 7.082.000 dólares y \$ 588.781.000, en

moneda corriente, para ampliar en debida forma sus actuales instalaciones. Según estas cifras, y los demás datos contenidos en ese documento publicado por la empresa, el costo por línea ascendería a alrededor de \$ 30.000, al cambio de \$ 60 por dólar y a \$ 45.000, al

cambio de \$ 90. La Compañía Erikson, después de estudiar debidamente esos costos, ha ofrecido realizar los mismos trabajos e instalaciones por la mitad de las sumas señaladas. Ha agregado que se compromete a

(A la página 2 — columna 1)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno, algo nuboso.
EDICION DE 28 PAGINAS

ES BALLENAS
VARARON EN
ZONA CENTRAL



CANTA OPERA EN EL SANTA LUCIA. — Este es Hugo Rosas, el vendedor ambulante quien, no teniendo auditorium donde ejercitarse su bien timbrada voz de tenor, canta arias en el cerro Santa Lucia.

LA NACION

Violento temporal en la Antártida

Rachas huracanadas de 170 kilómetros por hora han azotado furiosamente a la Base Naval "Arturo Prat" en la Isla Soberanía, que comanda el teniente 1.º de la Armada, señor Gastón Kutzchewsky.

El mal tiempo se ha desarrollado desde el domingo último y ha afectado también a la Base del Ejército, que comanda el capitán señor Sergio Moller y a la de la Fuerza Aérea de Chile, cuyo jefe es el teniente 1.º, señor Roberto Araos.

El personal de las tres bases lleva cuatro días sin salir del interior de las casas polares, pero el sistema de ventilación funciona normalmente y la calefacción neutraliza los efectos de la copiosa nevazón que empezó a caer en la

mañana de ayer y que ha cubierto totalmente las construcciones.

La visibilidad en la Base "Prat" es de sólo 10 metros y anoche a las 22 horas el mal tiempo empezó a amainar, registrándose así, una peligrosa ventisca, es decir, huracán con nieve.

De acuerdo con las estadísticas, el temporal de esta semana es uno de los más violentos registrados en las bases polares chilenas, pero las dotaciones de la tres guardias están con la moral muy alta y sólo esperan que dentro de dos meses se rompa el total aislamiento en que se encuentran, cuando arriba a esa zona la Flotilla Antártica que tendrá como buque líder al transporte "Angamos".

VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: \$ 4.-

FRACASO NUEVA REUNION PARA FIJAR EL VITAL

Fracaso nuevamente, por falta de número, la reunión a que había sido citada ayer la Comisión Provincial Mixta de Sueldos.

El Intendente la convocó para hoy y mañana a fin de resolver en definitiva sobre el sueldo vital. Como se sabe, los empleados se retiraron de la sala el martes, por no estar de acuerdo con la votación que iba a efectuarse a sugerencia del Intendente. Sus representantes habían propuesto, por otra parte, un sueldo base de \$ 5.000.

CRÉDITO EN E.E.UU. PIDE MUNICIPALIDAD

El Alcalde envió ayer un oficio al vicepresidente de la Corporación de Fomento, en el cual le comunica que la Municipalidad ha aprobado definitivamente la adquisición de un moderno equipo de camiones y tractores para el servicio de aseo de la ciudad. En el mismo oficio, el señor Domínguez solicita a la CORFO que haga las gestiones del caso para abrir un crédito por 600 mil dólares en un Banco de Nueva York.

S. E. FUE INVITADO A REVISTA FINAL DE ESCUELA NAVAL

El Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante don Carlos Torrecilla Hevia, informó ayer a S. E. el Presidente de la República, de su reciente viaje a Gran Bretaña, y lo invitó a la revista y repartición de premios de la Escuela Naval que tendrá lugar el próximo mes de diciembre. S. E. aceptó la invitación.

También recibió ayer S. E. los dirigentes conservadores señores Francisco Javier Labbe y Alfonso Domínguez, con quienes habló de actualidad política; al Embajador de España, don Ramón, señor José María Devesa, y al Ministro Conservador de Chile, don Fernando Orrego Vicuña; al señor don Humberto Alvarez, con el diputado don Hugo Miranda; al diputado don Julio Durán Neumann; a la diputado señora Inés Enriquez; a Subsecretario de Hacienda y Colaboración, don Raúl Díaz Martínez; al Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; y al diputado don Jacobo Schaulsohn.

A PENCO IRA HOY MINISTRO SERANI

Hoy en la mañana, en un avión de la Fuerza Aérea, se dirigió a Penco el Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani, a fin de buscar una solución definitiva al conflicto de la Fábrica de Loza. Acompañará al Ministro, su secretario, señor Ramón Rebolledo, con el cual el señor Serani se dirigirá mañana a Chillán, para asistir a la Convención del Partido Democrático.

JEFES POLICIALES REGRESAN DOMINGO

El Director General de Investigaciones, señor Luis Brun d'Avoglio, quien recorre el norte, visitó ayer el mineral de Chuquicamata. También participa en esta jira el Director General de Carabineros, general don Humberto Meneses.

El señor Brun ha visitado asimismo la pampa Copiapo, Iquique y hoy irá a La Serena. Regresará el domingo a las 18 horas por la aerea. No se reveló la naturaleza de la misión que el Gobierno encendió a ambos jefes policiales, pero una fuente fidedigna dijo que los resultados habían sido altamente satisfactorios.

CURSO DE MANIPULADORAS DE ALIMENTOS, TERMINÓ

Alrededor de 30 empleadas de hospitales y numerosas otras personas concursaron a la ceremonia de clausura del primer curso de manipuladoras de alimentos de hospital, que funcionó durante dos meses en la Escuela de Dietistas. En la ceremonia de entrega de certificados hicieron uso de la palabra el director de la escuela, doctor Esteban Kemeny y la dietista jefa de curso, señora Yolanda Vásquez.



UNA PROFESIÓN TEMERARIA. — Mario García, de 27 años y Juan Vienttinissi, de 21, pintores de oficio, aparecen en el grabado desempeñando su diaria y pelligrina tarea, a una altura de 40 metros. Dos cordellos y unos tablones son la única barrera que los protege de una caída. Trabajan en el edificio de Agustinas N.º 1269.

SIN EFECTO ALZA DE TARIFAS DE MICROS

A propósito de una petición de alza de tarifas de los microbuses particulares de la comuna de La Cisterna, el Ministro del Interior instruyó ayer al Director de Transportes y Tránsito Público, para que no se autorice alza alguna de tarifas sin un estudio muy completo y sin consultar a él previamente.

Esta medida del señor Quintana Burgos dejó sin efecto la autorización ya dada por el Director de Transportes, mayor Becker, para alzar aparte de las otros servicios rurales, las tarifas de los micros en La Cisterna y Lo Espejo. El primero, que valía \$ 2.60 fué subido a \$ 3.20, y el segundo fue alzado de \$ 3.20 a \$ 4.

por las autoridades. Cuerpo Diplomático, relaciones sociales y sus connacionales.

El Excmo. señor Gabriel González dirigió un atento telegrama de saludo a S. M. el Rey Baldwin, y el Canciller, don Eduardo Yárrázaval hizo lo mismo con el Canciller

belga, Paul van Zeeland. El Subjefe del Protocolo, don Carlos Martínez Restat, y el Edecán Aéreo de S. E., co-mandante don Gabriel Torreblanca, visitaron al Excmo. señor Valcke y le presentaron las saludos oficiales del Gobierno,

UBICACION DE FABRICA DE PAPEL ESTUDIARA JULIO RUIZ BOURGEOIS

Comenzaron los estudios prácticos para instalar una moderna industria de papel en la comuna de Concepción. El Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Julio Ruiz Bourgeois, acompañado de una comisión de técnicos de la Corfo, se trasladó ayer a esa provincia con el objeto de estudiar en el terreno mismo la instalación de esta fábrica, como, asimismo, de otras industrias.

Mañana, el señor Ruiz Bourgeois, se reunirá con el Comité Coordinador de la Corporación de Fomento de la Producción en Concepción para tratar, especialmente, de la mecanización de la agricultura y del regadío mecanizado en la zona.

Asimismo, en esta visita se estudiarán los problemas que dicen relación con el abastecimiento de productos alimenticios para la ciudad de Concepción y los centros densamente poblados de la región.

Regalo

para la PRIMERA COMUNIÓN de sus niños

1. — Juego WEARE-VER, pluma grande, enchapada. \$ 125.-

2. — Juego WEARE-VER, pluma escondida, oro enchapado, extra. \$ 175.-

3. — Juego WEARE-VER de 3 piezas. Se compone de: Pluma fuente de pluma escondida, de oro enchapado; pluma átomica, pasta; lapicero automático. Las tres piezas, con tapas enchapadas de oro, en elegante estuche, colores marrón, azul negro y verde. \$ 295.-

ESTOS para lapiceras de pasta 5 30.-

EMBOLSOS A PROVINCIA: CASILLA 1701

Casa FIONA UNION CENTRAL 7063 COSTADO T. METRO

Pida catálogo especial con muñecas y juguetes alemanes para Pascua.

EL DIA DE BELGICA FUE CELEBRADO AYER

Bélgica celebró ayer el Día del Rey, efemérides a la cual nuestro Gobierno se asocia oficialmente, y que en Santiago dio motivo para que el Ministro Plenipotenciario belga, Excmo. señor Maurice Valcke, fuera congratulado

POR LA DEFENSA DE SUS REIVINDICACIONES ECONOMICO-SOCIALES

EL COMANDO UNIDO DE EMPLEADOS FISCALES (ANEF), SEMIFISCALES (ANES) Y PROFESORES (FEDECH) CONVOCA A UNA GRAN CONCENTRACION EN EL TEATRO CAUPOLICAN PARA HOY A LAS 17.30 HORAS HABLARAN: CLOTARIO BLEST — RAUL ROJAS V. — JORGE RAMIREZ



CATEDRAL RECUPERAR SU ENTRADA POR BANDERA. El Venerable Cabildo Metropolitano será autorizado para reconstruir la escala de piedras que daba salida a la Catedral por Bandera, y que desapareció al explorarse esa faja de terreno para el ensanche de la mencionada calle y Catedral. De acuerdo con la autorización, la escalera no podrá tomar de la vereda, sino una mínima parte para no entorpecer el tránsito de pasajeros. En el grabado, la artística puerta que enfrenta a una de las naves del templo, tal como quedó después de la demolición, la que cortó al ras la Catedral.

Servicio telefónico a...

(De la primera página)
dotar de servicio telefónico, eficiente, rápido y conforme a los últimos adelantos, en un tiempo record a las diversas zonas del país, lo que hasta ahora, veinte años después de haber recibido el monopolio, no ha podido hacer la Compañía Chilena de Teléfonos.

La proposición de la Erikson está siendo atentamente estudiada por los Ministros señores Alfonso Quintana Burgos, del Interior; Economía y Comercio, don José Luis Infante, y de Hacienda, don Germán Piñón Cañas; por el Director de Servicios Eléctricos, don Gustavo Lira Manso; por los delegados fiscales en el consejo de la Compañía, señores Richard y Ducós; por el gerente de la Compañía de Teléfonos de Chile, don Demetrio Peña, y por el jefe de sección del Ministerio, don Pastor Román Larrain. Según nos informó ayer el señor Richard, próximamente presentará al Ministro del Interior los puntos fundamentales en que a su juicio el actual contrato telefónico debe ser modificado. El señor Quintana Burgos citará a una reunión amplia para la próxima semana, a fin de estudiar definitivamente el proyecto del señor Richard, junto con la proposición de la Compañía Erikson. Se oirá también la opinión de la Compañía de Teléfonos de Chile.

La Compañía Erikson ha dejado constancia en su presentación al Gobierno, de su deseo de colaborar en la forma más amplia posible para dar al país el servicio telefónico que necesita. Lo que hasta ahora no ha podido hacer, debido a las cláusulas monopolistas que contiene el actual contrato. Esta empresa ha venido luchando desde hace años por conseguir la autorización necesaria para construir una planta en Santiago o en otras ciudades; pero siempre ha encontrado una oposición cerrada de parte de la Compañía Chilena de Teléfonos.

LICEO PARA SAN VICENTE, PIDIERON

El Gobernador de San Vicente, don Guillermo Pazo Correa, acompañado de un grupo de vecinos de esta localidad, se entrevistó ayer en la mañana con el Ministro de Educación, a fin de solicitarle la creación de un liceo en San Vicente.

El Ministro manifestó que accedió a esta petición, considerando que existían fondos para este proyecto, provenientes del impuesto al cobre, cuyo 15% iba a aplicarse en la provincia que lo produce. En consecuencia, la suma que corresponde a San Vicente se invertiría de preferencia en ese liceo, que tendrá doble carácter: aula mixta en el primer ciclo de humanidades, y luego tendrá una tendencia de especialización agrícola.

En la visita, el Gobernador de San Vicente fue acompañado por el senador don Florencio Durán y los vecinos señores Bernardo Díaz, inspector escolar; Juan Castiglioni; Eusebio Hernández, Enrique Escandón, Alfredo Carmona, Enrique González, Juan Sahy, Adolfo García, Gabriel Llorente, Agustín Pérez, Luis Broen, Enrique Brion, Demetrio Donoso, Hernán Castillo, Francisco Rojas, Juan González y Francisco Jiménez.

AMBULANTES DE CORREOS CELEBRAN ANIVERSARIO

La Sociedad "Mutuo" de Asociaciones de Correos de Chile, está celebrando su 14º aniversario con diversos actos sociales y deportivos que culminarán mañana a las 22 horas, con la reinauguración de un hall, en Catedral 1040, en el que se elegirá y proclamará la Reina de estas Fiestas. Entre las candidatas que hasta este momento han ocupado las tres primeras mayorías figuran las señoritas María Basualdo, Fuentes, Elvira Huerta Rosas y Adriana Araya Rodríguez.

También se efectuara la distribución de los premios de los campeonatos de ping pong, brisita domino, ajedrez, rayuela y aeronautica.

ESTUDIAN REFORMA DE LEY ALCOHOLÉS

El Ministro de Agricultura don Fernando Muñoz, recibió ayer a la directiva de la Confederación del Comercio Minorista de Chile, que le dio a conocer los acuerdos tomados por los comerciantes minoristas acerca de la próxima reforma de la Ley de Alcoholes.

El proyecto de reforma está siendo terminado en ese Ministerio y consultará según sabemos, una mayor representación

DISTRIBUCION DE GANADO ARGENTINO SE MEJORARA

De 260 a 300 cabezas de ganado vacuno entraron diariamente por Los Andes. El Consejo Nacional de Comercio Exterior en su sesión de ayer acordó designar una comisión que estudie la adecuada distribución de este ganado con el objeto de mejorar el abastecimiento.

Esta comisión actuará de acuerdo con el Ministerio de Economía y Comercio. Se informó además, que en los últimos días fueron enviados a la zona norte 200 toneladas de carne congelada de cerdo, remesas que seguramente aumentarán en lo sucesivo.

Fábricas clandestinas de helados, clausuradas. Dos fábricas clandestinas de helados fueron clausuradas por la Jefatura Sanitaria Provincial. Estas fueron la de Recueta 1485, de propiedad de Carlos Canales, y la ubicada en San Miguel de Arica, deidad de Busqués Call. El primero de estos establecimientos efectuaba la fabricación de helados en peores condiciones de higiene, y el segundo, previamente leche.

En el segundo caso, las condiciones sanitarias eran en extremo deficientes, declarando su propietario que no conocía las disposiciones gigantes relativas a la instalación de este tipo de industria.

La Dirección Sanitaria Provincial ha iniciado una encíclica campaña contra las fábricas que manipulan alimentos descomponibles o nocivos a la salud de los consumidores, proclamando a clausurar esos locales.

Las fábricas de helados, para que no deban contar con la autorización sanitaria y producción debe presentar en su distribución o envase su identificación responsable.

GRUPO DE TURISTAS LLEGÓ A SANTIAGO

Via "El Interamericano" de la firma "Aerolíneas Argentinas" a Santiago un grupo de turistas de la Comisión Estados Unidos, a cargo del señor Frank de la Vega. Sus compañeros visitarán los principales monumentos de Santiago y Valparaíso, y después se dirigirán a la Ruta de Los Lagos.

OBREROS VICTIMAS DE EXPLOSION DE DINAMITA

En la tarde del miércoles en el interior de la mina "El Cedro" en Petorca, fueron encontradas en estado inconsciente los obreros Martín Astorga y Roberto Robledo. Ambos habían sido víctimas de los gases emanados por un tipo de dinamita.

A chocó responsable Ernesto López Pradinas, fue detenido por carabineros

Santiago como Madrid, también mantiene su "peña" artística: la fundó y la preside Isaias Cabezón

Poetas y artistas se reúnen día a día en el "Amaya"

Como Madrid, también Santiago tiene su "peña" artística. La preside Isaias Cabezón, y funciona tarde y noche—horas de almuerzo y comida—en un viejo restaurante de Estado 41, que lleva el nombre de "Amaya" (Sol, en vasco).

Los garzones Roberto Ávila, chileno; Daniel Castro ("Bulbano") y Víctor Rodríguez, ecuatoriano, sirven la mesa de "Don Isaias", como si en Madrid atenderían a don Ramón de Valle Inclán y su grupo. Los dueños del "Amaya", don Eduardo Galvarino, italiano, y don Bonifacio Burgos, riojano, miran complacidos y satisfechos a los comensales bulliciosos que discuten de cuadros, esculturas, escenarios y sonetos. Nunca sin embargo, han dado órdenes de que la mesa se mantenga "reservada". De tarde en tarde, la "peña" tiene que cambiarse a otro rincón del ajetreado restaurante, famoso por sus "platos del día": Callos a la madrileña, pucheros calientes, arroz a la jalea, etc.

El "Amaya" es conocido en todo Chile por el grato sonido de sus platos españoles y el esmero con que prepara típicos "causas" a la chilena, desde un "bistec a lo pobre" hasta humitas o postales, según la época.

Funciona la "peña" desde hace más de veinte años. Aunque muchos de sus miembros han ido al extranjero y vuelto, a otros, que vienen de allí, redondean al "maestro Isaias". Nicomedes Guzmán ("La sangre y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, y sus amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe de la banda, a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y apellidos conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos años han pasado allí, rodeando al "maestro Isaias": Nicolás González ("El amor

Sesión del Comité de Radios de la Asociación de Importadores



En el miércoles pasado en el Hotel Carrera, la 2a sesión plenaria del Comité de Radios de la Asociación Nacional de Importadores, con asistencia de más de trescientos miembros —Hicieron uso de la palabra los señores Eugenio Vidal de la Fuent... y de la Asociación; Mariano Puga, diputado y vicepresidente de RCA Victor; Juan Laporta, director del Comité de Radios de LA NACION, y José Otero Bañados— El secretario del Comité de Radios, don Sergio Maldonado, dio lectura más tarde a la Memoria, debatiéndose en seguida diversos temas de interés general.

ALMANA CONCURSO PARA PROFESORES

Dirección General de Educación Secundaria ha llamado a concurso de antecedentes para los siguientes cargos: Director del Liceo de Hombres de San Juan de Lomomilla, Director general del Liceo de Valparaíso, Inspector N° 1 del Liceo de Valparaíso, Inspector del Liceo de Hombres de Tocopilla, Profesor de Castellano y Lengua, Profesor de Gimnasia, Sistemas y Química y Física y Profesor de Historia y Geografía en el Liceo de Hombres Valparaíso, Profesor de Historia y Geografía en el Liceo de Hombres Valparaíso, Profesor de la Escuela Anexa al Liceo de Hombres de Los Andes, Profesor de Matemáticas en el Liceo de Niñas de San Juan, Profesor de Matemáticas N° 2 de Hombres, de

ESTUDIARAN FORMA DE CONTRARRESTAR TIZÓN DE LA PAPA

El Jefe del Departamento de Cooperación Agrícola del Instituto Asuntos Interamericanos, señor Wilford Johns, partió mañana a Puerto Montt para, después de conversar con el Jefe de la Zona de Emergencia de Chiloé, comandante don Harold Nagel, visitar esa provincia para estudiar la forma de contrarrestar los efectos de la epidemia del tizón de la papa. El señor Johns hará este viaje, acompañado de algunos técnicos, petición del Ministerio de Agricultura, don Fernando Müller.

El plazo para presentar los antecedentes vence el 24 del presente mes.

ACCION SINDICAL Y ECONOMICA CHILENA

SITUACION DEL COBRE TRATAN HOY CON EL PRIMER MANDATARIO

Durante los días 24 y 25 del presente se realizará en la sede central de la Acción Sindical y Económica Chilena (ASICHI), Alonso Ovalle 1475, el Primer Congreso de Empieados Aschistas.

Los representantes de la Federación del Cobre, presididos por el señor Manuel Ovalle, pidieron anoche en conocimiento del Ministro de Hacienda, señor Germán Pico Cahas, un voto aprobado ayer por los dirigentes de los minerales cupríferos acordando hacer un paro de 24 horas por incumplimiento del convenio suscrito entre el Gobierno, las Compañías y los trabajadores y que concede a estos últimos aumentos de sueldos y bonificaciones.

EL MINISTRO DE HACIENDA

Por su parte, el Ministro de Hacienda expresó que había conversado con los representantes de los obreros sobre el cumplimiento del convenio mencionado, el que se encontraba pendiente, según dijo. Agregó que las compañías habían aceptado cancelar los aumentos de sueldos y bonificaciones sin esperar la aprobación de la ley sobre nuevo régimen tributario del cobre por el Congreso Nacional. Estos pagos se harían desde el primero de septiembre del año en curso.

Agregó que había puesto en conocimiento de los personeros de las compañías cupríferas el proyecto de convenio-ley que se enviaría al Parlamento, y que esperaba que esta iniciativa fuera rápidamente aprobada, con lo cual se cumpliría la primera etapa de este proceso.

Dijo también que, de acuerdo con las resoluciones anteriormente aprobadas sobre la materia, las compañías se habían comprometido a hacer fuertes inversiones para modernizar la industria y aumentar la producción. Informó que la Anacoda, por este concepto, haría inversiones por 160 millones de dólares, Relis Diagás, de Brasil, y muchos otros.

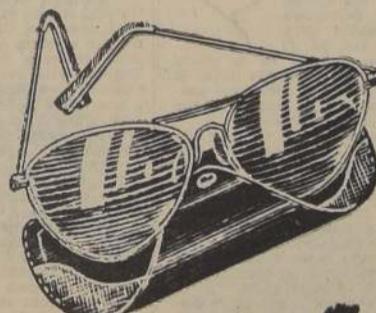
INSPECCION ESPECIAL A ESCUELAS DE ADULTOS

Por resolución del Director General de Educación Primaria, señor Humberto Vivanco Mora, inspectores especiales practican actualmente visitas a las escuelas primarias de adultos de la provincia de Santiago. Estas visitas tienen por objeto el de recoger informaciones sobre distintos aspectos de la labor educacional realizada por estas escuelas durante el presente año, entre ellos el que se refiere a la alfabetización y al funcionamiento de cursos de alfabetización técnica.

Aparte de lo anterior, los inspectores que se recogen en las visitas permitirán a la Dirección General hacer un realajamiento de las escuelas como de su personal.

ANTEOJOS CONTRA EL SOL PARA DAMAS Y CABALLEROS Sensación!

LIQUIDAMOS 5.000



ANTEOJOS CONTRA EL SOL
PARA DAMAS Y CABALLEROS

\$ 185.-
CON ESTUCHE

Casa FIONA
UNION CENTRAL 1063 (COSTADO T. METRO)

LUIS AZUA PASARA A LA RCA VICTOR

Acerca de ser contratado por la Corporación de Radio de Chile —más conocida como RCA Victor— para desempeñarse en su Departamento de Propaganda, el actual Jefe de Publicidad de Artistas Unidos, señor Luis Azua Walsh. El señor Azua secundó al Jefe de Propaganda de la RCA, don Enrique Kauhan, en la promoción de los variados productos de esta conocida firma, lo largo del país, especialmente en discos, fonodiscos y aparatos de radio, y en algún tiempo más, en la televisión.

El señor Azua se retira de Artistas Unidos después de diez años de servicios, durante los cuales realizó la publicidad de las películas de esta distribuidora. En 1950 obtuvo el Primer Premio en el concurso internacional de publicidad organizado por esta compañía, entre sus 32 sucursales con ocasión de haber celebrado sus 30 años de actividades en la industria del cine.

Durante seis años, el señor Azua se desempeñó también como Reportero del diario LA NACION, del que se retiró para trabajar en Artistas Unidos. En 1943 viajó a México en representación de LA NACION, y el año pasado visitó Buenos Aires invitado por Artistas Unidos con motivo del bicentenario del concurso del aniversario. El portafolio, tiene 32 años de edad, y se educó en el Instituto Nacional. El 1o de diciembre próximo ilustrará sus actividades en la RCA Victor.

DENTISTAS INICIAN TERCER CONGRESO

Mañana, a las 19 horas, en el Hotel Carrera se realizará una conferencia de prensa de los odontólogos extranjeros y chilenos, especialmente invitados al Tercer Congreso Internacional de Odontología de Chile, que comenzará el domingo próximo con un acto solemne en el Teatro Bandera, y al cual asistirán S.E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, Rectores de las Universidades de Santiago y Concepción; decanos de las Facultades de Medicina y Odontología; profesores y profesionales adherentes al Congreso.

Simultáneamente con la conferencia de prensa, el presidente del comité organizador y ejecutivo del Tercer Congreso, doctor Roberto Jofre ofrecerá un cocktail a los periodistas.

En esta ocasión los representantes de la prensa alternarán con los profesores extranjeros, doctor Dechaume de la Universidad de París; Fudalla, de Alemania; Forslund, de Gotemburgo; Foddick, Massler y Bibby, de Estados Unidos; los argentinos Chagra, Daracido Leyhn; David Cohen, Manuel Rey Millan, Demarchi y Demetrio Plagnos, decano de la Facultad de Córdoba; Zeboni Salas, de Uruguay; Guillermo Dizozero, decano de la Facultad de Buenos Aires; Relis Diagás, de Brasil, y muchos otros.

INSPECCION ESPECIAL A ESCUELAS DE ADULTOS

La conferencia examinará los problemas específicos del trabajo en los siguientes puntos: escalafón, seguridad en el trabajo, servicio médico, estímulo por años de servicios, compra de un bien raíz, reforma de los estatutos sindicales.

La conferencia estudiará tam-

bien los problemas generales del gremio de empleados particulares tales como sueldo vital para 1952, jubilación, asistencia médica, in-

movilidad, aumento del costo de la vida, derechos sindicales, re-

laciones interpersonales y con otras

centrales obreras y también algu-

nos problemas generales de la

economía nacional.

LA NACION.—Viernes 16 de noviembre 1951—3



"ISRAEL EN EGIPTO".— El coro de la Universidad de Chile, realizó anoche su último ensayo en el Teatro Municipal. En el grabado aparecen, entre otras damas, de izquierda a derecha, las señoritas Rosita Troncoso, Julia Areaya, María Cuellar, Carmen Verdugo, Iris Osorio, Lucy Estel, Lily Vallenquez y Carmen González.

ABIERTA MATRICULA EN ESCUELAS DE VERANO

RIQUEZA MARITIMA SERA DEMOSTRADA EN SEMANA DEL PESCAO

Ayer quedó abierta en la secretaría de las Escuelas de Temporada de la Universidad de Chile la matrícula para los diversos cursos que funcionarán este año. Por este motivo, la mencionada secretaría tuvo durante todo el día una ardua labor. Cabe destacar que las solicitudes del extranjero llegadas hasta el momento para concursar a los diferentes cursos pasa de las 300. La Escuela de Verano iniciará sus actividades docentes el 3 de enero.

La secretaría atiende diariamente en la sala 1, segundo piso de la Casa Central Universitaria, de 10 a 13 y de 15 a 19 horas.

EE. de Electricidad inauguran conferencia

Hoy a las 18.30 horas se inaugurará en el salón de actos de la Federación de Estudiantes de Chile, la primera conferencia sindical de los empleados de la Compañía Chilena de Electricidad.

La conferencia examinará los problemas específicos del trabajo en los siguientes puntos: escalafón, seguridad en el trabajo, servicio médico, estímulo por años de servicios, compra de un bien raíz, reforma de los estatutos sindicales.

La conferencia estudiará tam-

bien los problemas generales del gremio de empleados particulares tales como sueldo vital para 1952, jubilación, asistencia médica, in-

movilidad, aumento del costo de la vida, derechos sindicales, re-

laciones interpersonales y con otras

centrales obreras y también algu-

nos problemas generales de la

economía nacional.

ABOGADO OSCAR WAISS FUE DESTITUIDO, AYER

Por siete votos y una abstención, el Consejo del Servicio Médico Nacional acordó destituir ayer al abogado tercero de la Fiscalía de esa institución, graduado nueve en el Servicio, señor Oscar Walas Band. Resolvió también enviar los antecedentes a la justicia ordinaria para que juzgue las responsabilidades penales que puedan caberle al señor Walas, oficializado al mismo tiempo al Colegio de Abogados sobre la responsabilidad profesional del afectado.

S. E. SERA INVITADO

El Ministro de Economía y Comercio, señor Infante, quien patrocina esta exposición, invitará en la semana próxima al Presidente de la República señor González Videla, a la inauguración de la "Semana del Pescado", que se inicia el 26 de presente.

Dicho Secretario de Estado

ofrecerá un cocktail en honor de S. E., Ministros de Estado y otras personalidades.

AUDICIONES RADIALES

El comité ejecutivo de la "Se-

mana del Pescado", por intermedio de la Federación de Industriales del Estado, inició un ciclo de conferencias radiales, a cargo de técnicos de la FAO, de la Corporación de Fomento y de la Dirección de Pesca y Caza.

Por otra parte, se distribuirán

recetas sobre la manera de cocinar los productos marítimos.

Desde ayer se encuentra abierto

el concurso fotográfico, de afi-

ches y temas, con valiosos premios.

Con respecto a una noticia

aparecida ayer en un diario por-

tenido en el sentido de que la Be-

neficencia, debido a una fuerte

duda que tiene sobre el Se-

guro Obrero, procederá a cerrar

los Hospitales San Borja y Arri-

riarán de esta capital.

No obstante, el secretario

de la Beneficencia, doctor Luis Uribe, que ello no es efectivo. Nos manifestó, tam-

bién que se ha enviado un ofi-

cio al Seguro recabando el pago

antes del 25 del presente. En

caso que éste no fuera logrado,

la Beneficencia se vería en la

dolorosa necesidad de no seguir

atendiendo asegurados en los di-

versos hospitales.

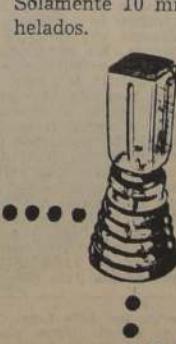
HELADOS HAGALOS EN SU CASA

MAS HIGIENICOS Y MAS ECONOMICOS



La mejor y más eficiente máquina eléctrica para hacer helados. Fabricación norteamericana, motor universal de 220 a 240 volts. Bote material plástico con ajuste de goma. Capacidad: un litro.

Solamente 10 minutos bastan, para hacer deliciosos helados.



Juguetes marca OSTERIZER, importadas de los EE. UU., base finamente cromada, vaso de Pirex, 10.000 revoluciones por minuto, lo mejor que se fabrica en Norte América, sólo con cuota de

\$ 800.— MENSUALES

Casa Garcia

ALAMEDA esq AVENIDA ESPANA Rembolsos: Casilla 3224

Empresas Periodísticas "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1871 —
AGUSTINAS 1200 — TELEFONO 8222 — CASSILLA 81-1971 —
Presidente del Consejo de Dirección: RAMON CORTEZ FONSECA; Gerente:
ANTONIO FERRERA MEDINA; Comisionado: CARLOS VASSALLO BOLIVAR;
APARICIO ELEUTERIO HERUD; JOSE RAMON ALLEN; Subdirector:
GUILLERMO EDUARDO FEIJU; Jefe de Informaciones: WARING ESPINOZA;
Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE.UU.: CANADA: EDMUND N. DE PHILIPPE Co. 551-
552; NEW YORK: N.Y.; NEW YORK: N.Y.; NEW YORK: N.Y.; NEW YORK: N.Y.;
Santiago: Nicanor Esteban; UNITED PRESS ASSOCIATION — Servicio
Fotográfico Extranjero: AGENCE FRANCE PRESSE — Agente y corresponsales en todas las
ciudades y pueblos de Chile — SUBSUSCRIPTORES: Un año \$ 1.200.— seis meses \$ 600.— tres meses \$ 300.—
Valor del ejemplar de \$ 4.— Ejemplares atrapados: \$ 2.—

Santiago de Chile, viernes 16 de noviembre de 1951

ASIGNACION FAMILIAR

Firmado ya por el Contralor, quedan cumplidos todos los trámites administrativos para que se ponga en vigencia el decreto del Ministerio de Salubridad que ordena reajustar los montos de la asignación familiar para los empleados particulares. El reajuste consiste en elevar el valor de dicha prestación desde \$ 689.70 actuales, a \$ 733.60. En consecuencia, el mayor pago es de \$ 63.90, cantidad a la que deben descontarse los aportes de previsión.

Para obtener la dictación de este decreto fué preciso realizar una esforzada campaña, debido a que la Caja de Empleados Particulares resiste siempre destinar la totalidad de los fondos que recibe para este objeto a la cancelación de los subsidios que la ley señala. Prefiere la Caja hacer acumulaciones con sobrantes muy elevados, en lugar de distribuir las sumas correspondientes entre los legítimos beneficiarios.

Esta es una política muy poco recomendable, sobre todo cuando se aplica al beneficio social más justiciero y de mayor espíritu de solidaridad humana con que cuenta nuestra legislación social. En efecto, la asignación familiar, que mejoraría los ingresos de aquellos empleados que tienen mayor número de cargas de familia, no solo no debe ser mesquinada, sino que, por el contrario, debe ampliarse en cuanto las posibilidades económicas y estadísticas lo permitan.

Por eso resulta fuerte — para no usar términos más decíduos — que la Caja haya luchado por obtener, en las leyes respectivas, que se le adjudique un porcentaje elevado del monto del

ingreso de este fondo para financiar los gastos de administración del mismo. Y es aún más reprobable el que a esta prestación tan indispensable se le hagan descuentos para fondo de retiro, indemnización por años de servicios y otros rubros, que reducen el valor líquido a pagar en más de un 18%.

El servicio de fiscalización del pago de la asignación familiar debería realizarse con el mínimo de costo e invertirlo en él la cantidad precisa que una contabilidad fechante determina. Es decir, debería terminarse con la actual participación de la Caja en porcentaje, que certeza sin adecuados cálculos estos fondos, perjudicando a los beneficiarios.

Mantener los descuentos por imposiciones sobre este pago es otro absurdo que si quiera se han atrevido a consagrarse las leyes tributarias, como la del impuesto a la renta, tan rigida para los empleados particulares, pero que no ha llevado sus audacias hasta hacer presa sobre esta prestación, repetimos, de tanta justicia. La Caja, sin embargo, ha resuelto el asunto casi por sí misma, privando a los empleados de una entrada mensual que les es indispensable.

Todas estas reducciones deberían desaparecer, con enorme beneficio para empleados y, aun, los empleadores que, sin mayores gastos, podrían cooperar al pago de mejores emolumentos a sus colaboradores más necesitados de este apoyo realmente mutual, ya que todos aportan para crear un medio de ayudar a los que tienen mayores responsabilidades de familia.

Congresos de Paz

El Ministro del Interior ha planteado con claridad y firmeza el alcance real de los llamados Congresos de Paz. En relación con una solicitud para que autorizara la celebración de un Congreso Interamericano de Paz en nuestro país, se ha negado terminantemente a aceptar la petición. Lo ha hecho en virtud de una sola y limpia razón: tras él se encuentra en verdad el Partido Comunista.

Los Congresos de Paz representan una de las últimas tácticas de la del comunismo internacional. Fue propuesta en 1947 en el Cominform por Andrei Zhdanov, y desde entonces se ha convertido en una eficiente arma de lucha y de penetración de las ideas del totalitarismo rojo. Permite, al mismo tiempo, muy favorables posibilidades para que los agentes del soviétismo ingresen a cualquier país encubiertos con el disfraz de ser amantes de la paz. Pero en realidad estos agitadores profesionales se dedican a organizar los cuadros enemigos de la democracia a dar sus instrucciones y a planear la forma de intensificar el clima de intranquilidad las ollas de huelgas artificiales y toda clase de ataques contra la estabilidad institucional de la nación.

Pero estos certámenes son organizados no sólo con ese fin por los comunistas. Mediante la sabia administración de esta arma no solo atienden a las necesidades regionales del partido en un determinado país, sino que desarrollan, a la vez, una maniobra contra la democracia mundial. Pretenden crear así, permanentemente, una organización fascista que proponga al margen de las Naciones Unidas. Crean así un ambiente de perjudicial desconfianza respecto de la institución en que verdaderamente

BIBLIOGRAFIA

"OCCIDENTE"

Está en circulación la edición N° 72 de la revista "Occidente". En el sumario de la presente edición figuran los siguientes trabajos:

Mr. Bowers y la Iglesia Católica, por Enrique Arrigada Sallaberry; ¿Pies en la Raza?, por Antonio de Lezama; Razón y Ciencia, por Victor Molina Neira; La sangre reviva sus penas, por Luis Sandoval; S. Chile, el frente al problema de la salud mental, por Rafael Pino.

Conceptos básicos de la educación, por McNeil Muñoz; La población de Chile y Argentina, por Mario Antonioli. Lo que debe ser la sociología en Ibero-

américa, por Julio Vega. Crónica de nuestro tiempo, por Milton Planet. Crítica de libros, por Enrique Espinosa; por Luis Meri. R. Apuntes de Franz Kafka. Una críptica y su interpretación, por Juan Teisa. Almacén "Cleito Lindo", cuenta por Ernesto Silva Román.

El desprecio

Ningún sentimiento humano tiene más fáciles expresiones que el de desprecio. Una palabra, un gesto, un silencio, una mirada, son más eloquentes que una página literaria, para traducir el desprecio que nos merece un ser humano o un conjunto de ellos.

Quien haya leído el último discurso pronunciado en la Cámara por el honorable señor Salum —vaya el nombre de estornudo que tiene— puede encontrar en sus palabras el profundo desprecio que al honorable representante por Recoleta merecen los hombres y mujeres que trabajan para la colectividad como funcionarios de la Administración Pública. El señor Salum, entre las alturas olímpicas de su investidura y su fortuna, los ha calificado de "las ratas de la Administración Pública".

Días antes, el diputado señor Undurraga Correa había expresado en la Cámara que el señor Salum era un ocioso. Quien conoce al honorable señor Undurraga sabe que es un hombre apasionado; pero sabe también que es un hombre recto, de una moralidad intachable y de una corrección a toda prueba. Cuando incurre en un error de apreciación no repara en dar las explicaciones consiguientes, con mucha honradez. Seguramente que él vió alguna vez al señor Salum en la puerta del Café Do Brasil, donde árabes y judíos se reúnen para su diaria gimnasia bancaria, y de ahí dedujo que era un ocioso, porque solo los ociosos pujan horas de horas en las puertas de los cafés.

Sin duda que en ese régimen todas estas "ratas" de la Administración Pública" van a desaparecer. El señor Ibáñez, para ello, no necesita ni de trampas ni de raterías. Le bastará con aplicar la Ley de la Fuga que él puso en ejercicio contra tantos dirigentes obreros durante su Dictadura. Pero los funcionarios públicos, estas "ratas" malvillas, saben también desde ahora el profundo desprecio que por ellos tienen el postulante presidencial y sus empresarios.

Si el honorable diputado agrario-ibañista se da el trabajo de imponerse de las condiciones deprimentes en que realizan sus tareas algunos funcionarios públicos, como los de las tesorerías comunales, del Correo, del Registro Civil, etc., tal vez crea que solo las ratas pueden trabajar en locales tan ruinosos, llenos de tierra y mugre por todos lados; sin aire, sin sol y sin la más mínima calefacción en el invierno. Pero si el señor diputado examina el trabajo de esos funcionarios públicos, la acusación de su labor, la abnegación con que por ocho y diez horas es-

tinúa depositada la única posibilidad de una convivencia pacífica entre los seres humanos. Desde dentro de las Naciones Unidas, por intermedio de los representantes de la Rusia soviética y del conglomerado de países satélites constantemente están minando la efectividad de los planes que llevan adelante las Naciones Unidas. Desde fuera, por medio de los Congresos de Paz, promueven la formación de corrientes de opiniones contrarias a la labor tan pujante que en favor de la paz desvirtúan esta democrática organización. Es una especie de tenaza, entre cuyos dientes se quiere triturar la única resistencia poderosa a la acción perturbadora del comunismo.

En primer lugar se nota cierta falta de sutileza. Las reacciones del Canónigo son en exceso bruscas. Hay —inclusive— un instante de contradicción en este tipo cuando, con violencia, reprocha a los comisionados la condena de un libro que no han leído, para denostar inmediatamente, con no menor arrebato, lo contrario..., es decir, que lo han leído. Se argüe con Aristóteles: "El ente es uno y múltiple". Mas no se olvide la obligación de todo personaje a regirse por un principio de unidad psicológica, lo que no impide la diversidad espiritual dentro de cierta lógica y congruencia condicionadoras de su validez teatral, la sola importante en este caso.

Brígida es un personaje esencial, el de más noble textura, el más cargado de humanidad, el único realmente bondadoso. Del Canónigo no podríamos decir que mantenga una absoluta actitud ética. Recuerdense sus artimanías para deshacerse de la sobrina, y la expulsión del profesor. Brígida ofrece con su ingenuidad y pureza el perfil de un cristianismo esencial, sustutivo; es decir, correspondiente a una de las antinomias del título. Recuerda lo dicho por Unamuno: "El fundamento de la sustancialidad, su modo primario, es el de mi propia realidad humana, mental y viviente". Tal vez fueran innecesarias las "visiones", que la emparentan a la Juana de Maxwell Anderson; pero ellas sirven para agregar al carácter del sacerdote un rasgo más: el de un racionalismo opuesto a las alucinaciones de la criada.

Frente al sectarismo de los dos vicarios, que patean libros y que sueñan con autos de fe, cabe preguntarse: en estos "neotéologos", ¿de qué ha querido simbolizar cierta nueva actitud beligerante confesional? Carroll deriva ahí hacia la sátira religiosa y social, y su tesis, evocadora en cierto modo de alguna obra de Llaves Rivas, es un toque de atención. Máxime si se considera que los vicarios representan, por su juventud, lo actual, y el Canónigo, lo pasado.

En la interpretación se distinguió Ana González, cuyo máximo acierto estuvo en el ritmo de sus réplicas al sacerdote. Piensese en el sostenido juego de los vocativos repetidos y en esa tensión espiritual proyectada hacia el tono lacrimógeno.

Conviene destacar el desempeño pleno de autoridad y de nobleza de Justo Ugarte. Su padre OFillingsley tuvo una entera realidad escénica, no sólo en lo espiritual, sino en las actitudes físicas. Fue lo mejor de la obra, y hizo a ésta juventud, lo que no se veía en la escena final del primer acto logró.

Hernán Letelier compuso con cuidado, si bien inclinado a la caricatura en la expresión fisionómica, un tipo de máscara, el tontrón de O'Connor. Silvia Piñeiro, como Tonina, tuvo una actuación encomiable. El resto trató de no desentonar, consiguiéndolo a veces.

La dirección de Germán Becker dio a la obra su ambiente espiritual adecuado. Nos parece que ciertas escenas fueron desdibujadas en el movimiento y en el ritmo: por ejemplo, la del almuerzo. En el cuarto acto comienza a variar. Nadie lo esperaba, pues los personajes entran y salen ligeros de ropa, como si se tratara de un día primaveral.

El efecto psicológico no se consigue. El escenario de Claudio di Girolamo nos pareció no estar a la altura de otras realizaciones. La puerta del fondo resulta demasiado frágil, y los cuadros, motivos de una escena de mucha tensión, no destacan la calidad artística que declara el Canónigo.

Frerente al sectorismo de los dos vicarios, que patean libros y que sueñan con autos de fe, cabe preguntarse: en estos "neotéologos", ¿de qué ha querido simbolizar cierta nueva actitud beligerante confesional? Carroll deriva ahí hacia la sátira religiosa y social, y su tesis, evocadora en cierto modo de alguna obra de Llaves Rivas, es un toque de atención. Máxime si se considera que los vicarios representan, por su juventud, lo actual, y el Canónigo, lo pasado.

En la interpretación se distinguió Ana González, cuyo máximo acierto estuvo en el ritmo de sus réplicas al sacerdote. Piensese en el sostenido juego de los vocativos repetidos y en esa tensión espiritual proyectada hacia el tono lacrimógeno.

Conviene destacar el desempeño pleno de autoridad y de nobleza de Justo Ugarte. Su padre OFillingsley tuvo una entera realidad escénica, no sólo en lo espiritual, sino en las actitudes físicas. Fue lo mejor de la obra, y hizo a ésta juventud, lo que no se veía en la escena final del primer acto logró.

Hernán Letelier compuso con cuidado, si bien inclinado a la caricatura en la expresión fisionómica, un tipo de máscara, el tontrón de O'Connor. Silvia Piñeiro, como Tonina, tuvo una actuación encomiable. El resto trató de no desentonar, consiguiéndolo a veces.

La dirección de Germán Becker dio a la obra su ambiente espiritual adecuado. Nos parece que ciertas escenas fueron desdibujadas en el movimiento y en el ritmo: por ejemplo, la del almuerzo. En el cuarto acto comienza a variar. Nadie lo esperaba, pues los personajes entran y salen ligeros de ropa, como si se tratara de un día primaveral.

El efecto psicológico no se consigue. El escenario de Claudio di Girolamo nos pareció no estar a la altura de otras realizaciones. La puerta del fondo resulta demasiado frágil, y los cuadros, motivos de una escena de mucha tensión, no destacan la calidad artística que declara el Canónigo.

Frerente al sectorismo de los dos vicarios, que patean libros y que sueñan con autos de fe, cabe preguntarse: en estos "neotéologos", ¿de qué ha querido simbolizar cierta nueva actitud beligerante confesional? Carroll deriva ahí hacia la sátira religiosa y social, y su tesis, evocadora en cierto modo de alguna obra de Llaves Rivas, es un toque de atención. Máxime si se considera que los vicarios representan, por su juventud, lo actual, y el Canónigo, lo pasado.

En la interpretación se distinguió Ana González, cuyo máximo acierto estuvo en el ritmo de sus réplicas al sacerdote. Piensese en el sostenido juego de los vocativos repetidos y en esa tensión espiritual proyectada hacia el tono lacrimógeno.

Conviene destacar el desempeño pleno de autoridad y de nobleza de Justo Ugarte. Su padre OFillingsley tuvo una entera realidad escénica, no sólo en lo espiritual, sino en las actitudes físicas. Fue lo mejor de la obra, y hizo a ésta juventud, lo que no se veía en la escena final del primer acto logró.

Hernán Letelier compuso con cuidado, si bien inclinado a la caricatura en la expresión fisionómica, un tipo de máscara, el tontrón de O'Connor. Silvia Piñeiro, como Tonina, tuvo una actuación encomiable. El resto trató de no desentonar, consiguiéndolo a veces.

La dirección de Germán Becker dio a la obra su ambiente espiritual adecuado. Nos parece que ciertas escenas fueron desdibujadas en el movimiento y en el ritmo: por ejemplo, la del almuerzo. En el cuarto acto comienza a variar. Nadie lo esperaba, pues los personajes entran y salen ligeros de ropa, como si se tratara de un día primaveral.

El efecto psicológico no se consigue. El escenario de Claudio di Girolamo nos pareció no estar a la altura de otras realizaciones. La puerta del fondo resulta demasiado frágil, y los cuadros, motivos de una escena de mucha tensión, no destacan la calidad artística que declara el Canónigo.

Frerente al sectorismo de los dos vicarios, que patean libros y que sueñan con autos de fe, cabe preguntarse: en estos "neotéologos", ¿de qué ha querido simbolizar cierta nueva actitud beligerante confesional? Carroll deriva ahí hacia la sátira religiosa y social, y su tesis, evocadora en cierto modo de alguna obra de Llaves Rivas, es un toque de atención. Máxime si se considera que los vicarios representan, por su juventud, lo actual, y el Canónigo, lo pasado.

En la interpretación se distinguió Ana González, cuyo máximo acierto estuvo en el ritmo de sus réplicas al sacerdote. Piensese en el sostenido juego de los vocativos repetidos y en esa tensión espiritual proyectada hacia el tono lacrimógeno.

Conviene destacar el desempeño pleno de autoridad y de nobleza de Justo Ugarte. Su padre OFillingsley tuvo una entera realidad escénica, no sólo en lo espiritual, sino en las actitudes físicas. Fue lo mejor de la obra, y hizo a ésta juventud, lo que no se veía en la escena final del primer acto logró.

Hernán Letelier compuso con cuidado, si bien inclinado a la caricatura en la expresión fisionómica, un tipo de máscara, el tontrón de O'Connor. Silvia Piñeiro, como Tonina, tuvo una actuación encomiable. El resto trató de no desentonar, consiguiéndolo a veces.

La dirección de Germán Becker dio a la obra su ambiente espiritual adecuado. Nos parece que ciertas escenas fueron desdibujadas en el movimiento y en el ritmo: por ejemplo, la del almuerzo. En el cuarto acto comienza a variar. Nadie lo esperaba, pues los personajes entran y salen ligeros de ropa, como si se tratara de un día primaveral.

El efecto psicológico no se consigue. El escenario de Claudio di Girolamo nos pareció no estar a la altura de otras realizaciones. La puerta del fondo resulta demasiado frágil, y los cuadros, motivos de una escena de mucha tensión, no destacan la calidad artística que declara el Canónigo.

Frerente al sectorismo de los dos vicarios, que patean libros y que sueñan con autos de fe, cabe preguntarse: en estos "neotéologos", ¿de qué ha querido simbolizar cierta nueva actitud beligerante confesional? Carroll deriva ahí hacia la sátira religiosa y social, y su tesis, evocadora en cierto modo de alguna obra de Llaves Rivas, es un toque de atención. Máxime si se considera que los vicarios representan, por su juventud, lo actual, y el Canónigo, lo pasado.

En la interpretación se distinguió Ana González, cuyo máximo acierto estuvo en el ritmo de sus réplicas al sacerdote. Piensese en el sostenido juego de los vocativos repetidos y en esa tensión espiritual proyectada hacia el tono lacrimógeno.

Conviene destacar el desempeño pleno de autoridad y de nobleza de Justo Ugarte. Su padre OFillingsley tuvo una entera realidad escénica, no sólo en lo espiritual, sino en las actitudes físicas. Fue lo mejor de la obra, y hizo a ésta juventud, lo que no se veía en la escena final del primer acto logró.

Hernán Letelier compuso con cuidado, si bien inclinado a la caricatura en la expresión fisionómica, un tipo de máscara, el tontrón de O'Connor. Silvia Piñeiro, como Tonina, tuvo una actuación encomiable. El resto trató de no desentonar, consiguiéndolo a veces.

La dirección de Germán Becker dio a la obra su ambiente espiritual adecuado. Nos parece que ciertas escenas fueron desdibujadas en el movimiento y en el ritmo: por ejemplo, la del almuerzo. En el cuarto acto comienza a variar. Nadie lo esperaba, pues los personajes entran y salen ligeros de ropa, como si se tratara

Comisario se querelló contra los adulteradores de aceite

en masa, el comercio minorista demandará por fraude, a Codicaco



"TONY".—Hermoso ejemplar de la raza Collie, es el jefe de una numerosa familia, compuesta por dos compañeras y seis hijos—Ellas se llaman Chita y Linda. Esta alegra familia corre y juega en los Jardines de la residencia del coronel Wray, jefe de la Misión Aérea Norteamericana. Tony y Chita representarán a esa familia canina en la Exposición del Kennel Club de Santiago que se realizará los días 24 y 25 del presente en el Estadio Francés.

Los reos de la causa no solo han cometido el delito continuo o en el artículo 316 del Código Penal, que castiga con la pena de resolución menor en su grado medio y multa de \$ 100 a \$ 500 a los que con cualquiera mezcla nociva a la salud alteren las bebidas o comestibles destinados al consumo público, sino que aun más, se hacen reos también de los delitos contemplados en el párrafo 10 del Libro II del Código Penal, referente a las asociaciones ilícitas.

En efecto, el artículo 292 del Código Penal dispone que toda asociación formada con el objeto de atentar contra el orden social, contra las buenas costumbres, contra las personas, o las propiedades, importa un delito por el sólo hecho de organizarse. Y el artículo 293, inciso 2.o, establece que "cuando la asociación ha tenido por objeto la perpetración de simples delitos la pena será de presidio menor" y el artículo 294, que "los individuos comprendidos en el artículo de los adulteradores, o en forma personalmente contra la salud, vengen en quienes personalmente contra los de esta causa y demás personas que resulten culpables.

De los antecedentes aparece una verdadera confabulación de

Serán restringidas las importaciones con dólar

El Consejo Nacional de Comercio Exterior, en su sesión de la mañana de ayer, ratificó totalmente su anterior acuerdo en el sentido de autorizar 898 931 dólares para suplementar las cuotas de papel de diarios durante el año en curso.

Este papel será importado de Canadá, al tipo preferencial de 31 pesos por dólar.

Asimismo, el presidente de CONDECOR, señor Novoa ha enviado una comunicación a la Corporación de Fomento de la Producción, en la cual dice que las amortizaciones y servicios al capital extranjero, sin considerar la gran minería, han subido de 45 a 54 millones de dólares, de los cuales no menos de 49 millones deben cubrirse en moneda extranjera.

Agrega que los estudios técnicos realizados en Estados Unidos sobre la materia, establecen que un país ha llegado a un grado de saturación cuando sus obligaciones por créditos extranjeros exceden del veinte por ciento de sus ingresos en divisas.

El señor Novoa expresa que nuestro país ya ha llegado a esa situación, pues la cifra de 49 millones de dólares representa el 22 por ciento de los posibles ingresos en moneda dólar durante 1951, que sumarán poco más de 220 millones de esa moneda.

Dice también el señor Novoa que el organismo ha presentado al Gobierno y a la CORFO, que ha llegado el momento de estudiar si es o no conveniente mantener la política de contratar créditos en dólares en el exterior, como ser, para equipos agrícolas. Los países europeos—agrega—no cancelan con dólares las exportaciones de salitre y exigén dólares por mercaderías que anteriormente se vendían en cuentas de compensación a cambio de nuestras exportaciones.

Finalmente, el señor Novoa, en esa nota, manifiesta que ha resuelto restringir todas las importaciones en moneda dólar sólo a los casos más indispensables recomendando, al mismo tiempo, el aprovechamiento de los saldos en moneda convertible a favor de Chile en diversos países.

El Consejo Nacional de Comercio Exterior en la reunión de ayer resolvió reunirse extraordinariamente el lunes para continuar el estudio del Cálculo Estimativo de Divisas para el año próximo.

sobre este asunto. El Contralor General designó hoy mismo un inspector en visita en el Comisariado Departamental y en la Dirección de Sanidad.

Asimismo, se entrevistó con el señor Mewes el diputado García Burr, quien informó al señor Mewes sobre las irregularidades que, a su juicio, se habrían cometido en la Dirección General de Salud. Estas consistirían en el otorgamiento de fondos para viajes al extranjero y para pagar gratificaciones y bonificaciones indebidamente a funcionarios de esa institución.

El diputado García Burr terminó solicitando que el señor Mewes designe un inspector en visita para que verifique las irregularidades denunciadas.

En una declaración entregada a la prensa, el Comisario General, señor Linzmayr, se refiere a informaciones que afectan a la actuación funcional del fiscal señor Amadeo Giannini. Dice al respecto que la intervención del fiscal se ha ajustado, en todo momento, a normas de absoluta corrección y empleo de la mayor acusación diligencia.

CLASURADO UN ALMACÉN
Sanidad procedió a clausurar el almacén del comerciante Padouopus, ubicado en Brasil 23-A, por haberse sorprendido expidiendo aceite adulterado.

El Comisario Departamental, señor Cabieses, entregó al señor Mewes una amplia información

de que lo había adquirido a un vendedor que no conocía.

"Tony" es todo un jefe de familia. Tiene dos esposas y seis hijos, de corta edad. Ellas se llaman "Chita" y "Linda" y los hijos no han sido bautizados aun. Tony es un magnífico perro colle, tal como sus compañeras. "Lassie", principal protagonista de la cinta "La Cadena Invisible", es de la misma raza. El parecido de todos los miembros de esta familia con la celebré "Lassie" es enorme. "Tony", "Chita" y "Linda" son alegres y juguetones y se les prepara, cada 24 horas, una suculenta merienda especial. Los chicos son tan alegres como sus padres, comiendo cada cuatro horas una mezcla de leche, miel y otros manjares. Todos ellos tienen grandes ablogones y han sido premiados en las diferentes exposiciones en que se han presentado. Su dueño, el

"La zona de silencio no debe ser limitada", opina el mayor Becker

El Alcalde la redujo a una zona mínima en el centro de la capital

Mientras el Director General de Transporte y Tránsito Público, mayor don Orlando Becker, con el apoyo unánime de la Asociación de Volantes del Automóvil Club y del público en general, procura llevar a la práctica rápidamente la zona de silencio total en la capital delimitando sólo a las subvistas, el Alcalde don Germán Domínguez dictó ayer un decreto en el cual limita esa zona de silencio en el sector comprendido entre las calles Morandé, Agustinas, Amunátegui y Alameda. El decreto fue transmitido al Intendente para su rápida aplicación por medio de Carabineros.

"La limitación alcaldiza constituye una reducción que no tiene ningún objeto", nos decía ayer el Alcalde de La Cisterna, don Sergio Cepillo. "En el caso de los hospitales, por ejemplo, los enfermos quedarán siempre a merced de los bocinazos que los choferes tocan a toda hora, sin ninguna consideración".

El mayor Becker, que ha comprendido la magnitud del problema que se está creando en la salud de la población, consiguió con el Automóvil Club la supresión de la bocina o claxon en toda la ciudad. Hoy, a mediodía, celebró una nueva reunión con los dirigentes de dicha Asociación, para ultimar algunas cuestiones de detalle respecto de la aplicación de la zona de silencio total en Santiago. En los días venideros lo hará con los dirigentes de los automóviles y jefes de la Empresa Nacional de Transporte para sacunar opiniones en torno a su propósito que, como decimos, ha encontrado la más amplia aceptación.

Respondiendo a una opinión emitida por un dirigente de los "volantes", sobre el hecho de que la supresión de la bocina aumentaría los accidentes, el mayor Becker afirmó ayer a LA NACION que ello no es efectivo. "El conductor que sabe que no puede hacer uso indebido de la bocina en las bocacalles, tiene más cuidado en el manejo de su vehículo y, consecuentemente, con esta precaución evitar los accidentes. Y esto ha sido comprobado en la práctica, aplicaciones que se han hecho en los principales países de Europa y, especialmente, en California y Venezuela, en donde se ha comprobado, personalmente, la eficacia de la medida, constante que allí existe proporcionalmente un mayor número de automóviles que en esta capital".

En los días venideros lo hará con los dirigentes de los automóviles y jefes de la Empresa Nacional de Transporte para sacunar opiniones en torno a su propósito que, como decimos, ha encontrado la más amplia aceptación.

El señor Juan Cortés Ovalle, presidente del Sindicato de Obreros de la Fundación Nacional de Paipote, ha enviado una nota al Director de "Topaze" en la cual le manifiesta que "ha sido sorprendido en cuanto a que en diciembre venidero se producirá una huelga de los obreros que trabajan en dicha planta".

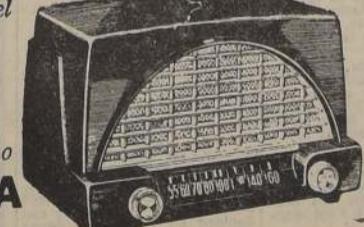
El señor Cortés añade: "Es muy satisfactorio, para nosotros los obreros, dejar constancia de que siempre hemos encontrado de parte del Directorio de la Fundación la más amplia comprensión de nuestras aspiraciones, de tal manera que desde el día mismo de la iniciación de la cons-

Encuentre a
Mr. PHILCO!
Mañana, Sábado
de 12 a 12½ del día frente a
Piccadilly Stores

Si Ud. lo identifica, digale: "PHILCO,
Famoso por su Calidad en todo el
Mundo."

El le regalará:

Un magnífico Radio
OKLAHOMA
PHILCO



y dos pares de Medias Nylon

(Si Ud. es mujer)

y una rica Camisa de popelina

(Si Ud. es hombre)

(El Vale, canjealo en Piccadilly Stores
(Bandera esq. Rosas)

más detalles: sintonice en el dia CB 76. Radio Cooperativa Vitalicia, y, al almuerzo y comida, a las 13.30 y 21.30 hrs.

C. B. 76 RADIO COOPERATIVA VITALICIA
transmite este sensacional concurso Sábados
de 12 a 12.30 de dia

PHILCO

FAMOSO POR SU CALIDAD
EN TODO EL MUNDO

MANUFACTURAS de CALZADO

BILBAO

presenta a las
damas de Santiago
una gran selección
de modelos en blanco.

AHORRE CIENTOS DE
PESOS EN CADA
PAR

COMPRE A PRECIO
DE FABRICA

Elija su modelo en la
Fábrica, donde es con-
feccionado a su vista.

Ahorre
Dinero

SANTA ROSA 858

Homenaje a descubridores de B.C.G. rindió Cruz Roja

A EDUCACION DEL PUEBLO DEDICARA EL DIA DE HOY

La Cruz Roja de Chile rindió ayer a las 11 horas, en el Teatro Central, un homenaje a los médicos franceses descubridores de la vacuna B.C.G., doctores Calmette y Guérin. A este acto asistió el Ministro de Salubridad, doctor Mardones Restat; el Encargado de Negocios de Francia, M. Jean Félix Charvet, quienes nucieron uso de la palabra, y autoridades médicas y educativas. Fue presidido por el presidente de la Cruz Roja, general (R) señor Guillermo Novoa. Asistieron también numerosas autoridades de la institución, y representantes de las diversas Asociaciones de Santiago.

Durante la ceremonia, el general Novoa, hizo entrega de la Gran Cruz de Primera Clase de la Cruz Roja Chilena al profesor Guérin, en reconocimiento de su valioso descubrimiento. Esta valiosa condecoración fue recibida por el honorable señor Charvet, quien la hará llegar al agraciado. También se rindió un homenaje a la memoria del doctor Calmette.

Este acto constituyó el número cumbre de la celebración de la Semana de la Salud, organizada por la Cruz Roja. En los locales de los diferentes polígonos clínicos se continuó con la campaña de vacunación con B.C.G.

El día de hoy es el "Día de la Educación del Pueblo". Con el objeto de difundir principios de la salud, se dictarán charlas en los Centros de Madres, Gatas de Leche, sindicatos obreros y asociaciones de empleados. Estas charlas versarán sobre: examen médico de salud, problema de la tuberculosis en Chile y defensa de los niños contra la tuberculosis, mediante el empleo de la vacuna B.C.G.

La señora Nelly Farrand de Bravo, secretaria de la Cruz Roja de Maipú, hablará sobre la Semana de la Cruz Roja, a las 21.30 horas, en Radio Continental.



ENTREGAN CONDECORACION.— El Encargado de Negocios de Francia, señor Jean Félix Charvet, recibe de manos del presidente de la Cruz Roja de Chile, general (R), señor Guillermo Novoa, la condecoración que esta institución asignó al Dr. Guérin, codescubridor de la vacuna B.C.G. El señor Charvet hará llegar esta medalla al mencionado sacerdote francés

COPEC

Desinfectantes agrícolas COPEC

Procedentes de California Spray Chemical Corporation



ACEITE VOLCK DE VERANO para el control de conchuelas, arañillas etc



ARSENIATO DE PLOMO ORTHO (TIPO OPALATA) para el control de polilla de la manzana, chape, etc



PERSISTO MOJABLE (50% DDT) para el control de polilla de la manzana, chape, pílme de las papas, thrips etc



VAPOTONE XX (TEPP) para el control de pulgones, pulgón laniger del manzano, arañillas, thrips etc



ORTHO COP 53 fungicida cúprico para el control de rizón de la papa, choca e



ZINC COPOSIL fungicida cúprico para el control de tiro de munición, pudrición parda de los cítricos, choca, etc

HERBICIDAS SELECTIVOS A BASE DE 2,4-D
HERBICIDAS A BASE DE 2,4,5-T para el control zarzamora y muchos otros productos

Consulte a la Sección Técnica Agrícola COPEC

COPEC

STORANDT PUBLICIDAD

EMPLEADOS SEMIFISCALES CONCENTRACION TEATRO CAUPOLICAN

HOY VIERNES 16, A LAS 17.30 HORAS

Todos los Empleados Semifiscales deben concurrir a la gran concentración que en el Teatro Caupolicán celebrarán hoy viernes 16 a las 17.30 horas los Profesores, los Empleados Públicos y la ANES.

Esta concentración pública conjunta reemplaza, por el momento, la concentración que la ANES estaba preparando para el miércoles 21 del presente.

Empleado semifiscal, concurre a gritar tu angustia económica y tus peticiones de mejoramiento junto a los compañeros de los otros gremios Fiscales y Profesores.

Empleado Semifiscal, todos al Caupolicán.

Plantearás las reivindicaciones de los semifiscales, el presidente nacional, don Jorge Ramírez, hoy viernes 16, a las 17.30 horas.

MODERNO SISTEMA DE ALARMA ENSAYA CPO. DE BOMBEROS

Un moderno sistema de alarma radial está ensayando el Cuerpo de Bomberos de Santiago en un esfuerzo para eliminar el llamado a los voluntarios mediante la clásica sirena.

En la Comandancia del Cuerpo se encuentra instalada una "Central-Bomba", denominación que corresponde a la antigua central telefónica de la Comandancia. En ella se encuentran instaladas la central telefónica que recibe los llamados de alarma y dos equipos transmisores-receptores que funcionan en frecuencia modulada. Además, se cuenta con una unidad de control que permite el manejo de ambos equipos. Por otra parte, en los cuarteles de 1. a. 2. a. 5. a. 7. a. 9. a. 11. a. 12. a. y 13. a. se encuentran instalados receptores y altoparlantes. Los carros de las compañías 6. a. 7. a. 8. a. y 12. a. y el Cuarto Tercio de la Comandancia tienen equipos de transmisión y recepción. Han sido dados los puestos "comandantes" que disponen de un equipo de 25 watts.

Con todos los equipos e instalaciones anteriormente detalladas, la Central puede hacer cuatro emisiones distintas: 1. a. a los cuarteles dotados de receptor; 2. a. al Cuartel General; 3. a. a todas las compañías y al Cuartel General; 4. a. a los carros y comandantes. La unidad de control permite también las siguientes comunicaciones: de comandantes a cuarteles, de comandantes con carros y comandantes entre si, de carros a cuarteles y entre los carros.

Este servicio permite dar simultáneamente alarma u orden de movilización parcial a todas las compañías y a los comandantes en sus domicilios. Permite también que el controlador se mantenga en contacto con las unidades del Cuerpo de bomberos y se movilice parcialmente y así puedan poner en movimiento reservas o dar una segunda alarma.

Antes de que se contara con estas comunicaciones, para pedir reservas o dar nuevas alarmas sólo se contaba con la buena voluntad de los vecinos del sitio, amagado, en donde no siempre era posible encontrar teléfono, problema que agrava durante la noche. Se estudió también la adquisición de equipos de tipo doméstico, a fin de que cada voluntario cuente con un receptor en su hogar, lo que permite que ellos se encuentren informados de las diferentes alternativas de los incendios.

Durante el año pasado el Cuerpo de Bomberos atendió 415 siniestros de éstos, se dio alarma pública, mediante sirena, sólo en 101 casos.

CAMPO LIBRE A LOS MALEANTES EN SAN MIGUEL

Cada día aumentan los reclamos de la población de San Miguel en contra de la labor desarrollada por la policía de ese sector.

Parece que los maleantes, cogoteros y monteros tuvieron patentes de corso para crear la ley de la inmundidad, mientras los carabineros del sector se dedican a controlar los padrones y los carnets de los automovilistas de la comuna.

Esto parece tanto más inconcebible, cuanto el Prefecto Jefe de Santiago, coronel Ardiles, y el Alcalde de San Miguel, don Carlos Valdovinos, son personas honorables y solventes, que no pueden hacerse solidarios de las depredaciones que noche a noche, realizan las fuerzas sometidas a su control y responsabilidad.

La población de San Miguel está segura de que su Alcalde y el prestigioso Prefecto Jefe de Santiago pondrán coto a las depredaciones de los elementos inconsolables, que tratan de establecer en contra de su oficialidad un clima de arbitrariedad en una comuna muy cercana a Santiago.

AYUDA Y PENSION DE GRACIA A I. MARTINEZ

El diputado don Jorge Meléndez Escobar y su distinguida esposa ofrecieron en su domicilio una recepción a los dirigentes del mutualismo nacional, como reconocimiento a las muchas atenciones que éstos le han brindado. En el transcurso de esta comida, que fue amenizada por recitaciones y cantos de algunos artistas, se lanzó la idea, que fue gustosamente aceptada por el señor Meléndez y su esposa, de iniciar una colecta pública para acudir en ayuda de Italo Martínez, valioso exponente del Teatro Nacional, que se encuentra

aquejado de antigua dolencia y cuya situación económica es apremiante. Esta colecta será encabezada por los dirigentes mutualistas con la suma de \$30 pesos, que será entregada hoy al señor Martínez.

Por otra parte, ayer fué publicada en el Diario Oficial la ley por la cual se concede al actor Italo Martínez una pensión de gracia de \$ 2.000 mensuales.

Se nos ha informado, por último, que un grupo de elementos artísticos del teatro y la radio de Santiago está organizando un festival en favor del señor Martínez.

La Jefatura Sanitaria Provincial de Santiago interesa en este tipo de servicios de coordinación por los inobligables beneficios que reportan a las poblaciones escasos recursos invertidos a los periodistas a dicha demostración.

Las cifras de desinfeccio- nes alcanzadas por este Servicio de las Fuerzas Armadas en su oportunidad son sorprendentemente halagadoras, esperándose que en un futuro próximo puedan ser redobladas en una nueva acción de este tipo.

organizado por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado

Salida de Estación Alameda, Santiago, 7 de diciembre, a las 17.15 horas.

INSCRIPCIONES: Oficina de Informaciones

Banderas 138, Teléfonos 85675 y 8081, Santiago

estaciones Puerto, Viña del Mar, Rancagua, Cr

rico, Talca y Oficina de Informaciones

Concepción.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Quince millones de hombres vivían en campos de concentración rusos

REFUGIADOS RUSOS HABLAN SOBRE LA TIRANIA en su PATRIA

"El comunismo trajo al pueblo ruso", nos expresaron ayer Alexander Gontcharow, ex capitán del ejército soviético; Mihail Rone, obrero; Vladimir Kamnev, estudiante, y Afanasy Smirnov, profesor. Todos ellos han salido de Rusia en diferentes formas. Algunos han salido hace menos de un año.

"La prensa internacional está de acuerdo en decir que el pueblo ruso vive con el Gobierno al que no le conocen la verdad. Es injusto y errado, puesto que el pueblo ruso fue subyugado por los comunistas y ese pueblo ha sido engañado desde entonces. Desde hace 34 años los rusos resisten al Gobierno, pues las revoluciones y movimientos han sido aplastados por la fuerza y el terror. Demuestra la posición que hay al Gobierno de hecho que hay 18 millones de prisioneros en los campos de concentración. Los que han vivido y nacido bajo el yugo comunista saben que el Gobierno no ha hecho nunca nada por el pueblo. Solo lo han considerado cosa material y base para la revolución mundial".

"Los comunistas —prosiguen los entrevistados— no ocultan este propósito y en todos los actos, tanto en el primer periodo, como durante la 'Construcción del Socialismo' durante los tres primeros planes quinquenales y durante la construcción del comunismo en el último plan terminado, tienen como único objetivo sacar más y más gente del pueblo. Consideran que la única forma de servir al pueblo es mantenerlo en su servicio al servicio de los partidos que la mitad de las manifestaciones socialistas tienen el mismo sentido. La colectivización de los campos, la implantación de los sistemas de trabajo como los trabajos forzados en los campos de concentración. Todo converge hacia tener una base para la revolución mundial. Cada ciudadano ruso es oprimido en su vida, ya sea la mitad, ya sea la otra, ya sea la tercera. Los sindicatos son controlados por el Gobierno, y así permanecen permanentemente en movimiento, reservas o una segunda alarma".

Antes de que se contara con estas comunicaciones, para pedir reservas o dar nuevas alarmas sólo se contaba con la buena voluntad de los vecinos del sitio, amagado, en donde no siempre era posible encontrar teléfono, problema que agrava durante la noche. Se estudió también la adquisición de equipos de tipo doméstico, a fin de que cada voluntario cuente con un receptor en su hogar, lo que permite que ellos se encuentren informados de las diferentes alternativas de los incendios.

Durante el año pasado el Cuerpo de Bomberos atendió 415 siniestros de éstos, se dio alarma pública, mediante sirena, sólo en 101 casos.

Los comunistas —prosiguen los entrevistados— no ocultan este propósito y en todos los actos, tanto en el primer periodo, como durante la 'Construcción del Socialismo' durante los tres primeros planes quinquenales y durante la construcción del comunismo en el último plan terminado, tienen como único objetivo sacar más y más gente del pueblo. Consideran que la única forma de servir al pueblo es mantenerlo en su servicio al servicio de los partidos que la mitad de las manifestaciones socialistas tienen el mismo sentido. La colectivización de los campos, la implantación de los sistemas de trabajo como los trabajos forzados en los campos de concentración. Todo converge hacia tener una base para la revolución mundial. Cada ciudadano ruso es oprimido en su vida, ya sea la mitad, ya sea la otra, ya sea la tercera. Los sindicatos son controlados por el Gobierno, y así permanecen permanentemente en movimiento, reservas o una segunda alarma".

Los comunistas —prosiguen los entrevistados— no ocultan este propósito y en todos los actos, tanto en el primer periodo, como durante la 'Construcción del Socialismo' durante los tres primeros planes quinquenales y durante la construcción del comunismo en el último plan terminado, tienen como único objetivo sacar más y más gente del pueblo. Consideran que la única forma de servir al pueblo es mantenerlo en su servicio al servicio de los partidos que la mitad de las manifestaciones socialistas tienen el mismo sentido. La colectivización de los campos, la implantación de los sistemas de trabajo como los trabajos forzados en los campos de concentración. Todo converge hacia tener una base para la revolución mundial. Cada ciudadano ruso es oprimido en su vida, ya sea la mitad, ya sea la otra, ya sea la tercera. Los sindicatos son controlados por el Gobierno, y así permanecen permanentemente en movimiento, reservas o una segunda alarma".

Los comunistas —prosiguen los entrevistados— no ocultan este propósito y en todos los actos, tanto en el primer periodo, como durante la 'Construcción del Socialismo' durante los tres primeros planes quinquenales y durante la construcción del comunismo en el último plan terminado, tienen como único objetivo sacar más y más gente del pueblo. Consideran que la única forma de servir al pueblo es mantenerlo en su servicio al servicio de los partidos que la mitad de las manifestaciones socialistas tienen el mismo sentido. La colectivización de los campos, la implantación de los sistemas de trabajo como los trabajos forzados en los campos de concentración. Todo converge hacia tener una base para la revolución mundial. Cada ciudadano ruso es oprimido en su vida, ya sea la mitad, ya sea la otra, ya sea la tercera. Los sindicatos son controlados por el Gobierno, y así permanecen permanentemente en movimiento, reservas o una segunda alarma".

Los comunistas —prosiguen los entrevistados— no ocultan este propósito y en todos los actos, tanto en el primer periodo, como durante la 'Construcción del Socialismo' durante los tres primeros planes quinquenales y durante la construcción del comunismo en el último plan terminado, tienen como único objetivo sacar más y más gente del pueblo. Consideran que la única forma de servir al pueblo es mantenerlo en su servicio al servicio de los partidos que la mitad de las manifestaciones socialistas tienen el mismo sentido. La colectivización de los campos, la implantación de los sistemas de trabajo como los trabajos forzados en los campos de concentración. Todo converge hacia tener una base para la revolución mundial. Cada ciudadano ruso es oprimido en su vida, ya sea la mitad, ya sea la otra, ya sea la tercera. Los sindicatos son controlados por el Gobierno, y así permanecen permanentemente en movimiento, reservas o una segunda alarma".

Los comunistas —prosiguen los entrevistados— no ocultan este propósito y en todos los actos, tanto en el primer periodo, como durante la 'Construcción del Socialismo' durante los tres primeros planes quinquenales y durante la construcción del comunismo en el último plan terminado, tienen como único objetivo sacar más y más gente del pueblo. Consideran que la única forma de servir al pueblo es mantenerlo en su servicio al servicio de los partidos que la mitad de las manifestaciones socialistas tienen el mismo sentido. La colectivización de los campos, la implantación de los sistemas de trabajo como los trabajos forzados en los campos de concentración. Todo converge hacia tener una base para la revolución mundial. Cada ciudadano ruso es oprimido en su vida, ya sea la mitad, ya sea la otra, ya sea la tercera. Los sindicatos son controlados por el Gobierno, y así permanecen permanentemente en movimiento, reservas o una segunda alarma".

Los comunistas —prosiguen los entrevistados— no ocultan este propósito y en todos los actos, tanto en el primer periodo, como durante la 'Construcción del Socialismo' durante los tres primeros planes quinquenales y durante la construcción del comunismo en el último plan terminado, tienen como único objetivo sacar más y más gente del pueblo. Consideran que la única forma de servir al pueblo es mantenerlo en su servicio al servicio de los partidos que la mitad de las manifestaciones socialistas tienen el mismo sentido. La colectivización de los campos, la implantación de los sistemas de trabajo como los trabajos forzados en los campos de concentración. Todo converge hacia tener una base para la revolución mundial. Cada ciudadano ruso es oprimido en su vida, ya sea la mitad, ya sea la otra, ya sea la tercera. Los sindicatos son controlados por el Gobierno, y así permanecen permanentemente en movimiento, reservas o una segunda alarma".

Los comunistas —prosiguen los entrevistados— no ocultan este propósito y en todos los actos, tanto en el primer periodo, como durante la 'Construcción del Socialismo' durante los tres primeros planes quinquenales y durante la construcción del comunismo en el último plan terminado, tienen como único objetivo sacar más y más gente del pueblo. Consideran que la única forma de servir al pueblo es mantenerlo en su servicio al servicio de los partidos que la mitad de las manifestaciones socialistas tienen el mismo sentido. La colectivización de los campos, la implantación de los sistemas de trabajo como los trabajos forzados en los campos de concentración. Todo converge hacia tener una base para la revolución mundial. Cada ciudadano ruso es oprimido en su vida, ya sea la mitad, ya sea la otra, ya sea la tercera. Los sindicatos son controlados por el Gobierno, y así permanecen permanentemente en movimiento, reservas o una segunda alarma".

Los comunistas —prosiguen los entrevistados— no ocultan este propósito y en todos los actos, tanto en el primer periodo, como durante la 'Construcción del Socialismo' durante los tres primeros planes quinquenales y durante la construcción del comunismo en el último plan terminado, tienen como único objetivo sacar más y más gente del pueblo. Consideran que la única forma de servir al pueblo es mantenerlo en su servicio al servicio de los partidos que la mitad de las manifestaciones socialistas tienen el mismo sentido. La colectivización de los campos, la implantación de los sistemas de trabajo como los trabajos forzados en los campos de concentración. Todo converge hacia tener una base para la revolución mundial. Cada ciudadano ruso es oprimido en su vida, ya sea la mitad, ya sea la otra, ya sea la tercera. Los sind

"DON PASCUAL", GENEROSO HUASO CHILENO, REEMPLAZARA A PAPA NOEL ESTA NAVIDAD

Ocho casas comerciales lo exhibirán este año con motivos nacionales

Margot Loyola, que tienen en su repertorio los más hermosos "villancicos" y cantos de Navidad nuestros, han recogido la idea y están trabajando para llevarla a la práctica, mediante una amplia difusión radial de nuestras tradiciones, de acuerdo con el programa trazado por la Asociación Folklórica.

En los días venideros se ultimarán detalles para hacer

una presentación vistosa de pebés con un claro sentido plástico popular chileno; se darán conferencias sobre la Navidad antigua y habrá una amplia difusión periodística de todos los aspectos que pueden ser utilizados por los hogares chilenos para adornarlos, preservando las tradiciones con hermosos motivos campesinos que aún no están suficientemente divulgados.

CONCHALI VISITARA HOY EL INTENDENTE

El Intendente don Jorge Rivera Vieufa, acompañado del Alcalde de Conchali, don Juan San Martín San Martín, y de jefes de servicios públicos recorrerá hoy, desde las 9 horas, esa comuna en un propósito de inspección personalmente de los problemas que la aquejan y darles en seguida, rápida solución. Es ésta la segunda visita que el Intendente hace a las comunas vecinas. La primera fué a la de Quinta Normal.

LA NACION.—Viernes 16 de noviembre 1951—7

FALLECIO EX DIRECTOR DE CAJA COLONIZACION

Con motivo del fallecimiento

HASTA ENERO NO SE ELEGIRA PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL

Hemos tenido conocimiento que el consejo del Banco Central no tomaría ninguna resolución sobre nuevo presidente de la institución, hasta el mes de enero del año venidero.

Como se sabe, son candidatos a reemplazar a don Manuel Trucco, que renunció, los señores Alberto Quintana Burgos, Alberto Baltra, Víctor Moller y Arturo Maschke.

GUIA DE EXPOSITORES

Alfonso Gonzalez "Mota"

(Ropa Interior para Niños)

Fca. Nac: Loza Penco y Porcelana Carrascal

(Fanaloz)

Industria Metalúrgica Juan A. Puigredón

(Cocinas a Parafina)

"Famela S. A."

(Lámparas)

Betinyani Hnos.

(Medias Nylon)

Burger y Cía.

(Confecciones para Caballeros, Jóvenes y Niños)

Cervecerías Unidas

(Bidú y Orange Crush)

Cia. Chilena de Tejidos Chiteco S. A.

(Toallas, Calcetería, Ropa Interior afanizada, tejidos de algodón)

Cia. Molinos y Fideos "Carozzi"

(Fideos y Sémola)

Cia Nac. de Tejidos "El Salto"

(Telas Peinadas, etc.)

Cristalerías de Chile

(Artículos de vidrio para el horno y vidrio en general)

Chiprodal S. A.

(Productos "Nestlé")

Eduardo Vidal y Cía.

(Ropa Interior para hombres, "Smart")

Establecimientos Gratty (CHILE) S.A.C. e I.

(Tejidos de Algodón)

Fantuzzi, Hijos y Cia.

(Aluminio y Enlozados)

Fca. de Artefactos de Metal Ltda. S. A.

(Artefactos de Metal)

Fca. de Enlozados S. A.

(Artículos enlozados "Fensa")



José Pinochet e Hijo

(Productos Aurora)

Max Freese S. A. C.

(Artefactos "Grawor")

Moletto Hnos. S. A.

(Medias - Calcetines - Soquetes)

Molino y Fideos Lucchetti S. A.

(Fideos y Sémola)

Petrizzio S. A.

(Perfumería)

Plastix Chilena Shyf

(Artículos Plásticos)

Sedylan S. A. C.

(Sedas)

Schüftan & Bohm

(Confecciones para Niñas y Niños)

Semillero Lo Bórquez

(Bulbos de Gladiolos)

Subelman, Fliman y Cía

(Prendas de Sport - Ropa Interior)

Tumani Hnos.

(Valencianas - Encajes - Cortinajes)

Vestex Tejidos y Vestuarios S. A.

(Confecciones para Caballeros, Jóvenes y Niños)

Watt's y Cia.

(Conservas y Mermeladas)

Visite La Gran FERIA de PRODUCTOS CHILENOS

PRECIOS REBAJADOS

Vea el alto grado de progreso de la industria Nacional!

GATH & CHAVES

Ibañez y Cía.
(Distribuidor Vinos Undurraga y Cafés)

Jorge Hirnas y Cía.
(Tejidos de Algodón)

Weir Scott S. A. C.
(Cristalería Yungay)

El problema del agua solucionan en Papudo

PAPUDO, 15.—A iniciativa de la autoridad municipal se han realizado en la capital activas gestiones para solucionar a la brevedad posible el grave problema de la falta de agua potable en este balneario, ante la cercanía de la temporada veraniega. En el transcurso de la presente semana quedará suscrito un convenio entre el propietario de la Empresa de Agua Potable, don Fernando Irarrázaval, y el Director de Obras Públicas Interino, don Eduardo Aguirre, y el Director General de Agua Potable y Alcantarillado, don Adolfo Acevedo, mediante el cual el señor Irarrázaval pondrá a disposición del Ministerio de Obras Públicas la suma de setecientos diez mil pesos para que esta repartición pública inicie inmediatamente las obras necesarias para mejorar el servicio.

Con la ejecución de estos trabajos se espera solucionar en parte, antes del próximo año, la difícil situación que se ha presentado en este balneario por la falta de agua potable, que se vería agravada con la afluencia de los miles de veraneantes que concurren a esta playa. — (El corresponsal).

PROBLEMAS DEL CAMINO SANTA ROSA ABORDARON CON MINISTRO MERINO

SAN MIGUEL, 15.—Ayer, a las 10 horas, el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura, recibió en su despacho al Alcalde de esta comuna, señor Carlos Valdovinos, a quien acompañaban los regidores de la Municipalidad y connatos vecinos del sector sur de la calle Santa Rosa.

A su petición que hiciera esta comisión para que se efectúen los trabajos de abovedamiento del canal, el ensanche de la calzada y la construcción de aceras del camino Santa Rosa, el Ministro manifestó que estos trabajos se llevarían a efecto una vez que sea aprobado el aumento de uno por mil de las contribuciones de bienes raíces, que se consulta en la ley sobre plan de caminos.

Agregó que con este uno por mil se realizará también la reparación de los caminos Ochagavía, Departamental y Lo Ovalle. — (Corresponsal) CARVAJAL GARNERO, corresponsal.

Ponemos en conocimiento de los señores agricultores y comercio en general, que hemos sido nombrados

Distribuidores Exclusivos de los acreditados fabricantes de

MAQUINAS ORDEÑADORAS, TIPOS FIJO Y PORTATILES, ELEVADORAS DE LECHE Y MAQUINARIA LECHERA EN GENERAL

R. J. FULLWOOD & BLAND, LTD.
LONDON

WESSEL, DUVAL Y CIA.
S. A. C.

ALAMEDA ESQ. SERRANO

TELEFONO 819315

SANTIAGO

VALPARAISO

CONCEPCION



HALLARON CADÁVER DEL CABO Lagos EN EL RÍO ACONCAGUA

PANQUEHUE, 15.—A las 11 horas de hoy fué encontrado el cadáver del cabo instructor del Regimiento "Yungay", don Alberto Lagos Canales, que el domingo pasado se ahogó frente a las casas del fundo "Santa Isabel", al esparciérselo su cabalgadura en el centro del río Aconcagua.

Sus restos serán velados en el cuartel de esa Unidad, y sus funerales se llevarán a efecto mañana, a las 11 horas. — (SANZ VARELA, corresponsal).

Denuncias sobre venta de aceite adulterado constatan en Quintero

QUINTERO, 15.—A raíz de las denuncias formuladas por la prensa sobre la venta de aceite adulterado en este balneario, ayer llegaron a Quintero el Inspector General del Comisariado de Subsistencias, señor Aldunate, acompañado de funcionarios de este servicio en la provincia.

Junto con el Comisario comunal, señor Jarpa, visitaron todos los establecimientos donde se expende este artículo, como asimismo los hoteles del pueblo. En seguida se trasladaron al balneario de Las Ventanas y Puchuncaví, donde también encontraron numerosas muestras sospechosas.

El señor Aldunate se impuso de que en Quintero no existen inspectores del Comisariado, prometiendo al Alcalde arbitrar las medidas necesarias para que se ven obligados a enviar a sus hijos a Rancagua y otras ciudades para que prosegún sus estudios, con los gastos consiguientes.

Esta comisión será acompañada en sus entrevistas por toda la representación parlamentaria de la provincia de O'Higgins. — (Correspondiente).

PROPIETARIOS DE QUINTA NORMAL FUNDAN SOCIEDAD

QUINTA NORMAL, 15.—Mañana será inaugurado oficialmente el nuevo recorrido de microbuses Plaza Italia—Lo Franco, por Salvador Gutiérrez, con terminal en la calle Samuel Izquierdo.

Dicho servicio prestará atención efectiva a numerosos sectores populares de esta comuna, y viene a satisfacer una antigua aspiración de los pobladores, que carecían hasta ahora de todo medio de locomoción.

Con este motivo los propietarios de esta línea ofrecerán a las 21 horas una manifestación a las autoridades locales y de la capital, en el club social "Buenos Aires", la que será ofrecida por el señor Luis Alarcón Cueto, para agradecer la intervención que le cupo al Alcalde y regidores de esta comuna en la consecución de esta medida de bien público. — (IBARRA VICENCIO, corresponsal).

Dicho servicio prestará atención efectiva a numerosos sectores populares de esta comuna, y viene a satisfacer una antigua aspiración de los pobladores, que carecían hasta ahora de todo medio de locomoción.

Con este motivo los propietarios de esta línea ofrecerán a las 21 horas una manifestación a las autoridades locales y de la capital, en el club social "Buenos Aires", la que será ofrecida por el señor Luis Alarcón Cueto, para agradecer la intervención que le cupo al Alcalde y regidores de esta comuna en la consecución de esta medida de bien público. — (IBARRA VICENCIO, corresponsal).

La asamblea general de la Sociedad de Propietarios de Quinta Normal tomó dos importantes acuerdos, además, en relación con su ingreso a la Asociación nacional: aceptar los estatutos sociales de este organismo, máximo de los propietarios de Chile, por cuyas disposiciones reglamentan las reuniones y ejercicios simbólicos y sincronizados sobre un blanco ubicado en un punto estratégico en el país.

En seguida con este ejercicio de artillería naval, el máximo de honor a Quintero el Grupo Morilloizado de Defensa Antiaérea para efectuar maniobras con la Aviación.

En la tarde, las comisiones que estuvieron reunidas en una larga noche, prepararon los informes que se someterán a la consideración de la próxima asamblea plenaria.

El Tercer Congreso Nacional Extraordinario de la Confederación Metalúrgica de Chile, inaugurado ayer en el teatro del Precio en este pueblo, prosiguió sus actividades durante el día de ayer, bajo la dirección del secretario general, don Matías García Durán, delegado de Arica.

A este torneo gremial concurre el presidente del Comité de Defensa de Costa de Valparaíso y Viña del Mar, realizando en el curso de la competencia ejercicios de simulaciones y sincronizadas sobre un blanco único ubicado en un punto estratégico en el país.

En seguida con este ejercicio de artillería naval, el máximo de honor a Quintero el Grupo Morilloizado de Defensa Antiaérea para efectuar maniobras con la Aviación.

La superioridad Naval desplegó todo su poderío para continuar el proceso de desafío en el Departamento de Coquimbo de la Armada al mando de navío don Horacio Cornejo Tagle.

Esta determinación fue adoptada en atención a que el contralmirante don Horacio Cornejo Tagle, que instruyó este largo y voluminoso drama de sus múltiples funciones, no pudo seguir desempeñando esa misión.

— (FAJARDO, corresponsal).

EJERCICIOS DE COMBATE REALIZARAN FUERTES DE LA DEFENSA DE COSTA

Los altos jefes de la armería de Cañones y general don José Luis Cáceres y el coronel don Jorge Cáceres Montalva, ayer en el Régimen de Coraceros No. 4, de guardia en Viña del Mar, que está al mando del teniente coronel señor Octavio Cortés González.

Luego de levantar a efecto la revisión de los cañones en el potero "Tres Hombres", se procedió a las maniobras y trabajos tácticos en la serrana de Reñaca, demostrando los oficiales y personal de tropas un alto grado de adiestramiento y eficiencia profesional.

— (IBARRA VICENCIO, corresponsal).

CON EXITO REALIZAN SU TERCER CONGRESO OBREROS MARITIMOS

El Tercer Congreso Nacional Extraordinario de la Confederación Metalúrgica de Chile, inaugurado ayer en el teatro del Precio en este pueblo, prosiguió sus actividades durante el día de ayer, bajo la dirección del secretario general, don Matías García Durán, delegado de Arica.

A este torneo gremial concurre el presidente del Comité de Defensa de Costa de Valparaíso y Viña del Mar, realizando en el curso de la competencia ejercicios de simulaciones y sincronizadas sobre un blanco único ubicado en un punto estratégico en el país.

En seguida con este ejercicio de artillería naval, el máximo de honor a Quintero el Grupo Morilloizado de Defensa Antiaérea para efectuar maniobras con la Aviación.

La superioridad Naval desplegó todo su poderío para continuar el proceso de desafío en el Departamento de Coquimbo de la Armada al mando de navío don Horacio Cornejo Tagle.

Esta determinación fue adoptada en atención a que el contralmirante don Horacio Cornejo Tagle, que instruyó este largo y voluminoso drama de sus múltiples funciones, no pudo seguir desempeñando esa misión.

— (FAJARDO, corresponsal).

DESIGNARON NUEVO FISCAL EN PROCESO DE LA ARMADA, AYER

La superioridad Naval designó oficial ad-hoc para continuar el proceso de desafío en el Departamento de Coquimbo de la Armada al mando de navío don Horacio Cornejo Tagle.

Esta determinación fue adoptada en atención a que el contralmirante don Horacio Cornejo Tagle, que instruyó este largo y voluminoso drama de sus múltiples funciones, no pudo seguir desempeñando esa misión.

— (FAJARDO, corresponsal).

Movimiento de vapores

— (LEGAN — Hoy viernes:

LOVART, para Antofagasta.

MATILDE, para Iquique, vía San Antonio.

SANTO DOMINGO, de Antofagasta.

ALONDRA, de Arica e Intermedio, de Talcahuano.

MARIA KLEPPE, de Talcahuano.

EL DOMINGO 17:

SANTO DOMINGO, para Coquimbo.

MAULILAN, para Iquique y esas islas.

LOVART, para Antofagasta.

EL DOMINGO 18:

ALONDRA, para Punta Arenas.

MARIA KLEPPE, para Antofagasta.

EL DOMINGO 25:

RIO DULCE, para Buenos Aires, Argentina.

SEAGER, para Estados Unidos.

PUTUYEHUE, para Iquique.

JUPITER, para Antofagasta.

EL JUEVES 26:

RIO VERDE, para Iquique.

PUTUYEHUE, para Antofagasta.

EL VIERNES 27:

BALAMANCA, para Liverpool.

GREGORY BANKER, para Nueva Orleans.

— (SALEN — Hoy viernes:

PUTUYEHUE, para Gotemburgo y Ámsterdam.

EL SÁBADO 17:

SANTO DOMINGO, para Coquimbo.

MAULILAN, para Iquique y esas islas.

LOVART, para Antofagasta.

EL SÁBADO 24:

ALONDRA, para Punta Arenas.

MARIA KLEPPE, para Antofagasta.

EL JUEVES 30:

RIO DULCE, para Buenos Aires, Argentina.

SEAGER, para Estados Unidos.

PUTUYEHUE, para Arica e Intermedio.

— (SALEN — Hoy viernes:

RIO VERDE, para Iquique.

PUTUYEHUE, para Antofagasta.

EL VIERNES 27:

RIO DULCE, para Antofagasta.

SEAGER, para Liverpool.

PUTUYEHUE, para Arica e Intermedio.

— (SALEN — Hoy viernes:

RIO VERDE, para Iquique.

PUTUYEHUE, para Antofagasta.

EL VIERNES 27:

RIO DULCE, para Antofagasta.

SEAGER, para Liverpool.

PUTUYEHUE, para Arica e Intermedio.

— (SALEN — Hoy viernes:

RIO VERDE, para Iquique.

PUTUYEHUE, para Antofagasta.

EL VIERNES 27:

RIO DULCE, para Antofagasta.

SEAGER, para Liverpool.

PUTUYEHUE, para Arica e Intermedio.

— (SALEN — Hoy viernes:

RIO VERDE, para Iquique.

PUTUYEHUE, para Antofagasta.

EL VIERNES 27:

RIO DULCE, para Antofagasta.

SEAGER, para Liverpool.

PUTUYEHUE, para Arica e Intermedio.

— (SALEN — Hoy viernes:

RIO VERDE, para Iquique.

PUTUYEHUE, para Antofagasta.

EL VIERNES 27:

RIO DULCE, para Antofagasta.

</div

Partidos más irán a Convención Presidencial de Centro-Izquierda

Mañana se inaugura Convención Nacional del P. Democrático



El Presidente del Partido Democrático, diputado don Maximino Venegas, y el secretario general Benjamín Agüayo, declararon anoche a la prensa que son totalmente inexactas las informaciones dadas en la zona sur del país, por elementos interesados, en el sentido de que se posería la celebración de la Convención Nacional Ordinaria del Partido Democrático. Afirieron que dicho torneo se realizará indefectiblemente entre los días 17 y 20 del presente en la ciudad de Chile.

B. Agüayo

La Comisión Codificadora de Poderes, integrada por los señores Benjamín Agüayo, Manuel Ríosco, diputado Serafín Soto, Apolinar Parra y Luis Fernando Luengo, dió término ayer a la labor de calificación de poderes de los convencionales quienes en donde estarán a disposición de los interesados los poderes de los convencionales en su derecho propio.

El secretario general del partido, don Benjamín Agüayo, acompañado del diputado don Serafín Soto; del director general don Armando Gutiérrez, y del secretario de prensa de la Junta, don Luis A. Fuentes, se dirigirán en el expreso de hoy a dar término a los trabajos de organización de este torneo.

COMISIÓN DE HACIENDA DE LA CÁMARA SIGUIÓ SUSPONDOSO AYER DEL PROYECTO DEL COBRE

NUEVO PROYECTO SOBRE LA MATERIA QUEDÓ PRESENTADO

En el curso de la sesión quedó pendiente el despacho de la comisión que dice relación con la materia que establece el proyecto que establece una nueva división del literal acuerdo, la situación jurídica personal dependiente de la Dirección del Litio, etc. Hoy se vio una exposición sobre el problema del cobre en representación de la industria metalúrgica, don Medardo

INTERESANTES TRABAJOS CONSIDERO EL CONGRESO INDICAL DEL P. RADICAL

La Secretaría General del Departamento Nacional Sindical del Partido Radical, recibió ayer de las diversas Comisiones de Trabajo, intervinieron en el Segundo Congreso Sindical, realizado recientemente, importantes materias que dicen relación con los problemas de los gremios de trabajadores y empleados.

Estas proposiciones serán llevadas al CEN, a fin de que los partidos del partido, las activen en el Congreso Nacional y sean presentadas, leyes de la República.

LOS TRABAJOS

Entre los temas estudiados por las diferentes comisiones:

OBREROS: Reformas de las leyes 4.054 y 4.065. Solicitar de los gremios del partido, su pronto despacho, ya que actualmente no se considera la consideración del Congreso.

Asignación familiar, igual a las que se otorgan a los empleados

legales del personal, con igual derecho para los obreros. Vales a obreros, modificándose el actual sistema en vigencia. Ingresos por años de servicios. La sotocaja debe considerarse como profesional para la aplicación de los efectos de la Ley.

Considerar empleados particulares a los obreros especializados que hayan hecho estudios en Escuelas Industriales, Universidad María, Artes y Oficios, etc.

EMPLEADOS PÚBLICOS: 1.— Reajuste de sueldos, equivalente al costo de la vida, desde la dictación de la Ley 9.687.

— Escala única de sueldos.

— Igualdad de asignación familiar con la de los empleados

— Aumento de las gratificaciones de zonas en las provincias al costo de la vida en superior al de Santiago.

— Reestructuración de la Administración Pública, para constituir organismos eficaces y expeditos en sus finalidades primordiales.

— Deshaciendo, pagado de acuerdo con el último sueldo.

— Jubilación calculada sobre el promedio del último sueldo de los últimos 36 meses, como se hace actualmente.

— Jubilación obligatoria a los 30 años de servicios y a los 60 de edad.

ESTATUTOS: 1.— 25 por ciento de gratificación sobre renta neta.

— Modificaciones del Estatuto Orgánico con nueva escala de sueldos.

— Reajustes vitales para el personal secundario de instituciones y semillazos.

JUNTA ESTABILIZADORA DE SUELdos

Convenio acordó aceptar y estimular la iniciativa del Gobierno de vida a la comisión tripartita, integrada por representantes de los asalariados y de los productores, que ya está fundada y que propondrá un plan de acción legislativa para detener la inflación; terminar con la especulación y crear la Estabilizadora de Precios y Jornales.

Mismo tiempo acordó propiciar la designación de delegados a dicha Comisión.

CENTRAL DE COMPRAS

La secretaría general Sindical acordó impulsar por intermedio de los organismos competentes del partido y de la representación sindical, la formación de centrales de compras. Cooperativas directa por las fábricas de paños, calzados, sin intermediarios.

CONSEJO OBRERO

A la presidencia del subsecretario general, señor Radí Pinto, se le anuncia el nuevo Consejo Nacional Obrero, procediendo a la constitución del organismo, que quedó formado de la siguiente

manera: presidente, Juan Contreras Carrasco; subsecretario general, Avelino Bocca; secretario de organización, Efraín Lucas; secretario de conflictos, Joaquín Mancilla Navarro; secretario de finanzas, José Urioste; secretario de correspondencia, archivos y correos, Jorge del Canto; secretario de asuntos Jurídicos, Manuel Araya; secretario de los problemas de los gremios, Alfredo J. Pérez; prensa y propaganda, Justo A. Opazo; cultura y capacitación, Jorge Alvarez.

Consejo Obrero se constituirá en sesión todos los viernes, a las 18 horas en Huérfanos 1454, tercer piso.

CRISTALES PARA INSTALACIONES

ENRIQUE STRICKER & CIA. LTDA.

n Diego N° 282 - Teléfono N° 83856

SITIOS URBANIZADOS

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

AVENIDA EL PARÓN 1770

... \$ 600. — y \$ 700. — mensuales y una pequeña cuota inicial. Escrituras definitivas. Entrega inmediata.

Instalaciones eléctricas y reparaciones de radios

desde ahora en su domicilio, se lo hará más barato y mejor, la más prestigiosa firma del ramo.

GALVEZ Y FAJARDO LTDA.
ALAMEDA B' O'HIGGINS 2784
(PORTAL EDWARDS) FONO 92082

**Soc. Industrial y Comercial AZUCOL S. A.
EN LIQUIDACION**

SE OFRECE EN VENTA LA FABRICA UBICADA EN ROSARIO (108 Kms. de Santiago en el camino longitudinal al sur) QUE COMPRENDE:

- A) LAVANDERIA DE AZUCAR (capacidad 1.000 kgs. hora).
- B) DESTILERIA DE ALCOHOL (capacidad 1.500 litros en 24 horas).
- C) DOS SELECCIONADORAS DE GRANOS (Petkus y Stahl Neussat).
- D) CALDERO HORIZONTAL ALDHAM BOILER (60 HP.).
- E) DESVIO FF. CC. Y EQUIPO.
- F) TERRENOS Y EDIFICIOS (Habilitados Warrants). 6.046 m². TOTAL.

Agua, Luz, Fuerza, Teléfono.

NOTA: La Fábrica dispone de cuota propia de divisa para materia prima (azúcar).

Mayores datos: AGUSTINAS 1111 — OF. 609 — Stgo.

LA COMISION LIQUIDADORA

FUNDOS EN CONCEPCION

Tengo varias órdenes de venta de fundos en la provincia, con plantaciones de pino explotables, álamos y con grandes viñedos. Mayores detalles dará:

ARMANDO CORDOVA PINTO
TUCAPEL 1360 — CASILLA 751 — CONCEPCION

OLTRA Sastre

recibe hechuras finas

256 — GALERIA IMPERIO — 256

PROPIUESTA PUBLICA N.º 14

SERVICIO DE EXPLOTACION DE PUERTOS

Solicitanse propuestas públicas para proveer al Servicio de Explotación de Puertos, de aceites y grasas lubricantes en las siguientes cantidades y características:

1.000 litros de Flushing Oil.
50.960 litros de aceites.

Las propuestas se abrirán el 30 de noviembre, a las 16 horas, en el Intendente de Puertos, Plaza Justicia No. 45, piso 7. Of. N.º 709, ante los tercaderos que concurran.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Junta Económica del Servicio, o a Casilla N.º 133-V, Valparaíso.

EL INTENDENTE DE PUERTOS.

Una oportunidad para Ud!

ESTANTES CAMAS \$2300
CATRES BRONCE 10 MESES PLAZO
Casa BRONCELAN SAN PABLO 2715

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION — CHILE — PROPUESTAS PUBLICAS COMUNA DE ALGARROBO

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos de pavimentación de calzadas de concreto vibrado y diversas obras complementarias, en el ensanche de la Avenida Principal en la PLAZOLETA, de la Comuna de ALGARROBO:

a) 1.310 m² de calzadas de concreto vibrado de 0,15 m. de espesor.

b) 220 m² de extracción y recolocación de soleras.

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía Municipal de Algarrobo, el lunes 19 de noviembre de 1951, a las 11, y para optar a ellas se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de esta Dirección General en PRIMERA, SEGUNDA o TERCERA CATEGORIA.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de la Dirección General de Pavimentación, calle Moneda N.º 723, Santiago, o en la Delegación Zonal de Pavimentación de San Antonio.

CARLOS CONEJEROS SEGUEL
Director General.

Ayude Usied a Combatir el Ahogo y la Sofocacion del Asma

He aquí una buena noticia para que alguno de sus amigos padezcan de Asma. Las victimas del Asma se sofocan queriendo respirar, y con frecuencia se quedan sin dormir por noche. Con el uso local de Menaco, pueden respirar libremente y bien. Y ahora, gracias a una medicina llamada Menaco, muchas victimas de Asma están descubriendo que es fácil ayudar a que no padecan. Menaco hace su efecto directamente sobre las membranas del aparato respiratorio, adelgazándolas y haciendo que puedan ser fácilmente eliminadas. Algunas entonces pueden gozar de mayor libertad de respirar. Menaco es un remedio sencillo y viene en pastillas que no tienen sabor. Menaco ha sido importado a Chile por la mayoría de las boticas. Por tanto aprovechese usted de este remedio. Ayude a su amiga Menaco hoy mismo a su farmacia favorita, para que vea personalmente las rápidas con que Menaco ayuda a combatir el ahogo y la sofocación del Asma.

Menaco
Sociedad Farmacéutica Ltda. Viña del Mar, Chile

LAVAMOS Y PLANCHAMOS SU CAMISA EN EL DIA

Lavado de ropa blanca en general. Entregas en dos días. Nuestro establecimiento está equipado con maquinarias recién llegadas de EE UU. Limpiados al seco. Trabajos especiales para restaurantes, hoteles y residenciales.

Consulte precios.
Lavanderia Automática Americana MERCEDES N.º 618

CREDITOS
ENTREGA INMEDIATA
CAMISAS
— **TERNOS**
PARA CABALLEROS Y NIÑOS
STO. DOMINGO 987
OF. 16

ABOGADO

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones, DE 11 a 12.30 y 17 a 19 horas

MONEDA 1137 — OF. 78
FONO 80813

BICICLETAS CENTENARIO
PRECIOS DE FABRICA
FACILIDADES EN SANTIAGO
ENRIQUE DAVIS
SANDIEGO 667
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

BOMBAS DE PULVERIZAR

de capacidad desde 40, 160, 300 y 800 litros, con bombas a mano hasta de 300 de presión con cañones a mano y tiro a caballo. Consulte nuestros ventajosos precios a Fundición y Maestranza "ESTACION". Carrascal 3725, frente a la Copea.

Teléfono 94529 — Casilla 9258

TAPICERIA DE Automóviles JUAN VARGERA

Se hace toda clase de tapicerías y fundas. Gran surtido nylon y petate. Ajuste de puertas. Cambio de cremalleras y correderas para automóvil. Cambio vidrios. Instalación de relojes, chapas. Manillas con llaves. Piezas de goma, etc. Todo trabajo se entrega en el día.

DIEZ DE JULIO N.º 365 (Interior) — TELEFONO 35320

MARQUESAS CROMADAS

CREDITOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

El Dr. Ramón Pineda

MÉDICO HOMEOPATA
se trasladó a
VICURA MACKENNA 562
Primer piso — Depto. D.
TELEFONO 36275
(Provisional)

CRETONAS DE LINO

LIQUIDAMOS POR TERMINO DE LA SECCION

CORTES PARA CUBRECAMAS DEPOSITO

STO. DOMINGO 855

LAPICERAS a BOLILLA

Cabel 
con tinta perfeccionada

M. Eiffel
Reconocida como la mejor en todo el mundo.
BICICLETAS
Modelos: 12 placa corriente y silla dama y caballero.
UNICO DISTRIBUIDOR
CREDITOS
CASA MANDEL A. PRATT
AGENTE: CASA LOY — SAN DIEGO 16

APROVECH
Única liquidación de calzado ortopédico de sport 100% DESDE \$ 390. — \$ 490. — \$ 590.
Calzado fino hecho a mano con materiales de la 40 A 50 o/o DE REBAJA. También hacemos calzado de media LE CONVIENE VISITARNOS — MONJITAS 795
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

Dirección General de Obras Públicas
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicitanse propuestas públicas para la construcción edificios destinados a las Escuelas N.º 10 y 34 en el sector del Departamento de Arquitectura el día 27 de noviembre a las 16 horas.

Bases y antecedentes, en el Archivo Técnico del Departamento.

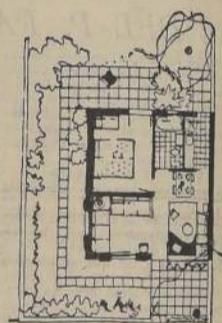
Santiago, 6 de noviembre de 1951.

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA

2 ofertas sensacionales...!

Su CASA y su SITIO en Avda. Larraín

Exentos de contribuciones.
Exentos de impuesto complementario.
Exentos de impuesto de herencia.
Exentos de limitaciones a la renta.
Exentos del Control de Comisariado.

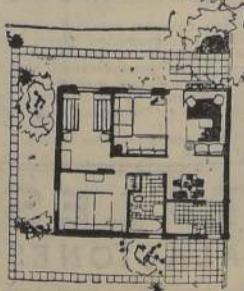


Esta CASA Y EL SITIO EN \$ 263.000

Condiciones de pago: \$ 50.000 al contado. 50.000 a 4 meses. 50.000 a 8 meses y 36 cuotas mensuales de \$ 3.138.

Nunca, hasta ahora, se había ofrecido una mejor y más cierta posibilidad del ideal de la casa propia Bungalows de 2 y 3 dormitorios proyectados por los Arquitectos señores S. Larraín E. Duhart H. Errázuriz y construidos por Gana y Larraín y Astaburuaga y Vilalba.

De gran interés para Empleados Particulares, Inversionistas, Padres de familia, etc.



Solicite el folleto explicativo.

Condiciones de pago: \$ 70.000 al contado. 70.000 a 4 meses. 70.000 a 8 meses y 36 cuotas mensuales de \$ 4.388.

CARLOS OSSANDON G.
Nueva York 25
Sección Parcelaciones.

EN CUMPLIMIENTO DE UN MANDATO DE ADMINISTRACION



Asistentes a la despedida de soltera ofrecida a la señorita Rosa Ester Salgado Aravena, en Waldorf. Un grupo de amigas despidió de su vida de soltera a la señorita Sophy Jaimovich, en Waldorf. En la fotografía aparece un grupo de las asistentes. Aspecto de la despedida de soltera de la señorita Delia Cuadra Gazmuri, realizada en Waldorf.



EL NURIA.—Manifestación ofrecida al señor Luis Pray Torres, gerente administrativo de Beneficencia, por los administradores de los fondos de esta institución.

INAUGURACION DE PISINA EN EL CARRERA — "Miss Noviembre", se procederá a elegir a "Miss Primavera", para lo cual serán presentadas las vencedoras de los concursos mensuales y cuyos nombres son los siguientes: "Miss Junio", Yolanda Amunátegui Prá; "Miss Julio", Ana María Vial Guzmán; "Miss Agosto", Mónica Zegers León; "Miss Septiembre", Mariana Cortés de la Maza; "Miss Octubre", Alicia Amunátegui Monckeberg y la señorita agraciada con el título de "Miss Noviembre", cuyo nombre se sabrá momentos antes de la elección final.

Además de los homenajeados, asistieron las siguientes personas:

Embañador de Cuba y señora de Hernández Portela; Embañador del Perú y señora de Miro Quesada; señora Hernán Figueroa Anguita y señora Laura Pérez de Figueroa; Director del Protocolo y señora de Viera Gallo; señor Carlos Mardones Restal y señora; señor Fernando Morandé y señora Rosa Errázuriz de Morandé; señor Juan Casanova Vicuña; señor Mariano Fontecilla Concha y señora Margarita Lira de Fontecilla; señora Benito de Villar y señora Victoria Valenzuela de Del Villar; señor Agustín Pico Cañas y señora Emilia Delporte de Pico Cañas; señor Orlando Dell'Orto y señora Marta Pinard de Dell'Orto; señor José Gandlerillas y señora Isabel Chadwick de Gandlerillas; señora María Luisa Zorrilla de Cortes; señor Octavio Errázuriz Letellier y señora Virginia Gullasti de Errázuriz; Conde Francesco Macchi di Cellere; señor Mario Tagle Merry del Val y señora de Merry del Val; señora Nora Chadwick de Suárez; señor Julio Contreras Henríquez; señor Mario Errázuriz Letellier; señor Enzo Dell'Orto y señora Idina Bagnasco de Dell'Orto; Conde Emilio Miniscalchi Erizzo y Condesa Miniscalchi; Consejero de la Embajada de Italia, Dr. Niccolò Moscato y señora de Moscato; Primer Secretario de la Embajada en Italia, Dr. Eugenio Plaja y señora de Plaja.

RECENTEMENTE INAUGURADO. Ambiente distinguido y agradable. El mejor servicio de desayuno y once. Exquisitos helados. Yoghurt.

MATIAS COUSINO 62, ENTRE MONEDA Y AVENIDA B. O'HIGGINS

CAFE LUGANO
Anexo Astoria

Recientemente inaugurado. Ambiente distinguido y agradable. El mejor servicio de desayuno y once. Exquisitos helados. Yoghurt.

MATIAS COUSINO 62, ENTRE MONEDA Y AVENIDA B. O'HIGGINS

PLATA COMPRO EN MONEDAS

Año	Moneda	Precio
1828 (Coquimbo)	8	5.000
" 1894	2	2.000
" 1817 a 1834	1.000	
" 1839 a 1849	500	
" 1853 a 1891	100	
" 1895 a 1897	25	
" 1902 a 1905	20	
" 1910	18	
" 1915 a 1917	9	
" 1920 a 1927, 05	8	
Monedas del año 1927, de 5	50	
Monedas del año 1932, de 2	14	
Peso del año 1932, Dalia	3	
Chancas, águilas, por peso	17	
Chancas, díces, y cinchos, hasta 1910	7	
Soles peruanos 0.500	40	
Eles peruanos 0.500	20	
Monedas extranjeras en plata y oro	Chafalonía y plata en barra	

PAGAMOS LOS MEJORES PRECIOS
Por partidas grandes, precios especiales.

JOYERIA "LA HOLANDESA"
RAMON NIETO 911 — Casi Esq. Estado 152
FRENTE A SASTRERIA PENALBA
TELEFONO 86747

Relojes ACRON



EN LA EMBAJADA DE ITALIA — El Embajador de Italia y la señora de Berio ofrecieron el miércoles pasado, en su residencia, una comida en honor del señor Fernando Orrego y señora Raquel Vicuña de Orrego, con motivo de su proxima partida a España.

Además de los homenajeados, asistieron las siguientes personas:

Embañador de Cuba y señora de Hernández Portela; Embañador del Perú y señora de Miro Quesada; señora Hernán Figueroa Anguita y señora Laura Pérez de Figueroa; Director del Protocolo y señora de Viera Gallo; señor Carlos Mardones Restal y señora; señor Fernando Morandé y señora Rosa Errázuriz de Morandé; señor Juan Casanova Vicuña; señor Mariano Fontecilla Concha y señora Margarita Lira de Fontecilla; señora Benito de Villar y señora Victoria Valenzuela de Del Villar; señor Agustín Pico Cañas y señora Emilia Delporte de Pico Cañas; señor Orlando Dell'Orto y señora Marta Pinard de Dell'Orto; señor José Gandlerillas y señora Isabel Chadwick de Gandlerillas; señora María Luisa Zorrilla de Cortes; señor Octavio Errázuriz Letellier; señor Enzo Dell'Orto y señora Idina Bagnasco de Dell'Orto; Conde Emilio Miniscalchi Erizzo y Condesa Miniscalchi; Consejero de la Embajada de Italia, Dr. Niccolò Moscato y señora de Moscato; Primer Secretario de la Embajada en Italia, Dr. Eugenio Plaja y señora de Plaja.

CONFERENCIAS —

EN LA SINFONICA N.º 17.—El doctor Pino dictará hoy a las 19 horas una charla sobre tuberculosos.

CENTRO BAHAI.—En Mac Iver 142, oficina 418, se dictará una charla sobre "El poder del espíritu". A las 19 horas.

MUSICA —

CLUB DE JAZZ.—Sesión mañana en su local de Merced 749, a las 19.30 horas.

ALFONSO MONTESINO.—Ha regresado a Santiago este gran pianista.

SESIONES MAÑANA.—

ALPONDIA MEDICA DE SANTIAGO.—Sesión hoy a las 22 horas en Merced 17, Tafall.

REGULACIONES NEUROENDOCRINAS DEL CUERPO HUMANO.—Doctores Pedro Videla, Arturo Yáñez, Paula Peñaloza, Rafael Téllez (Servicio B de Medicina, Dr. M. Hermosilla, Hospital San Borja).

RESULADOS INMEDIATOS DEL I-METIL-2-Mercaptoimidazol en el hiper-

tiroïdismo.—Doctores Guillermo Rojas y Héctor Díaz de Valdés (Servicio de Endocrinología de la Laboratorio, Servicio B de Cirugía, Prof. F. Almestri, Hospital del Salvador).

III.—"Acción de la cortisona sola y asociada al fósfato de pantacuclina y fósforo de quinina y fósfato de pentaglutamato en la enfermedad de Chagas experimental".—Doctores Molina Agosin, R. Chiriboga, R. Flores, R. García, A. Jara y V. Arias (Departamento de Parasitología y Cátedra de Parásitología, Prof. A. Neghme).

IV.—"Enfermedades pulmonares. Revisión de 717 casos".—Doctores José Álvarez, Víctor Lira, Víctor García y Pedro Schiller (Inst. de Med. del Trabajo, Caja de Seguro Obligatorio, Dr. José Ansola).

SOCIEDADES MEDICAS —

SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO.—Sesión hoy a las 22 horas en Merced 17, Tafall.

Regulaciones neuroendocrinicas del cuadro hemicítico".—Doctores Pe-

dro Videla, Arturo Yáñez, Paula Peñaloza, Rafael Téllez (Servicio B de

Medicina, Dr. M. Hermosilla, Hospital San Borja).

RESULADOS INMEDIATOS DEL I-METIL-2-Mercaptoimidazol en el hiper-

tiroïdismo.—Doctores Guillermo Rojas y Héctor Díaz de Valdés (Servicio de Endocrinología de la Laboratorio, Servicio B de Cirugía, Prof. F.

Almestri, Hospital del Salvador).

III.—"Acción de la cortisona sola y asociada al fósfato de pantacuclina y fósforo de quinina y fósfato de pentaglutamato en la enfermedad de Chagas experimental".—Doctores Molina Agosin, R. Chiriboga, R. Flores, R. García, A. Jara y V. Arias (Departamento de Parasitología y Cátedra de Parásitología, Prof. A. Neghme).

IV.—"Enfermedades pulmonares. Revisión de 717 casos".—Doctores José Álvarez, Víctor Lira, Víctor García y Pedro Schiller (Inst. de Med. del Trabajo, Caja de Seguro Obligatorio, Dr. José Ansola).

TE-CANASTA — En celebração del 4.º aniversario de la fundación del Grimshaw School la Asociación de Madres del mencionado establecimiento ha organizado un "Té-Canasta", que se llevará a efecto hoy a las 17 horas en el Hotel Crillón.

Las adhesiones pueden solicitarse en el Grimshaw School Av. Miguel Claro 240,fono 40837 y en el Hotel Crillón.

COMIDA DE DESPEDIDA — Con motivo de su próxi-

mo viaje a Roma, Italia, a donde ha sido trasladado

con el cargo de Secretario

de la Embajada de Chile, las

relaciones sociales de don

Gaston Wilson y señora les

ofrecerán una comida de

despedida en el Oriente, ma-

ñana, a las 21.30 horas.

Las adhesiones se reciben en la Confitería del es-

tablamiento.

ENFERMOS — La seño-

ra Atala Zavaleta de Sáez, se

encuentra hospitalizada en

el Pensionado de San Vicente

donde será sometida a una

delicada intervención quirú-

rgica la señora Adriana Do-

nosa. Se le prepara una mani-

festación.

DIPLOMATICAS — Hoy

se llevará a efecto en el Ho-

tel Carrera el té-canasta que

la señora Beatriz Villegas

Leiva de Lencinas, esposa del

Ministro Consejero de la

Embajada Argentina, ofrece

a sus relaciones diplomáticas

y sociales.

DEL EXTRANJERO — Ma-

ñana regresará a esta capital,

después de una jira por

Argentina, don Eduardo

Castañeda Macías y señora

Laura Escobar de Castañeda

Macías.

Cualquier dato relaciona-

do con la colecta, puede

solicitarse en la secretaría de

la obra, Catedral 1261, al-

tos, fono 6644.

COLECTA — El domingo

próximo se llevará a efecto

en todas las Parroquias de

la Arquidiócesis una colecta

para el Templo Votivo Na-

cional a la Virgen del Car-

men.

Cualquier dato relaciona-

do con la colecta, puede

solicitarse en la secretaría de

la obra, Catedral 1261, al-

tos, fono 6644.

LA CASA DEL CARNAVAL

de VICTOR PINO

GORROS de fantasía

Guirnaldas y campanas bla-

cas de papel, Sorpresas, cor-

netines, serpentinas, chayas.

ALDUNATE 445

Entre Lacuna y Ezaguirre.

FONO 60780

Precios a Clubes Deportivos

Objetos de PRIMERA

COMUNION y

REGALOS.

JUGUETES en los Ba-

zares de San Pancracio.

CASA HOGAR SAN

PANCRAZIO

ROSAS 948

Y NADA MAS...

AGUSTINAS 1114 — TELEFONO 74510 — SANTIAGO



UBICADO AVION QUE CAYO EN MONTAÑAS FRANCESAS

LYON (Francia), 15.—(UPI).—Los restos retorcidos e incendiados del "Vagón Volante F-22" de la Fuerza Aérea de Estados Unidos que había desaparecido con 38 personas a bordo, fueron encontrados medio sepultados en la nieve en el fondo del monte Doré, en la región central de Francia, y se anunció oficialmente que no había sobrevivientes.

El aparato, que había despegado el martes en la mañana desde la base aérea de Rhine, cerca de Fráncfort, Alemania, en vuelo a París, Francia, de donde llegó a la noche, se estrelló en las montañas de los Pirineos, al noreste de Puy de Sancy, siete kilómetros al suroeste del lago Chambon, famoso balneario.

El avión no alcanzó a cruzar la

cima del monte Doré de 1.800 metros de altura y se estrelló contra la montaña a 1.400 metros de la base.

Los guías franceses que llegaron al sitio del desastre en ski encontraron a 34 de los ocupantes del avión muertos y carbonizados dentro del aparato. Un tripulante fue lanzado a diez metros de distancia y otro perdió instantáneamente y otro hombre, pareceramente herido, arrojó unos tres metros en la nieve y murió a causa de las heridas recibidas en medio del helario de la noche.

PARIS, 15 (UPI).—Cuatro naciones latinoamericanas votaron hoy por la admisión de Italia en las Naciones Unidas, en los discursos pronunciados ante la Asamblea General. Los delegados de Argentina, Costa Rica, República Dominicana y Venezuela defendieron vigorosamente la adhesión de Italia, que ha sido vetada por la Unión Soviética en el Consejo de Seguridad.

El delegado de Argentina, Hipólito Jesús Paz, declaró que su país deseaba que tanto Italia como su antiguo colonia de Libia sean admitidas en las Naciones Unidas, y advirtió que ésto no pondría temor a éxito, a menos que sea una organización de carácter verdaderamente universal.

El Canciller de Venezuela, Luis E. Gómez, dijo que su país apoyaba plenamente la admisión de Italia, en igual sentido se manifestó el delegado de Costa Rica, Alfredo Víctor.

El delegado dominicano, Max Henriquez Ureña, declaró que su país apoya la admisión de cualquier nación que dese unir a la organización internacional, y agregó que sería paradójico que a Libia, creada por las Naciones Unidas, no se la admitiera como miembro.

Los firmantes del cable pedían a Arzam que entregara una copia del telegrama al Secretario General de la NU, Trygve Lie.

PARIS, 15 (UPI).—El Secretario General de la Liga Árabe, Bachar Arzam, anunció que habrá recibido un cable en nombre de más de 70.000 árabes residentes en Argentina que lo prometen su apoyo a Egipto en la disputa de este país con Gran Bretaña, sobre el Canal de Suez.

Arzam dijo que el telegrama conciernen las atrocidades y brutalidades de las tropas británicas contra "las mujeres y niños egipcios".

Los firmantes del cable pedían a Arzam que entregara una copia del telegrama al Secretario General de la NU, Trygve Lie.

Continúa búsqueda del acorazado "Sao Paulo"

PARIS, 15 (UPI).—El remolcador británico "Bustier" informó por radio que "continúa la búsqueda" del acorazado "Sao Paulo", que pertenece a Brasil y pertenece a la Armada brasileña, desapareciendo las esperanzas provocadas por las informaciones anteriores de que se había encontrado el buque entre las Azores y Madeira.

Se presume que el "Sao Paulo"

contienda a la deriva con el remolcador "Tunbridge" continúan removiendo aquella zona, pero en 2 comunicaciones radiotelegráficas la Asamblea Nacional sobre el vital problema: el retorno con seguridad o la neutralidad con manos propias.

El Ministro del Consejo de Ministros, René Pleven, decidió planear como una cuestión de confianza el programa de rearme de Francia a pesar de que el remolcador "Tunbridge" continúa removiendo aquella zona, pero en 2 comunicaciones radiotelegráficas la Asamblea Nacional sobre el vital problema: el retorno con seguridad o la neutralidad con manos propias.

PARIS, 15 (UPI).—El Gabinete francés se reunirá esta noche con el objeto de preparar el programa para la defensa de Francia, que ya no pertenece a la NU, y expresó que es partidario de la propuesta hecha por las Tres Grandes Potencias occidentales, sobre Alemania y el desarme.

5.0 El delegado de Nicaragua, Max Henriquez Ureña, declaró que ella es la cuestión más importante a que hace frente la NU, en el momento de afirmar la seguridad colectiva.

Dijo que su país es partidario de la admisión en la NU, de cuálquier nación que desee unirse al organismo internacional.

6.0 El delegado de Costa Rica, Alfredo Víctor, declaró que Italia no pertenece a la NU, y expresó que es partidario de la propuesta hecha por las Tres Grandes Potencias occidentales, sobre Alemania y el desarme.

7.0 El delegado de Nicaragua, Max Henriquez Ureña, declaró que ella es la cuestión más importante a que hace frente la NU, en el momento de afirmar la seguridad colectiva.

Dijo que su país es partidario de la admisión en la NU, de cuálquier nación que desee unirse al organismo internacional.

8.0 El delegado de Costa Rica, Alfredo Víctor, declaró que Italia no pertenece a la NU, y expresó que es partidario de la propuesta hecha por las Tres Grandes Potencias occidentales, sobre Alemania y el desarme.

9.0 El delegado de Nicaragua, Max Henriquez Ureña, declaró que ella es la cuestión más importante a que hace frente la NU, en el momento de afirmar la seguridad colectiva.

Dijo que su país es partidario de la admisión en la NU, de cuálquier nación que desee unirse al organismo internacional.

10.0 El delegado de Costa Rica, Alfredo Víctor, declaró que Italia no pertenece a la NU, y expresó que es partidario de la propuesta hecha por las Tres Grandes Potencias occidentales, sobre Alemania y el desarme.

11.0 El delegado de Nicaragua, Max Henriquez Ureña, declaró que ella es la cuestión más importante a que hace frente la NU, en el momento de afirmar la seguridad colectiva.

Dijo que su país es partidario de la admisión en la NU, de cuálquier nación que desee unirse al organismo internacional.

12.0 El delegado de Costa Rica, Alfredo Víctor, declaró que Italia no pertenece a la NU, y expresó que es partidario de la propuesta hecha por las Tres Grandes Potencias occidentales, sobre Alemania y el desarme.

13.0 El delegado de Nicaragua, Max Henriquez Ureña, declaró que ella es la cuestión más importante a que hace frente la NU, en el momento de afirmar la seguridad colectiva.

Dijo que su país es partidario de la admisión en la NU, de cuálquier nación que desee unirse al organismo internacional.

14.0 El delegado de Costa Rica, Alfredo Víctor, declaró que Italia no pertenece a la NU, y expresó que es partidario de la propuesta hecha por las Tres Grandes Potencias occidentales, sobre Alemania y el desarme.

15.0 El delegado de Nicaragua, Max Henriquez Ureña, declaró que ella es la cuestión más importante a que hace frente la NU, en el momento de afirmar la seguridad colectiva.

Dijo que su país es partidario de la admisión en la NU, de cuálquier nación que desee unirse al organismo internacional.

16.0 El delegado de Costa Rica, Alfredo Víctor, declaró que Italia no pertenece a la NU, y expresó que es partidario de la propuesta hecha por las Tres Grandes Potencias occidentales, sobre Alemania y el desarme.

17.0 El delegado de Nicaragua, Max Henriquez Ureña, declaró que ella es la cuestión más importante a que hace frente la NU, en el momento de afirmar la seguridad colectiva.

Dijo que su país es partidario de la admisión en la NU, de cuálquier nación que desee unirse al organismo internacional.

18.0 El delegado de Costa Rica, Alfredo Víctor, declaró que Italia no pertenece a la NU, y expresó que es partidario de la propuesta hecha por las Tres Grandes Potencias occidentales, sobre Alemania y el desarme.

19.0 El delegado de Nicaragua, Max Henriquez Ureña, declaró que ella es la cuestión más importante a que hace frente la NU, en el momento de afirmar la seguridad colectiva.

Dijo que su país es partidario de la admisión en la NU, de cuálquier nación que desee unirse al organismo internacional.

20.0 El delegado de Costa Rica, Alfredo Víctor, declaró que Italia no pertenece a la NU, y expresó que es partidario de la propuesta hecha por las Tres Grandes Potencias occidentales, sobre Alemania y el desarme.

21.0 El delegado de Nicaragua, Max Henriquez Ureña, declaró que ella es la cuestión más importante a que hace frente la NU, en el momento de afirmar la seguridad colectiva.

Dijo que su país es partidario de la admisión en la NU, de cuálquier nación que desee unirse al organismo internacional.

22.0 El delegado de Costa Rica, Alfredo Víctor, declaró que Italia no pertenece a la NU, y expresó que es partidario de la propuesta hecha por las Tres Grandes Potencias occidentales, sobre Alemania y el desarme.

23.0 El delegado de Nicaragua, Max Henriquez Ureña, declaró que ella es la cuestión más importante a que hace frente la NU, en el momento de afirmar la seguridad colectiva.

Dijo que su país es partidario de la admisión en la NU, de cuálquier nación que desee unirse al organismo internacional.

24.0 El delegado de Costa Rica, Alfredo Víctor, declaró que Italia no pertenece a la NU, y expresó que es partidario de la propuesta hecha por las Tres Grandes Potencias occidentales, sobre Alemania y el desarme.

25.0 El delegado de Nicaragua, Max Henriquez Ureña, declaró que ella es la cuestión más importante a que hace frente la NU, en el momento de afirmar la seguridad colectiva.

Dijo que su país es partidario de la admisión en la NU, de cuálquier nación que desee unirse al organismo internacional.

26.0 El delegado de Costa Rica, Alfredo Víctor, declaró que Italia no pertenece a la NU, y expresó que es partidario de la propuesta hecha por las Tres Grandes Potencias occidentales, sobre Alemania y el desarme.

27.0 El delegado de Nicaragua, Max Henriquez Ureña, declaró que ella es la cuestión más importante a que hace frente la NU, en el momento de afirmar la seguridad colectiva.

Dijo que su país es partidario de la admisión en la NU, de cuálquier nación que desee unirse al organismo internacional.

28.0 El delegado de Costa Rica, Alfredo Víctor, declaró que Italia no pertenece a la NU, y expresó que es partidario de la propuesta hecha por las Tres Grandes Potencias occidentales, sobre Alemania y el desarme.

29.0 El delegado de Nicaragua, Max Henriquez Ureña, declaró que ella es la cuestión más importante a que hace frente la NU, en el momento de afirmar la seguridad colectiva.

Dijo que su país es partidario de la admisión en la NU, de cuálquier nación que desee unirse al organismo internacional.

30.0 El delegado de Costa Rica, Alfredo Víctor, declaró que Italia no pertenece a la NU, y expresó que es partidario de la propuesta hecha por las Tres Grandes Potencias occidentales, sobre Alemania y el desarme.

31.0 El delegado de Nicaragua, Max Henriquez Ureña, declaró que ella es la cuestión más importante a que hace frente la NU, en el momento de afirmar la seguridad colectiva.

Dijo que su país es partidario de la admisión en la NU, de cuálquier nación que desee unirse al organismo internacional.

32.0 El delegado de Costa Rica, Alfredo Víctor, declaró que Italia no pertenece a la NU, y expresó que es partidario de la propuesta hecha por las Tres Grandes Potencias occidentales, sobre Alemania y el desarme.

33.0 El delegado de Nicaragua, Max Henriquez Ureña, declaró que ella es la cuestión más importante a que hace frente la NU, en el momento de afirmar la seguridad colectiva.

Dijo que su país es partidario de la admisión en la NU, de cuálquier nación que desee unirse al organismo internacional.

34.0 El delegado de Costa Rica, Alfredo Víctor, declaró que Italia no pertenece a la NU, y expresó que es partidario de la propuesta hecha por las Tres Grandes Potencias occidentales, sobre Alemania y el desarme.

35.0 El delegado de Nicaragua, Max Henriquez Ureña, declaró que ella es la cuestión más importante a que hace frente la NU, en el momento de afirmar la seguridad colectiva.

Dijo que su país es partidario de la admisión en la NU, de cuálquier nación que desee unirse al organismo internacional.

36.0 El delegado de Costa Rica, Alfredo Víctor, declaró que Italia no pertenece a la NU, y expresó que es partidario de la propuesta hecha por las Tres Grandes Potencias occidentales, sobre Alemania y el desarme.

37.0 El delegado de Nicaragua, Max Henriquez Ureña, declaró que ella es la cuestión más importante a que hace frente la NU, en el momento de afirmar la seguridad colectiva.

Dijo que su país es partidario de la admisión en la NU, de cuálquier nación que desee unirse al organismo internacional.

38.0 El delegado de Costa Rica, Alfredo Víctor, declaró que Italia no pertenece a la NU, y expresó que es partidario de la propuesta hecha por las Tres Grandes Potencias occidentales, sobre Alemania y el desarme.

39.0 El delegado de Nicaragua, Max Henriquez Ureña, declaró que ella es la cuestión más importante a que hace frente la NU, en el momento de afirmar la seguridad colectiva.

Dijo que su país es partidario de la admisión en la NU, de cuálquier nación que desee unirse al organismo internacional.

40.0 El delegado de Costa Rica, Alfredo Víctor, declaró que Italia no pertenece a la NU, y expresó que es partidario de la propuesta hecha por las Tres Grandes Potencias occidentales, sobre Alemania y el desarme.

41.0 El delegado de Nicaragua, Max Henriquez Ureña, declaró que ella es la cuestión más importante a que hace frente la NU, en el momento de afirmar la seguridad colectiva.

Dijo que su país es partidario de la admisión en la NU, de cuálquier nación que desee unirse al organismo internacional.

42.0 El delegado de Costa Rica, Alfredo Víctor, declaró que Italia no pertenece a la NU, y expresó que es partidario de la propuesta hecha por las Tres Grandes Potencias occidentales, sobre Alemania y el desarme.

43.0 El delegado de Nicaragua, Max Henriquez Ureña, declaró que ella es la cuestión más importante a que hace frente la NU, en el momento de afirmar la seguridad colectiva.

Dijo que su país es partidario de la admisión en la NU, de cuálquier nación que desee unirse al organismo internacional.

44.0 El delegado de Costa Rica, Alfredo Víctor, declaró que Italia no pertenece a la NU, y expresó que es partidario de la propuesta hecha por las Tres Grandes Potencias occidentales, sobre Alemania y el desarme.

45.0 El delegado de Nicaragua, Max Henriquez Ureña, declaró que ella es la cuestión más importante a que hace frente la NU, en el momento de afirmar la seguridad colectiva.

Dijo que su país es partidario de la admisión en la NU, de cuálquier nación que desee unirse al organismo internacional.

46.0 El delegado de Costa Rica, Alfredo Víctor, declaró que Italia no pertenece a la NU, y expresó que es partidario de la propuesta hecha por las Tres Grandes Potencias occidentales, sobre Alemania y el desarme.

47.0 El delegado de Nicaragua, Max Henriquez Ureña, declaró que ella es la cuestión más importante a que hace frente la NU, en el momento de afirmar la seguridad colectiva.

Dijo que su país es partidario de la admisión en la NU, de cuálquier nación que desee unirse al organismo internacional.

48.0 El delegado de Costa Rica, Alfredo Víctor, declaró que Italia no pertenece a la NU, y expresó que es partidario de la propuesta hecha por las Tres Grandes Potencias occidentales, sobre Alemania y el desarme.

49.0 El delegado de Nicaragua, Max Henriquez Ureña, declaró que ella es la cuestión más importante a que hace frente la NU, en el momento de afirmar la seguridad colectiva.

Dijo que su país es partidario de la admisión en la NU, de cuálquier nación que desee unirse al organismo internacional.

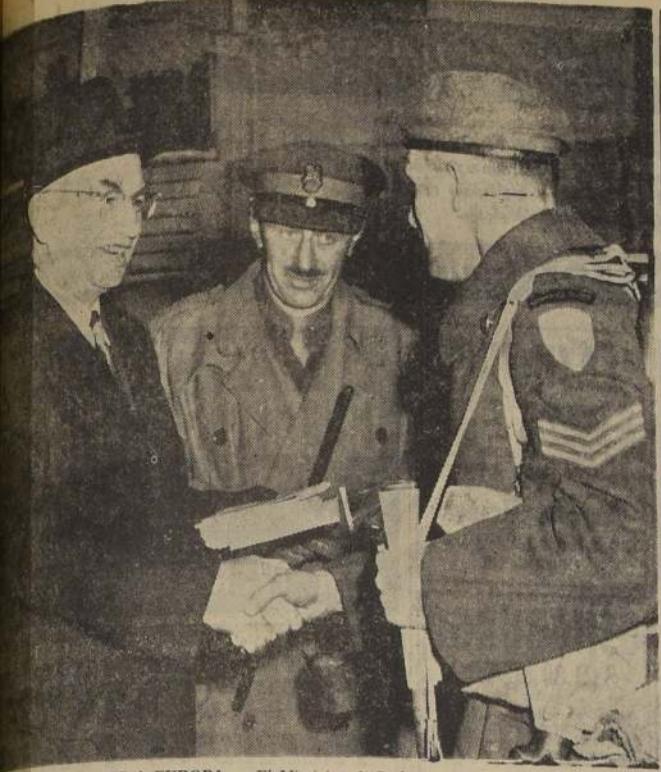
50.0 El delegado de Costa Rica, Alfredo Víctor, declaró que Italia no pertenece a la NU, y expresó que es partidario de la propuesta hecha por las Tres Grandes Potencias occidentales, sobre Alemania y el desarme.

51.0 El delegado de Nicaragua, Max Henriquez Ureña, declaró que ella es la cuestión más importante a que hace frente la NU, en el momento de afirmar la seguridad colectiva.

Dijo que su país es partidario de la admisión en la NU, de cuálquier nación que desee unirse al organismo internacional.

52.0 El delegado de Costa Rica, Alfredo Víctor, declaró que Italia no pertenece a la NU, y expresó que es partidario de la propuesta hecha por las Tres Grandes Potencias occidentales, sobre Alemania y el desarme.

53.0 El delegado de Nicaragua, Max Henriquez Ureña, declaró que ella es la cuest



RESUCITO DESPUES DE ESTAR 5 DIAS MUERTA EN LA MORGUE

SAN FRANCISCO, 15. (U. P.) — La señora Therese Butler, de 60 años de edad, que ha dejado perplejos a los médicos al "resucitar" horas después de haberse declarado muerta, tomó un buen desayuno esta mañana, y conversó y actuó como una persona normal.

La señora Butler fue declarada muerta el jueves pasado, después que el médico concurrió a su departamento, comprobando que la mujer había tomado una dosis excesiva de barbiturato y había estado varias horas en la bafilla semillena de agua.

Los médicos comprobaron que la señora había dejado de respirar, su corazón no latía, no tenía tensión arterial alguna, carecía de reflejos básicos y su ojo no respondía al ser tocado. Dada por muerta, fue llevada a la morgue, donde abrió la boca, como para respirar. Durante cinco días se hicieron frenéticos esfuerzos para resucitarla, hasta que ayer recibió el conocimiento. Los médicos dijeron que lo ocurrido con la señora Butler "puede alterar nuestras opiniones acerca de lo que es la muerte".

EGIPCIOS COMPRAN ARMAS PARA ATACAR A TROPS INGLESES

EL CAIRO, 15. (UPI) — (Por Walter Collinge). — Los terroristas egipcios atacaron a soldados británicos en la zona de Egipto de Sudán, mientras el Gobierno egipcio afirma que estos adquirieron armas en el extranjero para intensificar la lucha contra las fuerzas de Gran Bretaña.

El primer Ministro Bajá Mustafá-el-Nahás, en un discurso pronunciado desde el trono egipcio, en nombre del Reino, acusó a Gran Bretaña que Egipto continuará su campaña para expulsar a las fuerzas británicas de la zona del Canal y Sudán, "sin vacilación ni temores".

Mustafá-Nahás manifestó que el Gobierno entró en relaciones al extranjero para comprar armas y que ésta trayendo perjuicios para producir armas, municiones y aviones en este país.

En discursos anteriores sobre esa cuestión, portavoces del Gobierno han exhortado a que se compraran grandes cantidades de armas en el extranjero para utilizarlas en la campaña contra Gran Bretaña.

Mientras tanto, los terroristas en la zona del canal, que han sitiado a los británicos, utilizaron las armas de que disponen cerca de Kantara, en la carretera de Port Said.

El corresponsal de la United Press Peter Webb informó desde la zona del canal, que un británico y un egipcio resultaron heridos durante un encuentro.

Webb dijo que una unidad de comunicaciones británica estaba siendo cortada por los sabotejadores cuando "un transeunte" egipcio sacó la pistola y disparó, hiriendo a uno de los soldados británicos en el brazo.

Tan pronto como sonó el disparo, un jeep cargado de ejército se acercó al lugar y hizo fuego.

Los británicos contestaron el fuego, huyendo los terroristas y dejando tras si a uno de ellos herido de un balazo.

El Nahás, en su discurso desde el Trono, ante el Parlamento, acusó a Gran Bretaña de "agresión" y de haber recurrido a la "fuerza bruta y la violencia", reiterando que Egipto se mantendrá firme y no cederá.

Miles de personas se congregaron en las calles para reclamar al Rey Farouk y El-Nahás cuando éstos se dirigieron hacia el Parlamento para inaugurar su nuevo período de sesiones.

El-Nahás dijo que "habría sido mejor para Gran Bretaña aceptar las rechazadas y mantenidas la paz".

"Gran Bretaña pudo darse cuenta" añadió "de la resolución del pueblo egipcio en orden a lograr sus aspiraciones, pese a todos los obstáculos, costos y sacrificios, pero que Gran Bretaña prefirió la fuerza bruta y la violencia".

Nacionalistas van adelante en acto electoral filipino

MANILA, 15. (UPI) — Los resultados oficiales de los escrutinios muestran que los candidatos nacionalistas van adelante en la segunda fase de los experimentos, pero la lluvia, los fuertes vientos y el cielo nublado obligaron a los hombres de ciencia a suspender el experimento de hoy. Si el tiempo mejorara, realizarán mañana el experimento.

El comando de Energía Atómica y militares habían proyectado el comienzo de las negociaciones para una tregua, al repudiar su exigencia anterior de que se suscribiera fin a las hostilidades antes de firmarse el armisticio final.

Los delegados de la NU volvieron hoy a Pan-Mun-Jon con la esperanza de llegar a un acuerdo que se hagan las negociaciones para la nueva tierra de campaña.

Los rojos instalaron la nueva tierra noche, porque la anterior tuvo que pasar el agua, como sucedió ayer, en que llovío todo el día.

El jefe de la subcomisión allá, mayor general Henry Hodges, Lizo saber a los comunistas que "el medio más rápido para poner fin a las acciones militares en Corea es resolver los problemas del armisticio".

El comando de la NU, dijo Burke, en una declaración en la que acusó a los rojos de mala fe, "no puede hacer cesar las acciones militares hasta que se haya llegado a un completo acuerdo sobre el armisticio".

Los delegados se negaron a contestar diciendo que negaban haber exigido que se pusiera fin a la lucha a lo largo de la línea fija ahora para protegerlos de la constante presión aliada.

El general comunista Lee Sang Cho, en cambio, los aliados tal interpretación de la propuesta de la NNU, alentando la idea de que, según él,

Vista general del Palacio de Chaillot, escenario de la Sexta Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esta vista del palacio, construido en 1937, y las alas de edificación hechas especialmente para las sesiones de la Asamblea, fué tomada desde la Torre Eiffel, que queda al otro lado del Sena. — (USIS).

Pequeño avance para romper el "impasse"

No paralizarán las hostilidades mientras no se firme armisticio

TOKIO, viernes 16. — (UPI) — (Por Peter Kalischer). — Los delegados comunistas dieron ayer un pequeño paso para salir del "impasse" en que están hallas las negociaciones para una tregua, al repudiar su exigencia anterior de que se suscribiera fin a las hostilidades antes de firmarse el armisticio.

El contralor de Arleigh Burke preguntó a quemarropa a los rojos amonestando veladamente a los aliados con las posibilidades de una nueva ofensiva comunista.

Los rojos instalaron la nueva tierra noche, porque la anterior tuvo que pasar el agua, como sucedió ayer, en que llovío todo el día.

El general Lee Sang Cho, en cambio, se quejó de que los aliados querían que se pusiera fin a la lucha a lo largo de la línea fija ahora para protegerlos de la constante presión aliada.

El comando de la NNU, dijo Burke, en una declaración en la que acusó a los rojos de mala fe, "no puede hacer cesar las acciones militares hasta que se haya llegado a un completo acuerdo sobre el armisticio".

Los delegados se negaron a contestar diciendo que negaban haber exigido que se pusiera fin a la lucha a lo largo de la línea fija ahora para protegerlos de la constante presión aliada.

El general comunista Lee Sang Cho, en cambio, los aliados tal interpretación de la propuesta de la NNU, alentando la idea de que, según él,

Si es eso lo que ustedes quieren, añadió Burke, "están acercados a su objetivo". Pero, los rojos dijeron que la tentativa de obligarlos a decir la verdad y se escaparon por la tangente para hacer una extensa declaración en que repitieron las contradicciones observadas anteriormente en sus manifestaciones.

En días recientes, los comunistas habían pedido abiertamente la cesación inmediata de las hostilidades en tierra, aire y mar.

Reiterando la política fundamental aliada, Hodges expresó:

"Lo indispensable e inevitable es que la acción militar cesé después de que se haya firmado el armisticio y no después de que se haya fijado un plazo".

Los delegados se negaron a contestar diciendo que negaban haber exigido que se pusiera fin a la lucha a lo largo de la línea fija ahora para protegerlos de la constante presión aliada.

El general comunista Lee Sang Cho, en cambio, los aliados tal interpretación de la propuesta de la NNU, alentando la idea de que, según él,

Si es eso lo que ustedes quieren, añadió Burke, "están acercados a su objetivo". Pero, los rojos dijeron que la tentativa de obligarlos a decir la verdad y se escaparon por la tangente para hacer una extensa declaración en que repitieron las contradicciones observadas anteriormente en sus manifestaciones.

En días recientes, los comunistas habían pedido abiertamente la cesación inmediata de las hostilidades en tierra, aire y mar.

Reiterando la política fundamental aliada, Hodges expresó:

"Lo indispensable e inevitable es que la acción militar cesé después de que se haya firmado el armisticio y no después de que se haya fijado un plazo".

Los delegados se negaron a contestar diciendo que negaban haber exigido que se pusiera fin a la lucha a lo largo de la línea fija ahora para protegerlos de la constante presión aliada.

El general comunista Lee Sang Cho, en cambio, los aliados tal interpretación de la propuesta de la NNU, alentando la idea de que, según él,

Si es eso lo que ustedes quieren, añadió Burke, "están acercados a su objetivo". Pero, los rojos dijeron que la tentativa de obligarlos a decir la verdad y se escaparon por la tangente para hacer una extensa declaración en que repitieron las contradicciones observadas anteriormente en sus manifestaciones.

En días recientes, los comunistas habían pedido abiertamente la cesación inmediata de las hostilidades en tierra, aire y mar.

Reiterando la política fundamental aliada, Hodges expresó:

"Lo indispensable e inevitable es que la acción militar cesé después de que se haya firmado el armisticio y no después de que se haya fijado un plazo".

Los delegados se negaron a contestar diciendo que negaban haber exigido que se pusiera fin a la lucha a lo largo de la línea fija ahora para protegerlos de la constante presión aliada.

El general comunista Lee Sang Cho, en cambio, los aliados tal interpretación de la propuesta de la NNU, alentando la idea de que, según él,

Si es eso lo que ustedes quieren, añadió Burke, "están acercados a su objetivo". Pero, los rojos dijeron que la tentativa de obligarlos a decir la verdad y se escaparon por la tangente para hacer una extensa declaración en que repitieron las contradicciones observadas anteriormente en sus manifestaciones.

En días recientes, los comunistas habían pedido abiertamente la cesación inmediata de las hostilidades en tierra, aire y mar.

Reiterando la política fundamental aliada, Hodges expresó:

"Lo indispensable e inevitable es que la acción militar cesé después de que se haya firmado el armisticio y no después de que se haya fijado un plazo".

Los delegados se negaron a contestar diciendo que negaban haber exigido que se pusiera fin a la lucha a lo largo de la línea fija ahora para protegerlos de la constante presión aliada.

El general comunista Lee Sang Cho, en cambio, los aliados tal interpretación de la propuesta de la NNU, alentando la idea de que, según él,

Si es eso lo que ustedes quieren, añadió Burke, "están acercados a su objetivo". Pero, los rojos dijeron que la tentativa de obligarlos a decir la verdad y se escaparon por la tangente para hacer una extensa declaración en que repitieron las contradicciones observadas anteriormente en sus manifestaciones.

En días recientes, los comunistas habían pedido abiertamente la cesación inmediata de las hostilidades en tierra, aire y mar.

Reiterando la política fundamental aliada, Hodges expresó:

"Lo indispensable e inevitable es que la acción militar cesé después de que se haya firmado el armisticio y no después de que se haya fijado un plazo".

Los delegados se negaron a contestar diciendo que negaban haber exigido que se pusiera fin a la lucha a lo largo de la línea fija ahora para protegerlos de la constante presión aliada.

El general comunista Lee Sang Cho, en cambio, los aliados tal interpretación de la propuesta de la NNU, alentando la idea de que, según él,

Si es eso lo que ustedes quieren, añadió Burke, "están acercados a su objetivo". Pero, los rojos dijeron que la tentativa de obligarlos a decir la verdad y se escaparon por la tangente para hacer una extensa declaración en que repitieron las contradicciones observadas anteriormente en sus manifestaciones.

En días recientes, los comunistas habían pedido abiertamente la cesación inmediata de las hostilidades en tierra, aire y mar.

Reiterando la política fundamental aliada, Hodges expresó:

"Lo indispensable e inevitable es que la acción militar cesé después de que se haya firmado el armisticio y no después de que se haya fijado un plazo".

Los delegados se negaron a contestar diciendo que negaban haber exigido que se pusiera fin a la lucha a lo largo de la línea fija ahora para protegerlos de la constante presión aliada.

El general comunista Lee Sang Cho, en cambio, los aliados tal interpretación de la propuesta de la NNU, alentando la idea de que, según él,

Si es eso lo que ustedes quieren, añadió Burke, "están acercados a su objetivo". Pero, los rojos dijeron que la tentativa de obligarlos a decir la verdad y se escaparon por la tangente para hacer una extensa declaración en que repitieron las contradicciones observadas anteriormente en sus manifestaciones.

En días recientes, los comunistas habían pedido abiertamente la cesación inmediata de las hostilidades en tierra, aire y mar.

Reiterando la política fundamental aliada, Hodges expresó:

"Lo indispensable e inevitable es que la acción militar cesé después de que se haya firmado el armisticio y no después de que se haya fijado un plazo".

Los delegados se negaron a contestar diciendo que negaban haber exigido que se pusiera fin a la lucha a lo largo de la línea fija ahora para protegerlos de la constante presión aliada.

El general comunista Lee Sang Cho, en cambio, los aliados tal interpretación de la propuesta de la NNU, alentando la idea de que, según él,

Si es eso lo que ustedes quieren, añadió Burke, "están acercados a su objetivo". Pero, los rojos dijeron que la tentativa de obligarlos a decir la verdad y se escaparon por la tangente para hacer una extensa declaración en que repitieron las contradicciones observadas anteriormente en sus manifestaciones.

En días recientes, los comunistas habían pedido abiertamente la cesación inmediata de las hostilidades en tierra, aire y mar.

Reiterando la política fundamental aliada, Hodges expresó:

"Lo indispensable e inevitable es que la acción militar cesé después de que se haya firmado el armisticio y no después de que se haya fijado un plazo".

Los delegados se negaron a contestar diciendo que negaban haber exigido que se pusiera fin a la lucha a lo largo de la línea fija ahora para protegerlos de la constante presión aliada.

El general comunista Lee Sang Cho, en cambio, los aliados tal interpretación de la propuesta de la NNU, alentando la idea de que, según él,

Si es eso lo que ustedes quieren, añadió Burke, "están acercados a su objetivo". Pero, los rojos dijeron que la tentativa de obligarlos a decir la verdad y se escaparon por la tangente para hacer una extensa declaración en que repitieron las contradicciones observadas anteriormente en sus manifestaciones.

En días recientes, los comunistas habían pedido abiertamente la cesación inmediata de las hostilidades en tierra, aire y mar.

Reiterando la política fundamental aliada, Hodges expresó:

"Lo indispensable e inevitable es que la acción militar cesé después de que se haya firmado el armisticio y no después de que se haya fijado un plazo".

Los delegados se negaron a contestar diciendo que negaban haber exigido que se pusiera fin a la lucha a lo largo de la línea fija ahora para protegerlos de la constante presión aliada.

El general comunista Lee Sang Cho, en cambio, los aliados tal interpretación de la propuesta de la NNU, alentando la idea de que, según él,

Si es eso lo que ustedes quieren, añadió Burke, "están acercados a su objetivo". Pero, los rojos dijeron que la tentativa de obligarlos a decir la verdad y se escaparon por la tangente para hacer una extensa declaración en que repitieron las contradicciones observadas anteriormente en sus manifestaciones.

En días recientes, los comunistas habían pedido abiertamente la cesación inmediata de las hostilidades en tierra, aire y mar.

Reiterando la política fundamental aliada, Hodges expresó:

"Lo indispensable e inevitable es que la acción militar cesé después de que se haya firmado el armisticio y no después de que se haya fijado un plazo".

Los delegados se negaron a contestar diciendo que negaban haber exigido que se pusiera fin a la lucha a lo largo de la línea fija ahora para protegerlos de la constante presión aliada.

El general comunista Lee Sang Cho, en cambio, los aliados tal interpretación de la propuesta de la NNU, alentando la idea de que, según él,

Si es eso lo que ustedes quieren, añadió Burke, "están acercados a su objetivo". Pero, los rojos dijeron que la tentativa de obligarlos a decir la verdad y se escaparon por la tangente para hacer una extensa declaración en que rep

Con cuota inicial de \$ 500.- y sólo por esta quincena

**MULTIMAS
DISPONIBILIDADES!!**

AHUMADA 370

GLADIOLOS

ESTIMULOL: Estimula el crecimiento de bulbos, etc.
Envase 8.10.—
FUNGISAN: Indispensable para la cosecha de bulbos, etc., y para prevenir caída de almácigos. Envase 15.—
CONSERVOL: Fungo-insecticida ideal para almacenaje de bulbos, rizomas, tubérculos. Envase 10.—
PULGONAL: Mata pulgones (pijijillos). Envase p. 10 litros 20.—
ROSALIN: Cura, previene la mayoría de las enfermedades de las rosas. Con una cartilla de Adolfo Bórquez B. Envase 15.—
BORQUEZOL: Abono para porfesionales de la jardinería, con un folleto que lo pone al alcance del aficionado. El Kg. 18.—
FLORALIN: Un complemento de BORQUEZOL, que le producirá flores mejores, más abundantes. 1/2 Kg. y folleto expl. 14.—

DISTRIBUIDORES: LO BORQUEZ: PRODULANT

BANDERA 236, LOCAL 24 A. FONO 64519
Molino Holandés en Gath & Chaves. 2º piso, y 50 distribuidores

Tocadiscos
Automáticos 100
y 3 VELOCIDADES
Facilidades de Pago
GALVEZ Y FAJARDO Ltda.
ALAMEDA 2784—FONO 92082
(PORTAL EDWARDS)

Optica
ROTTER
EXACTITUD Y PRECISION
HUERFANOS 1029
FONO 80465
(UNICA DIRECCION)

BICICLETAS ESPAÑOLAS B. H.

DE MEDIA PISTA,
CARRERA Y PASEO
Gran velocidad, con cambio de
velocidad y doble plato;
rueda, tirador, etc.
La marca B. H. sobre cualquiera bicicleta es garantía
de inmejorable calidad.
FACILIDADES DE PAGO

Arturo Friedemann H.
Casa fundada en 1907
MONEDA 1019



Muelles Cromados
PALACIOS IZQUIERDO
ALAMEDA 319
Cuchillos

JOHNSON LINE

PROXIMAS SALIDAS PARA AMBERES, HAMBURGO, DINAMARCA, SUECIA Y FINLANDIA

Via San Antonio, Litoral Norte de Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Panamá y Curazao.

"PERU" 16 de Noviembre, de Valparaíso
"ARGENTINA" 3 de Diciembre, de Valparaíso
"BOLIVIA" 18 de Diciembre, de Valparaíso

Primer Clase y Clase Intermedia
TARIFAS REBAJADAS
COMPANIA CHILENA DE NAVEGACION
INTEROCEANICA

VALPARAISO: SANTIAGO:
Plaza Justicia 59 — Casilla 1410 — Fono 7721. Nueva York 53 — Casilla 4246 — Fono 84523.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE
ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS, S. A.

PROYECTOS PUBLICOS

Pinturas cuerpos C, D, E del Hospital Clínico de San Vicente de Paul

Se solicitan propuestas públicas, por suma alzada, para la ejecución de los trabajos de pinturas en los cuerpos C, D y E del Hospital Clínico de San Vicente de Paul.

Las bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Arquitectura, calle Mac Iver N.º 541, 6.º piso, de 9 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día Martes 4 de Diciembre de 1951, a las 16 horas, en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad, calle Juan A. Ríos N.º 6, 4.º piso. Sólo se entregarán antecedentes hasta 12 días antes de la fecha de apertura de las propuestas, y de acuerdo con la ley 7.211, se exigirá la inscripción en el Registro de Contratistas del Colegio de Arquitectos, en Primera Categoría, y en el Registro de Contratistas de la Sociedad.

SANTIAGO, 9 de Noviembre de 1951.

EL GERENTE

La cuota inicial será pagadera a los 10 días después de firmado el convenio y saldo en cómodas mensualidades de \$ 735.— sin intereses.— Le ofrecemos los mejores sitios en Gran Avenida, Paradero 39, Parcela "18", camino LO BLANCO, vecinos "ESCUOLA DE AVIACION", con pintorescos panoramas, venta directa, sin comisión, sin gastos de escrituras.— GRANDES FACILIDADES.— SOLAMENTE QUEDAN 10 SITIOS.— Espléndida movilización: buses y micros.— ATENCIÓN EN EL TERRENO.— Sábados en la tarde y domingos todo el día.

LYON Y
LOPEHANDIA

QUINTO PISO - OFIC. 505

CREDITOS SIN PIE
Carteras
ULTIMAS NOVEDADES
HUERFANOS 1235
OFICINA 3

MUEBLES
DE GRAN OCASION

\$ 4.800.—
Living Reina Ana, con cojines \$ 4.900.—

Living Normando, tapizado en brocado, tallado a mano \$ 7.600.—

Living Normando, francés, de gran calidad, diseño especial \$ 3.500.—

Buffet con vitrina y espejo, regla mesa, 6 sillas tapizadas \$ 7.500.—

Ropero 3 cuerpos, arrodonado; cómoda, empotrizable, 2 veladores con cubierta de cristal \$ 9.800.—

Comedor Normando, 8 piezas, lingue o placa \$ 16.000.—

Dormitorio Normando, 11 piezas, lingue macizo \$ 557 - NATANIEL - 657
NO TENEMOS SUCURSAL

Bomboneria
NOVIA

Almuerzo \$ 40.—
Sardinas con ensalada Crema Mesalina
Tortilla de espárragos
Pescado con salsa de tomate, al horno
Helado — Café

Huérfanos 1006

TEMPORADA DEL
BLUE JEAN

Ahorre comprando directamente en la FABRICA
Para damas, de ... \$ 280.—
Para caballeros 240.—
Niñas 180.—
Niños 140.—
FABRICA DE ORORES
ARTURO PRAT 183
Se envía contra reembolso

RELOJES
CREDITOS SIN PIE
CASA ONIX
MAC-IVER 142
COMPOSTURAS A MITAD DE PRECIO
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

RADIOS
SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

ARGOLLAS
PARA NOVIOS

\$ 500.—

14 quilates, el par, grabadas

18 quilates, desde \$ 800.—

el par, grabadas.

Joyería Danziger

SAN ANTONIO N.º 344

DESPACHO CONTRA REEMBOLSO

MODAS
CONSULETE

SU CREDITO

SANTO DOMINGO 1038

CALAMINA HIDRAULICA

Inventaria y economiza dinero. empleando en sus construcciones "CALAMINA HIDRAULICA" el mejor, más resistente y duradero techo de cartón, fabricado en Chile.

Especial para casas de emergencia, campamentos de costa cordillera, galpones y gallineras.

CALLE LOS MUERUOS N.º 44

TELEFONOS 83464 - 93860

CASILLA 948 — SANTIAGO

Modernice SU RELOJ VIEJO
con una caja moderna y una estera W. H., por muy poco dinero.

Vea vitrinas, TALLERES:

ESTADO N.º 357

ARGOLLAS

PARA NOVIOS

\$ 240.— C.U.

oro legítimo, grabado. Fabricación propia, 18 kilates.

Compramos catres, sommieres, lana usada y máquinas de coser.

CASA IGNACIO

1184 — ROSAS — 1184

— FONO 52596 —

HECHURAS

DE TERNO

\$ 1.200.—

CON FORROS DE SEDA

Sastrería "LOUIS"

163 — SAN DIEGO — 163

FONO 80955 —

Sastrería DALTON

HECHURAS FINAS

Materiales primera

\$ 1.300.—

TRAJES MEDIDA-CAMISAS

CREDITOS

SAN PABLO 2741

EL SECRETARIO

CASIMIRES

No pague el lujo del centro. Económico \$ 400.— en un corte de linda fantasía OVEJA DE TOME. Casimires peinados, finos, desde \$ 550.— el metro.

Marcelo Uranga

COMPARIA 1291

OFICINA 214

SASTRERIA ROCHE

CREDITOS

SIN PIE

CONFECIONES DE ALTA CALIDAD

A SUS MEDIDAS EN 24 HORAS

HECHURAS

MAC-IVER E Sq. Sto. DOM

SASTRERIA ROCHE

CREDITOS

SIN PIE

CASIMIRES GRAN IMPORTADAS

HECHURAS

MAC-IVER E Sq. Sto. DOM

SOCIEDAD CONSTRUCTORA ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS, S. A.

PROYECTOS PUBLICOS

Calefacción central en la Clínica Neurocirugía

Se solicitan propuestas públicas, por suma simbólica, para las instalaciones de planta térmica, calefactora (sistema de guardapolvos redondos), agua caliente acondicionada y ventilación, central de cocción y de vacío en la Clínica de Neurocirugía del Centro Hospitalario del Salvador.

Las bases y antecedentes pueden solicitarlas en el Departamento de Arquitectura, calle Mac Iver N.º 541, de 9 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día Martes 4 de Diciembre de 1951, a las 16.15 horas, en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad, calle Juan A. Ríos N.º 6, 4.º piso.

Sólo se entregaran antecedentes hasta 15 días de la fecha de la apertura de las propuestas, y de acuerdo con la ley 7.211, se exigirá la inscripción en el Registro de Contratistas del Colegio de Arquitectos, en Primera Categoría, y en el Registro de Contratistas de la Sociedad.

SANTIAGO, 9 de Noviembre de 1951.

EL GERENTE

¿Su Receta

LLEVA DIRECTAMENTE A LA

FARMACIA KIRBERO

VICUNA MACKENNA ESQUINA IRARRAZAVIA

La Farmacia que más se preocupa del servicio

**SITIOS EN SECTOR
GRAN AVENIDA Y
CALLE SANTA ROSA**

La mejor ubicación para su casa



Pavimento de concreto en todas las calles.

Sitios desde \$ 50.000

Cuotas mensuales desde \$ 937.

Atención en el terreno todos los días en:

Gran Avenida, Paradero 20 (Los Arcos)

Santa Rosa 6907.

Visite el terreno y venga a mi oficina para informarle de los pormenores de esta oportunidad única.

CARLOS OSSANDON G.

Nueva York 25 Sección Parcelaciones

EL "Arturo Calvo Mackenna" es una verdadera lotería

Las mejores "sprinters" se anotaron en los 1.100 metros clásicos que cuentan con \$ 100.000 de recompensa al vencedor. — Mucha, a pesar de los 65 kilos que le correspondieron tiene una opción como Quesaca, Comodoro, Lord Cochrane o Godard que serán los preferidos de los apostadores.

ANALIZANDO OPCIONES EN LAS PRUEBAS CONDICIONALES

El clásico "Arturo Calvo Mackenna" que sirve de base al programa del domingo en el Club de Santiago, permitió que el valor relativo de las diez mejores sprinters que se anotaron para luchar por los 100 mil pesos de recompensa al vencedor.

Se anotó 100 metros y medias de diferencia entre la velocidad de Morocha, a quien le costó 88 kilos y Snappy, que figura la lista con el peso más bajo de la carrera.

Analizando las chances de los diez que quedaron separados de Morocha:

100 METROS - HANDICAP

MOROCHA, 65 (R. Castillo). — Recuerda que resultó un gran dominio en tiros de velocidad y ya se la comparte con Dájave. Hasta con 88 kilos. Con su gano de 100 metros y medias de diferencia entre la velocidad de Morocha, a quien le costó 88 kilos y Snappy, que figura la lista con el peso más bajo de la carrera.

BABILONIA, 65 (A. Poblete). — Por el tercero contra Dájave. Solo hace lo humano en don de su enemigo fiero, tren y su antojo. Ahora habrá más violencia y si el tiempo continúa resultando encontrar una cancha.

CHOCOLATE, 65 (J. García). — En tiros chicos andó bien. Aquí lucirá su astrotelilla.

SNAPPY, 65 (E. Muñoz). — Parece que la vuelta a su casa final, motivo que nos induce a recomendarla sólo en calidad de lance.

CHOCOLATE, 65 (M. Valenzuela). — Sus canchas son las del Chile. A esta mano desearía el oscuro.

GOIDDARD, 49 (R. Madariaga). — Corral con el anterior, que viene de ser tercero de Vanidad y ahora a sus 70 kilos, hoy cinco kilos a sus favor, ahora con respecto a la vencedora. Además, la circunstancia que él sea ganador en esta cancha.

ABERJERO, 57. R. Parada. — Viene de ser segundo de Majestic en una milla, pero como se trató de un caballo muy distinto, a lo mejor ahora le toca no figurar.

SALADINA, 55. J. Sánchez. — Escrito a Martínez Madre el día 18, no se le ocurre meterse a la recta, pues la masca debe ser una de las más cotidianas.

MANGUITO, 55. Vásquez. — Tormenta condicional por el señor J. Sánchez, solo pudo llegar octavo en la prueba ganada por Martínez.

ABERJERO, 57. R. Parada. — Se encargó a la entrada de la recta e insistió por los palos hasta pasado la meta "El niño de las calles".

POLVORILLA, 53. Ig. Núñez. — Escrito a Lorenzo en La Palma y audie sacar a Babiloca de una atrapada muy efectiva.

CATEGÓRICO, 49. A. Poblete. — Hasta el final ganó la recompensa en la prueba ganada por Martínez.

CHIQUITA BACANA, 50. O. Chacón. — Con ella reaparece Cáceres, que ha de esperar que le haya puesto mucho piado para lucirlo de inmediato.

MELOCOTÓN, 53. G. Espinoza. — Aquí va mucho mejor que en la condicional, 7 es de esperar que opte por ésta. Viene de ser cuarto de Insecto, Peregrina y Lobezno.

ROEDOR, 47. E. Catalán. — Se envolvió con su triunfo sobre Intolerable y Envídico, el pasado domingo. Ganar aquí, sería poco menos que un clásico para él.

CRESTINA, 51. J. García. — Tiene un cuarto puesto detrás de Majestic, Aberjero y La Madelón, que han buscado.

GULUTRIN, 45. E. Muñoz. — Fue a la recta e insistió por los palos.

FLUJO, 55. R. Pérez. — Reaparece en buenas condiciones.

TIERRA, 55. G. Espinoza. — Tiene capacidad de sobra para ganar a ésta.

ROEDOR, 47. E. Catalán. — Se envolvió con su triunfo sobre Intolerable y Envídico, el pasado domingo. Ganar aquí, sería poco menos que un clásico para él.

CHIQUITA BACANA, 50. O. Chacón. — Con ella reaparece Cáceres, que ha de esperar que le haya puesto mucho piado para lucirlo de inmediato.

PRIMERA CARRERA. — 1.600 METROS - CONDICIONAL

ANGELITO, 55 (L. Vargas). — Por su cuarto lugar en "El Encuentro" debe ser el preferido de los aficionados, aunque mucho nos tememos a los caballos que "descargan" en el linchito que le han buscado.

BAROMETRO, 54 (J. Sánchez). — Escrito a San Juan en el Padoc de San Pedro y aunque ahora se anuncia la monta de "El niño de las calles" en su chance en el papel resulta de primer orden.

CRISTINA, 51. J. García. — Tiene un cuarto puesto detrás de Majestic, Aberjero y La Madelón, que han buscado.

SEGURO, 55 (A. Marchessini). — Nada hizo en la prueba ganada por Morocha y Vanidad y solo 10 kilos. Aquí debe ser uno de los caballos que recibe su favor, es difícil que dé la vuelta a su suerte.

COMODOR, 55 (A. Marchessini). — Esta volviendo a correr lo visto en el potrillo, como lo vio en el "García" y donde corrió una caña contra el pelo. Debe ser uno de los preferidos de la carrera y su piso de suerte, puede traerle la victoria.

GRAN COPIETE, 54 (H. Vergara). — Fue cuarto en el Comodoro y el 10 kilo que le regaló a García Mieres. El más constante corredor parece tener insurso por sus reconquistas para partir.

COMODOR, 55 (A. Marchessini). — Esta volviendo a correr lo visto en el potrillo, como lo vio en el "García" y donde corrió una caña contra el pelo. Debe ser uno de los preferidos de la carrera y su piso de suerte, puede traerle la victoria.

GRAN COPIETE, 53 (P. Flores). — Corriendo poco más de 1.600 metros, que es lo que tiene en 1.120 clavados a 100 Only y Floración y hipódromo. Tiene bastante suerte y para buenas billetes.

QUESACA, 53 (M. Guerrero). — Su racha grande comodoro y el 10 kilo que le regaló a García Mieres. Esta sobre todo el Millstream. Esta sobre todo el tren violento a que viene desarrollarse la prueba.

VANIDAD, 53 (A. Silva). — Una victoria sobre Galán y no se le puede dejar a uno sin suerte, la realidad es que se ha desempeñado a modo como en el hipódromo.

MONTE, 51 (R. Chifum). — Va clavado en su distancia, el compromiso resulta demasiado duro para él.

TRIBU, 51 (J. E. Bravo). — Tiene poca calidad para la lu-

LOS HANDICAPS DE LA TARDE

TERCERA CARRERA. — 1.500 METROS. — HANDICAP

BAIBIKA, 57. P. Flores. — Cuanto le da por correr suele ponerse a medio marcha. Escrito a Martínez a medio paso, pero, performance muy meritaria que le asigna destacada opción.

PEREGRINA, 57. S. Quezada. — Es segunda de Insecto, corrida a la vanguardia, tática que no le convence, la guardan en las pruebas de distancia.

ABERJERO, 57. R. Parada. — Viene de ser segundo de Majestic, en una milla, pero como se trató de un caballo muy distinto, a lo mejor ahora le toca no figurar.

COMPIFERA, 55. L. Espinoza. — Ha estado corriendo muy bien, pero su tercero lugar detrás de Martínez y Babiloca debe ser una de las más cotidianas.

MANGUITO, 55. V. Vásquez. — Tormenta condicional por el señor J. Sánchez, solo pudo llegar octavo en la prueba ganada por Martínez.

ABERJERO, 57. R. Parada. — Se encargó a la entrada de la recta e insistió por los palos hasta pasado la meta "El niño de las calles".

POLVORILLA, 53. Ig. Núñez. — Escrito a Lorenzo en La Palma y audie sacar a Babiloca de una atrapada muy efectiva.

ASTRODOS, 54 (J. García). — Reaparece en nuevas manos el jinete. Puede ajustarlos, pues en el peso no ha podido caer mejor.

CHIQUITA BACANA, 50. O. Chacón. — Con ella reaparece Cáceres, que ha de esperar que le haya puesto mucho piado para lucirlo de inmediato.

SEGURO, 55 (A. Marchessini). — Aquí vemos difícil el problema para él.

LORD BASUL, 55 (J. F. Marchant). — Le han buscado un jinete como para asegurar la falta de Ferro, debe ser el favorito.

RUDYNELO, 55 (J. García). — Su antecedentes como que es hijo de Thel Font y Mythology, son excelentes, como que es de la primera armada y defensor de los colores del Stud "Bendor", que están actuando con suerte.

CUARTA CARRERA. — 1.500 METROS - HANDICAP

ASTRONOMO, 57. A. Marchessini. — Con mucho apetito se va a optar como para asegurar la falta de Ferro, debe ser el favorito.

GALGO AZUL, 55. L. Espinoza. — Anduvo teniendo suerte en largo, pero no lo resultó. Esta es su mejor distancia y a pesar de la dura campaña que ha cumplido puede hacer un buen papel aquí.

PROPIA, 55. R. Madariaga. — Gano a Cholo e Inodoro en el Hipódromo. Es corredora la chica, y ha ido en su handicap como para anotar el cuarto.

QUE MAS DA, 52. R. Parada. — Fué tercero de Zorro Azul y Tríbel, y en estos lotos se desempeña muy bien. Creamos que el que gane la carrera deberá conversar con él a la llegada.

VALPARAISO, 48. M. Guerrero. — Entomamos que va peligrosamente bien. Su victoria sobre Ursulina Quatapena y KLM en La Palma la señala como la línea de la carrera. Si se candidata para Las Ocas, tiene que la obla que le receta.

KLM, 55 (P. Flores). — Es bien discreta, temerosa a la hazaña de Chulimplete, que ciuda Diego Somorrostro. Por el nombre que nos gasta debería ser Voladora y de la performance que cumpla dependerá su opción para las próximas.

OCTAVA CARRERA. — 1.500 METROS. — HANDICAP

FLAMBEAU, 55. R. Ledesma. — Fue tercero de Choroy y Snappy en 1.100 metros, que no debe convenir como ésta. Lo veamos con mucha opción.

ROYAL PALACE, 55. L. Espinoza. — Fue tercero de Santín y Lipangui, muy mal corrido por Martínez.

HAMILTON, 47. R. Chamorro. — Gano este pequeño y travieso niño que hay andar con la púpila muy abierta. Así es que ¡sigale la plata!...

CERDAN, 46. E. Muñoz. — Va resultando uno del montón. Fue cuarto de Santín, Lipangui y Royal Palace, con 48 kilos.

NOVENA CARRERA. — 1.500 METROS. — HANDICAP

SIDON, 56. A. Marchessini. — No corre desde el verano en que ganó a Pitti Ponty y Jacqueline en brava lucha, guiado por el señor Giménez. Su actuación anterior ha sido un fracaso, "corrido" por Marchessini.

NEVISCA, 52. Ig. Núñez. — Fué cuarta de Llambíon, Felina y Huella en 1.200 metros, pero advirtimos que la chola es aguerrida.

CLERMONT, 49. R. Parodi. — Tienen antecedentes para ser un discreto elemento. Su salida de perdedores sobre Lord Basul y Círculo, fué obtenida en forma fácil.

AMBICIOSO, 48. L. G. Contreras. — Gano a Campbell, Marcelo y Discovery en bonita lucha final.

AQUÍ, 55. R. Madariaga. — Aquí veremos los planteos que caiza el hijo de Choroy.

JAEZ, 57. J. García. — En su recta astrotelilla final derrotó a Nelly y Camerata. Si no le sobran metros al final, puede hacer pasar un mal rato a los favoritos.

MARTILLERO, 47. F. Gatica. — Triunfo sobre Babilea, Comodoro y Categorico. El lota es supuesto.

CHARLES, 49. R. Parodi. — Se ha largado a correr el potrillo, pero si lo hace en su favor, el jinete se alegrará.

DECIMA CARRERA. — 1.500 METROS. — HANDICAP

ADVERSARIO, 56. V. González. — Se clasificó tercero de Sand Trick y Choroy. Puede pelear la llegada si saben medir sus fuerzas para la astrotelilla final.

JACQUIMON, 54. C. Cordero. — Horrado y parecido a su caballito y aquél no lleva otra inconveniente, es decir, responde más a su gusto.

PITI PONTY, 54. L. Perce. — La reina del segundo puesto?

MAESTIC, 51. J. F. Marchant. — Se ha largado a correr el potrillo, y por su victoria sobre Aberjero y La Madelón, no nos extra-

pta.

MAESTIC, 51. J. F. Marchant. — Se ha largado a correr el potrillo, y por su victoria sobre Aberjero y La Madelón, no nos extra-

pta.

MAESTIC, 51. J. F. Marchant. — Se ha largado a correr el potrillo, y por su victoria sobre Aberjero y La Madelón, no nos extra-

pta.

MAESTIC, 51. J. F. Marchant. — Se ha largado a correr el potrillo, y por su victoria sobre Aberjero y La Madelón, no nos extra-

pta.

MAESTIC, 51. J. F. Marchant. — Se ha largado a correr el potrillo, y por su victoria sobre Aberjero y La Madelón, no nos extra-

pta.

MAESTIC, 51. J. F. Marchant. — Se ha largado a correr el potrillo, y por su victoria sobre Aberjero y La Madelón, no nos extra-

pta.

MAESTIC, 51. J. F. Marchant. — Se ha largado a correr el potrillo, y por su victoria sobre Aberjero y La Madelón, no nos extra-

pta.

MAESTIC, 51. J. F. Marchant. — Se ha largado a correr el potrillo, y por su victoria sobre Aberjero y La Madelón, no nos extra-

pta.

MAESTIC, 51. J. F. Marchant. — Se ha largado a correr el potrillo, y por su victoria sobre Aberjero y La Madelón, no nos extra-

pta.

MAESTIC, 51. J. F. Marchant. — Se ha largado a correr el potrillo, y por su victoria sobre Aberjero y La Madelón, no nos extra-

pta.

MAESTIC, 51. J. F. Marchant. — Se ha largado a correr el potrillo, y por su victoria sobre Aberjero y La Madelón, no nos extra-

pta.

MAESTIC, 51. J. F. Marchant. — Se ha largado a correr el potrillo, y por su victoria sobre Aberjero y La Madelón, no nos extra-

pta.

MAESTIC, 51. J. F. Marchant. — Se ha largado a correr el potrillo, y por su victoria sobre Aberjero y La Madelón, no nos extra-

pta.

MAESTIC, 51. J. F. Marchant. — Se ha largado



Iceberg, el "runner up" de Liberty en EL ENSAYO, de los constituyentes en el favorito de la carrera clásica del domingo próximo en el Hipódromo Chile.

A LOS COMISARIOS DEL HIPODROMO

Varios propietarios de caballos de carrera cuyos pupilos intervendrán en el clásico "Junta Central de Beneficencia", que se celebra el domingo próximo en el Hipódromo Chile, han llamado a la mesa de redacción para hacerlos presentes la conveniencia que habría de que los Comisarios de dicha institución recomendaran, a cada uno de los jinetes que allí participen, la mayor corrección posible durante el desarrollo de la prueba.

Dado lo numeroso del listado y lo relativamente estrecho de la competencia, cualquier cruzada o estrechón puede liquidar allí mismo la suerte de un determinado caballo, lo que no debe suceder en competencia alguna, y menos en pruebas clásicas en donde debe triunfar el mejor.

Este temperamento, de llamar a todos los jinetes antes de una determinada carrera para que los señores Comisarios les reiteren la ejecución de procedimientos, ha sido puesto muchas veces en práctica en nuestros hipódromos con motivo de grandes clásicos y con muy satisfactorios resultados.

No es pues nada extraordinario lo que solicitan los señores propietarios de caballos de que las autoridades del Hipódromo Chile habrían de adoptar esta oportunidad que el caso merece, todas las disposiciones tendientes a asegurar un desarrollo correcto para que en la carrera triunfe el que sea mejor.

Iceberg, Soldado y San Juan, "ases" del clásico Palme

El escoltador de Liberty, pese a los kilos que dispensa, debe ser el favorito. Soldado ha sido entrenado especialmente para esta carrera. San Juan probará que no fué casualidad su triunfo en el Paddock Stakes.

200 MIL PESOS DE RECOMPENSA AL VENCEDOR DEL CLÁSICO JUNTA DE BENEFICENCIA SOBRE 2.000 METROS.

Un handicap que pretende igualar las posibilidades de 19 ejemplares de tres años, constituye la carrera básica del domingo próximo en el Hipódromo Chile. En los 2.000 metros del Premio Clásico "Junta Central de Beneficencia", con la notable excepción de Liberty y Fasano, ratifican las creaciones las mejores exponentes de la nueva generación, cuyas posibilidades están sometidas a una escala de 12 kilos que, lógicamente, encabeza Iceberg.

En seguida, por separado, hacemos referencia a las chances de cada uno de los inscritos en la carrera:

SEPTIMA CARRERA — 2.000 METROS — Clásico.

ICEBERG, 53 (P. Flores). — No habiendo alcanzado el peso Liberty, el hijo de Espinoza, que sigue haciendo la nómina. Claramente, da ventajas apreciables. Donde está San Juan, se hallará el pensionista de Echeverría.

CAMPEO, 50 (J. Oltres). — Es discreta la hembra, pero si recibe bien los kilos de Iceberg, es probable que sea considerada candidata al primer lugar.

BUFONITO, 45 (M. Guerrero).

— Aún milita en las filas de los perdedores. Lo más cuerdo, pese a sus buenas antecedentes de ganador, es verlo comportarse en esta avance.

CAMPBELL, 45 (E. Muñoz). — Tampoco pretende ser de perdedores aquí. Es lo más probable que deje esperar otra oportunidad más favorable.

TALAGANTE, 45 (L. Jara). — Es el último salto lo ganó Pirro. Bueno se halla el hijo de Vicentín, en la medida como mucha gente los que buscan buenos dividendos tienen aquí un juego atractivo.

TONTO PILLO, 45 (R. Ledesma). — Nadie hizo en el Paddock. En ésta quedó favorecido con el peso mínimo, y eso debe haber impulsado a mantener su anotación. Eso, y la vieja idea de que "sobre carreras nadie hay escrita".

En suma, a estas alturas, parecen ser Iceberg, San Juan, Soldado, Barómetro y Maretazo, los que ostentan las mejores posibilidades. Por lo menos, tal es el pensamiento de los observadores que han seguido el curso de estos recientes ejercicios de estos rivales.

URIBARRI, 50 (L. Pérez). — Es el último salto lo ganó Pirro. Bueno se halla el hijo de Vicentín, en la medida como mucha gente los que buscan buenos dividendos tienen aquí un juego atractivo.

ZEUS, 49 (B. Madariaga). — Estaba sobresaliente para "El ENSAYO", pero un contratiempo más o menos sería lo impidió tomar parte en esa carrera. Aquí salió de segundo en el Paddock 7 1/2 kg. lo grado recuperarse, como se nos dice, "sobre carreras nadie hay escrita".

En suma, a estas alturas, parecen ser Iceberg, San Juan, Soldado, Barómetro y Maretazo, los que ostentan las mejores posibilidades. Por lo menos, tal es el pensamiento de los observadores que han seguido el curso de estos rivales.

GITANITA, 48 (G. Silva). — Bien entrena, corre bien en esta cancha y viviana, sus posibilidades son en cierto modo estables. En su anterior actuación, llegó a siete cuerpos de Iceberg.

GLEAM, 48 (O. Chamorro). — Mu-

llamativa fué su actuación en "El ENSAYO". Corrió con los punteros en los primeros 1.800 metros pese a que no se hallaba en su mejor condición física. Si tal enfermo no hubiera hecho mal, habría logrado a realizar una buena carrera, pero no tanto como para salir de perdedores en esta oportunidad.

AERONCA, 47 (F. Gatica). — Vuelve a la cancha de sus mejores actuaciones. Como diciendo, con clara condición, debe ser tomado en cuenta.

GLADIADOR, 47 (V. Ordóñez).

— Nadie hizo en la Iceberg 7, pese a los kilos, ya que no hace difícil suponerse siquiera una colocación en el tablero.

YUTE, 47 (M. Valenzuela). — No corrió con mucha fortuna en el Paddock Stakes, y pudo llegar 4.0. Su triunfo de ningún modo imposible, rendiría acompañado de gran sport.

SABRE, 45 (Juan García). — Discreta la hembra, pero si recibió bien los kilos de Iceberg, es probable que sea considerada candidata al primer lugar.

BUFONITO, 45 (M. Guerrero).

— Por su tercero del domingo de Propiedad y Cholo y su condición avanza, es una opción en esta carrera.

INSOLITO, 55 (R. Castillo).

— Por su tercero del domingo de Propiedad y Cholo y su condición avanza, es una opción en esta carrera.

HINDU, 50 (G. Silveira).

— No hace mucho que ganó su primer premio y es muy probable que sea difícil que le vea la torta.

GRANDE, 50 (M. Valenzuela).

— Grande su tercero de Cholo y Val 69, de rentre.

Es la otra escapeta, con que Bagu es apto para el premio y creemos que será difícil que le vea la torta.

ROIC RAC, 50 (M. Valenzuela).

— Grande su tercero de Cholo y Val 69, de rentre.

Es la otra escapeta, con que Bagu es apto para el premio y creemos que será difícil que le vea la torta.

YUTE, 50 (R. Castillo).

— Sigue abrigando grandes esperanzas, pero su estatus de ganador es muy bueno.

CAMPBELL, 45 (E. Muñoz). — Tampoco pretende ser de perdedores aquí. Es lo más probable que deje esperar otra oportunidad más favorable.

TALAGANTE, 45 (L. Jara). — Es el último salto lo ganó Pirro. Bueno se halla el hijo de Vicentín, en la medida como mucha gente los que buscan buenos dividendos tienen aquí un juego atractivo.

COMOTU, 49 (L. Pérez).

— Cuenta con un tercero de Cholo y Val 69, de rentre.

Es la otra escapeta, con que Bagu es apto para el premio y creemos que será difícil que le vea la torta.

RIETE, 49 (A. Poblete).

— Sigue abrigando grandes esperanzas, pero su estatus de ganador es muy bueno.

COMOTU, 49 (L. Jara). — Cuenta con un tercero de Cholo y Val 69, de rentre.

Es la otra escapeta, con que Bagu es apto para el premio y creemos que será difícil que le vea la torta.

BAYONA, 47 (J. García).

— Se ha visto muy malo en esta oportunidad.

SUGAR, 45 (F. Gatica).

— Con relativa facilidad para su edad, es una serie que pone bajo cinco kilos en relación a su gran actuación.

ETIOPA, 45 (F. Gatica).

— Sigue abrigando grandes esperanzas, pero su estatus de ganador es muy bueno.

PISTA DE ARENA DE SUBIDA, 50 (M. Guerrero).

— Montado por Juan González, en 31.

BELICOSA, 50 (A. Poblete).

— Montado por Juan González, en 36.

QUINCHA, 50 (G. Silveira).

— Montado por Juan González, en 37 4/5; grande Quinta.

WHITE STAR, 50 (Ig. Núñez).

— Montado por Juan González, en 37 4/5; grande Quinta.

GLADIANO, 50 (V. Ordóñez).

— Montado por Juan González, en 38.

MATAQUITO, 50 (Luis Pérez).

— Montado por Juan González, en 38.

HOLY WAR, 50 (E. Soto).

— Montado por Juan González, en 38.

HARAPIENTO, 50 (B. Castillo).

— Montado por Juan González, en 38.

EXPLOSIVO, 50 (G. Retamal).

— Montado por Juan González, en 38.

MONTEVIDEO, 50 (M. Guerrero).

— Montado por Juan González, en 38.

MENTIROSO, 50 (V. Ordóñez).

— Montado por Juan González, en 38.

FURIOSA, 50 (V. Ordóñez).

— Montado por Juan González, en 38.

CHAC, 50 (E. Soto).

— Montado por Juan González, en 38.

GANAN, 50 (R. Madariaga).

— Montado por Juan González, en 38.

GARUFA, 50 (L. Pérez).

— Montado por Juan González, en 38.

MARIAGE, 50 (E. Catalán).

— Montado por Juan González, en 38.

PISTA DE RAJADA, 50 (L. Jara).

— Montado por Juan González, en 38.

CHINELA, 50 (G. García).

— Montado por Juan González, en 38.

ETIOPA, 50 (G. Silveira).

— Montado por Juan González, en 38.

REMORDIMENTO, 50 (R. Poblete).

— Montado por Juan González, en 38.

JABALINA, 50 (L. Pérez).

— Montado por Juan González, en 38.

KABRACHAN, 47 (E. Márquez).

— Montado por Juan González, en 38.

CRISTEVE, 50 (J. García).

— Montado por Juan González, en 38.

CHARMANTA, 52 (J. García).

— Montado por Juan González, en 38.

LA CRISANT, 51 (G. Retamal).

— Montado por Juan González, en 38.

ESTERICITA, 54 (O. Camacho).

— Montado por Juan González, en 38.

ORENSE, 51 (M. Ocampos).

— Montado por Juan González, en 38.

PENTAGANO, 54 (M. Quezada).

— Montado por Juan González, en 38.

HEIDELBIS, 53 (L. Pérez).

— Montado por Juan González, en 38.

IDOLO, 52 (M. Guerrero).

— Montado por Juan González, en 38.

CHARMANTA, 52 (J. Ordóñez).

— Montado por Juan González, en 38.

LA CRISANT, 51 (G. Retamal).

— Montado por Juan González, en 38.

PORTADORA, 53 (C. Farmer).

— Montado por Juan González, en 38.

Cuatro opiniones

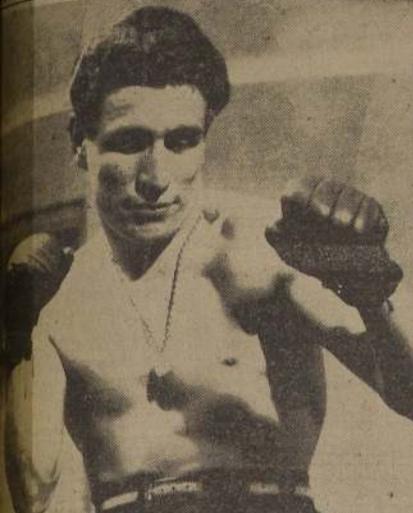
Los rivales de las peleas principales de la reunión de esta noche hicieron a LA NACION las siguientes declaraciones expresamente:

MANUEL CASTILLO: "Pienso hacer una gran pelea frente a mi rival, de quien tengo buenas referencias. Sólo deseo tener suerte, para mantenerme en el sitio de campeón de mi pelea. Quiero ganar y por K. O".

RUBEN DAVILA: "No creo que el chileno Castillo llegue bien preparado y fuerte. Lo único que quiere hacer un buen combate, que agrada al público. Me tengo confianza".

JOSÉ VALENZUELA: "Llego a la pelea con Hernández, después de una preparación que ha durado tres meses. Estoy completamente seguro de la victoria. La mano izquierda es lo mejor por lograr el triunfo por K. O".

JOAQUIN HERNANDEZ: "Mi rival tendrá en "Glororform" todo lo que sea necesario para ganar. El primer round. El médico me dice que estoy bien preparado y fuerte. Lo único que quiere hacer un buen combate, que agrada al público. Me tengo confianza".

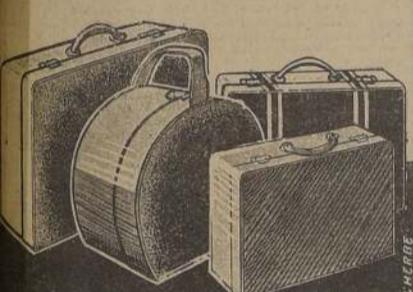


ATRACCION.— José Valenzuela, el valiente pugil curicano, se presentará esta noche, en diez rounds, a Osvaldo Hernández, que también es de los que les gusta la pelea franca.

COLO COLO Y U. ESPAÑOLA INVITADOS A TALCAHUANO

Colo Colo y Unión Española irán a Talcahuano para actuar en los cuadrangulares, en los que participarán, además, los equipos de Mar y Naval que son quienes se han interesado en los cuadros profesionales de la capital.

El torneo comenzaría una vez finalizado el certamen regional, que en diciembre y tendría por escenario la vieja y famosa cancha de El Morro.



MAS SOBRE EL TRIUNFO DEL SANTIAGO.— 24 mil personas vieron ganar, ayer noche, a Santiago Morning, en su compromiso oficial con Colo Colo, y otros tantos miles se han quedado sin presenciar tan meritaria performance, atemorizadas, sin duda, porque hubo frío y amenaza de lluvia. El partido era para una concurrencia mucho mayor. En el grabado de la izquierda, Guillermo Fernández, luchador y regular, como siempre, para su última instante, a Mario Castro, uno de los pocos delanteros albos que dieron que hacer al gran Expósito. A la derecha, el espectacular guardavallas del Santiago Morning—especialista en tiros penales—enviaba tranquilamente una pelota que viene fácil. Es verdad que Colo Colo dominó más, pero el cuadro que sabe mantener su ventaja, que guapea y que es capaz de parar los penales, tiene méritos de sobra para adjudicarse una victoria tan significativa, como fue la de ayer noche. Ahora, los albos tendrán que jugar mejor que nunca para ganar a Everton, en Viña, en tanto que Santiago Morning se apronta para derrotar a Audax Italiano, el próximo sábado en la noche.

BOX PROFESIONAL DE ESTA NOCHE

Aseguran K. O. Valenzuela, Cárcamo y Castillo SANTIAGO, QUE SE PUSO DE MODA, JUEGA CON AUDAX

Pero... puede haber más de una sorpresa

Programa triple en el Teatro Caupolicán

Mañana en la noche en Estadio Nacional

Santiago Morning, que en forma tan brillante ganó ayer noche, a Colo Colo, volverá a presentarse mañana en el Estadio Nacional, enfrentando esta vez a Audax Italiano.

Es indudable la importancia que encierra el resultado de este match, Audax, después de su inesperado contraste ante Unión Española, buscará afanosamente su reivindicación. Por otra parte, sabe que una nueva derrota ya lo privaría, en gran parte, de sus justas posibilidades al título de 1951. En estas condiciones, se están adoptando todas las precauciones del caso para impedir que le sean arrebatados los dos puntos. Una novedad más importante es anunciar la reaparición del artista Daniel Chirinos.

Luego, también en un match a diez rounds, Manuel Castillo, campeón nacional de los pesos pluma reaparecerá, luego de larga ausencia, midiéndose con el argentino Rubén Dávila, que lleva precedido de antecedentes discretos. Aunque todo parece señalar que el triunfo favorecerá al campeón, estimamos que por lo que ha demostrado Dávila en los entrenamientos, es bien capaz de hacer pasar un mal rato al pugil metropolitano.

Por último, José Valenzuela, el valiente nequeno curicano que ha llenado ya varias páginas brillantes de nuestro box, reaparecerá enfrentando a Osvaldo Hernández, recio y resistente pugil uruguayo. Por las condiciones de ambos, parejas que ya el público conoce de muy bien, creemos que sorprenderán los comentaristas. De todos modos, estimamos que el Cau polillán esta noche se llenará con un público ansioso de ver un buen programa, que empezará con un preliminar a cuatro vueltas entre Rolando Calderón y José Boza.

El precio de las localidades es el siguiente: ring side de primera y segunda filas, 250 pesos; tercera y cuarta, 200; quinta fila, 180 pesos; platea numerada, 150 pesos; platea general, 100 pesos; anfiteatro, 60 pesos; galería, 30 pesos.

LOS ASESES DEL TENIS JUGARAN EN B. AIRES

BUENOS AIRES (UPI).— En la Asociación Argentina de Tenis se efectuó el sorteo de todas las categorías para el vigesimotercer campeonato internacional el quinto internacional de América.

Los sorteos de singles masculinos resultaron Fausto Gordini con Augusto Zappa; Armando Vileira de Brasil, con José Moreira, de Argentina.

En la segunda rueda intervendrán Robert Falkenburg, de Estados Unidos, con Feliciano Ampón, de Filipinas.

Alberto Marcolini; Héctor Pisani con Augusto Zappa; Armando Vileira de Brasil, con José Moreira, de Argentina.

En la tercera rueda intervendrá Robert Falkenburg, de Estados Unidos, con Feliciano Ampón, de Filipinas.

Le quedó muy agradecido el socio No 12266 de Colo Colo: Cruz, calle Maturana, No 818, departamento 86.



RUBEN DAVILA.— El pugil argentino viene precedido de buenas antecedentes y puede tener un rival serio para Manuel Castillo, el campeón chileno, que hoy reaparece después de larga ausencia.

SANTIAGO MORNING: Expositor; Grill y Wirth; Meneses, Fernández y Farias; De Luca, Hormazabal, Jofré, García y Gómez Díaz.

AUDAX ITALIANO: Chirinos, Belo y Olivos; Neri, Vera y Cortés; Carrasco, Valenzuela, Espinosa, Telia y Aguilera.

MAGALLANES CON CATÓLICA

La reunión de mañana en el Estadio Nacional se iniciará a las 20 horas, con el match de Magallanes con Universidad Católica, por la serie "B" de la tercera rueda del campeonato.

Los dos cuadros formarán a base de sus elementos jóvenes, que están fogueados para el próximo año y ello puede dar lugar a un interesante espectáculo. Magallanes jugó muy bien ayer noche y ganó a Ferrobadminton por 4 a 2, mientras que Católica, luego de batir a Iberia, tiene una estrecha derrota por 3-2 ante Wanderers, en el puerto.

Alberto Marcolini; Héctor Pisani con Augusto Zappa; Armando Vileira de Brasil, con José Moreira, de Argentina.

En la tercera rueda intervendrá Robert Falkenburg, de Estados Unidos, con Feliciano Ampón, de Filipinas.

Le quedó muy agradecido el socio No 12266 de Colo Colo: Cruz, calle Maturana, No 818, departamento 86.

LICEO MANUEL BARROS BORGONO, CAMPEON ESCOLAR DE PIMPON

La representación del Liceo Manuel Barros Borgoño logró el primer puesto en el torneo interescolar de pimpón, organizado por la Asociación Escolar de Deportes. Ese liceo compitió 24 puntos, superando con facilidad al Instituto Nacional e Internado Nacionales Barros Arana.

Sergio Gamboa, destacado jugador del Barros Borgoño y del Club Magallanes, logró el título de campeón en la división superior. En intermedio, Iván Díaz, del Lectorario, superó en la final a Sergio Lenz del Aplicación. En infantil, el campeón es Felipe Barrios del Liceo Manuel Barros Borgoño.

El torneo final de la competencia fué el siguiente: 1.º Liceo Manuel Barros Borgoño, con 24 puntos; 2.º Instituto Nacional, con 18; 3.º Internado Nacionales Barros Arana, con 16; 4.º Liceo Aplicación, con 12; 5.º Liceo Lectorario y Liceo Amunátegui, con 11; 7.º Liceo N.º 6 de San Miguel.

EN EL FUTBOL PROFESIONAL

Eduardo Figueroa, que fue compañero de equipo de Manuel Munoz en Tocopilla, y que también juega de delantero, llegó ayer, por vía aérea para ingresar al Audax Italiano. En la noche de ayer, el equipo, en su primer entrenamiento nocturno realizó en la nueva cancha del Estadio Italiano. Figueroa tiene 24 años y mide 1.78 metros. Dicen que es mejor que Munoz.

Colo Colo se fué ayer en la tarde a las 17.45 horas, a Vifa del Mar. No hay ningún jugador lesionado en el team albo, de tal modo que no habrá cambios para el lance con Everton.

Santiago Morning se concentró ayer mismo en Los Maitenes, donde estará hasta poco antes del lance de mañana con Audax Italiano. Todos sus jugadores están en perfectas condiciones. Solamente Meneses presenta una lesión en la ceja derecha, de acuerdo a lo visto en el encuentro con Manuel Muñoz.

El equipo de Wanderers que actuará frente a Iberia será el siguiente: Quiralt; Jiménez y Julio; Coloma, Ledesma y Cubillos; Torres, Sanguineti, Garray, Fernández y Peña.

Antolín Sepúlveda, del Ferández Vilal, ya firmó contrato con el Audax Italiano, y se espera que dentro de un momento a otro haga lo mismo. Grolman, ex-guerrero herero de esa institución.

Everton es probable que presente el mismo team que frente a la "U", es decir: Espinoza; Santamarina y Torres; Barraza, Biondi y Cid; Alvarez, Ponce, Meléndez, Lourido y Hurtado.

ATLETAS DE LA "U" ACTUAN EN B. AIRES

BUENOS AIRES (Andi).— En el estadio del Club River Plate se disputó hoy días 17 y 18 del corriente un match internacional de atletismo, entre un plantel representativo de esa entidad y otro de la Asociación Atlética de la Universidad de Chile. En cada prueba intervendrán 2 atletas de cada club, siendo el puntaje de 10, 6, 4 y 3 puntos.

POR TRASLADO FABRICA LIQUIDO: BALDOSAS 20x20 AL LIQUIDO DE 1.a COLORES IMPORTADOS Hoy Antes

Gris perla . . .	\$ 3.20	\$ 3.80
Rojas Malaga . . .	3.50	4.20
Roja filete . . .	4—	4.80
Negras onix . . .	3.70	4.40
Negras filete . . .	4.20	5—
Cremas . . .	4.80	6—
Vifa cremas . . .	5—	6.20
Verde nilo . . .	6—	7.80
Verdes filete . . .	6.40	8.70
Blancas . . .	6—	7.20

Gran Surtido en Dibujos Entrega Inmediata



CONDOR 880 — TEL. 65126

Chez Henry

el restaurante prestigiado por largos años de buen servicio, ofrece, bajo su NUEVA ADMINISTRACION:

ROTISSERIE

todo lo que Ud. necesita para un buen almuerzo y comida en su casa!

BAR

donde se aprecia la mano del barman y se disfruta de ambiente distinguido

Y AHORA EN EL RESTAURANTE
Almuercos económicos - rápido:

9 entradas a elección
6 platos de fondo, a elegir;
6 postres variados
Café
\$ 100.—
atención esmerada

ORQUESTA EN LAS HORAS DE ALMUERZO Y COMIDA

Chez Henry

dónde siempre todo es bueno

Se reciben órdenes para banquetes

Fones 64769 y 66612

Publpress

CAMIONES DE SOTO

MOTOR DIESEL

(DE FABRICACION INGLESA)

ENTREGA INMEDIATA

CONSULTE CONDICIONES A SU IMPORTADOR

HERNAN PEREIRA MONTES

SERRANO N° 87

EN VALPARAISO: WANDERERS-IBERIA

Por la tercera rueda para la serie "B", se enfrentarán el domingo en la noche del Estadio Playa Ancha de Valparaíso, en match único los equipos de Santiago Wanderers e Iberia.

Wanderers, que viene de ganar, nada menos que al equipo joven de la U.C. que dio cuenta de Iberia, tiene la mejor opción a lograr el triunfo, siempre y cuando repita su buena actuación cumplida el domingo último. Los ibéricos, que se consideran los más seguros a los primeros puestos en la serie "B", sufrieron en su primer partido una derrota muy valiente y esperan en segundo match lograr su triunfo tranquilizado para sus aspiraciones. Debe ser éste un encuentro entusiasticamente disputado y mucho del público que no podrá entrar en El Tranque a presenciar el match: Colo Colo-Everton, tendrá oportunidad de no quedarse sin fútbol profesional y verá un lance que promete agradar.

EQUIPOS
Probablemente los protagonistas del único match que se disputará en Valparaíso, presentarán la siguiente alineación en sus equipos:

SANTIAGO WANDERERS (2 puntos): Quintero, Jiménez y Julio; Dubois, Ledesma y Cubillos; Contreras, San Luisetti, Garay, Fernández y Peña.

IBERIA (0 puntos): Marín, Tapia y Espinoza; Areya, Vidal y Violi Duminich; Esquivel, Quintana, Villalbina y Concha.

U. C. DIO PREMIOS A LOS ESCOLARES

Se llevó a efecto ayer en la sede del Club Deportivo Universidad Católica, la repartición de premios a los vencedores de las distintas competencia para escolares, realizadas por esta entidad. El señor Rafael Romero, presidente de la sección escolar, explicó la significación del acto y reconoció el entusiasmo y buen comportamiento de los jóvenes deportistas.

La nómina de los agraciados por la U. C. es la siguiente:

Colégio de los SS. CC.— Gerardo Johnson, Jorge Gumiñoz, Adolfo Gómez, Luis Ovalle, Fernando Dubrui, Juan Pablo Correa, Jorge Reyes, Jorge Ramírez, Sergio Mardones, Luis Molina, Pedro P. Silva, Rolando Pape, Boris Andújar, Daniel González, Jorge Garto, Horacio Rivas.

Saint George's College.— Pedro Angueta, Pablo Lira, Patricio Silva, Roberto Honório, Alfredo Letelier, Cecilia Chellew, William Mac Quay, Héctor Ojeda, Juan Martínez, Hernán Montalegre, Ernesto Costa, Sergio Ried, Jaime Barboza, Sidney Fones, Pedro Colom, Gustavo Rose, Guillermo Piedrahita, Arturo Araya, Juan, Sergio Siffon, Jaime Gatica, Roaldo Schatz, Walter Sahr, Fernando Gutiérrez Morel, Lionel Hudson, Ernesto Costa, Jaime Vergara.

Liceo San Agustín.— Mario Benavides, Carlos Bon, Emilio Pasa, Mario Rabajib, Gregorio Rosales, Carlos Anfruns, Guillermo Torreón, Jorge León.

Instituto Alonso de Ercilla.— Patricio Muñoz, Manuel Pachón, Vicente Azenjo, Alberto Siguenza, Germán Inzunza, Patricio Riesco, Luis Laya, Alfonso Fernández, Raúl Farías, Pedro Sada, Patricio Silva S., Alfredo Ríos, Patricio Silva S., Alfredo Ríos, Ricardo Agar, Jorge Riveira.

Colégio San Pedro Nolasco.— Hugo Larraín, Miguel Salazar, Jaime Contreras, León Sougarret, Don Liberman, Roberto de la Massa, J. C. Martínez, Alfonso Gómez, Delfín Galvés, Daniel Malne y E. Lavaud.

SE CORRE MARATON "ALFREDO RIOJA R."

El domingo, a las 15.30 horas, se dará la partida a la Maratón "Alfredo Rioja Ruiz" que organiza el Atlético Tranviario, sobre una distancia de 20 kilómetros y que será controlada por la Asociación local.

El recorrido de la prueba será el siguiente: partida desde el Catedral 1645, paseo hasta la Matucana, Estación Central, Avenida Bernardo O'Higgins, Blanco, Vivienda Victoria, Vicuña Mackenna, Avenida Matto, Avenida Sur, Pedro de Valdivia, Pocuro hasta Canal San Carlos, Bilbao hasta terminal de trolebuses.

CITACIONES

CLUB DE DEPORTES LIBERTAD—Jugadores de los tres equipos de fútbol, el domingo, a las 12.30 horas, en su secretaría de Galvez 968.

COLO-COLO

CLUB DE DEPORTES

VIAJE A VIÑA DEL MAR

Para el domingo 18 los socios de Colo Colo y sus familiares y simpatizantes, dispondrán de TRES TRENTES ESPECIALES QUE PARTIRAN DE MAPOCHO DESDE LAS SEIS HORAS A MEDIDA QUE SE LLENEN. El valor de los pasajes es de \$ 100 tercera clase y \$ 150 primera clase, ida y regreso. SE VENDEN DESDE HOY EN LA SECRETARIA DEL CLUB, F. PRETOT N.º 11.

CARAVANA DE MICROBUSES

Se dispondrá de microbuses con asientos numerados al precio de \$ 150 ida y regreso. Los buses parten desde la sede, el domingo 18 desde las 6.30 horas. La reserva de asientos se atiende desde hoy en la Secretaría. El viaje de los buses es directo al Estadio del Tranque.

EL GERENTE

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).—En el nombre de Dios se abre la sesión.

Las Actas 2.a y 3.a, quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.—Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización con el cual se refiere al que se lo dirigiera por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con la necesidad de activar los trámites de concesión de títulos derivativos de dominio a los ocupantes de varias poblaciones de Curacaví.

2.o.—Un oficio del Honorable Senado con el que devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que establece el Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica del Estado.

3.o.—Tres mociones, con las cuales los señores diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Valdebenito, que procura, durante el año 1952, los efectos del artículo 41 de la ley N.o 9.311.

El Honorable señor Correa Quesney, que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua el dominio de un terreno fiscal para destinarlo a la apertura de una calle.

El Honorable señor Valdés Riesco, que libera de derechos de internación a una ambulancia destinada a la Municipalidad de Curacaví.

4.o.—Una comunicación del señor Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Crédito Industrial, quien, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, remite una copia del Presupuesto y planta del personal de esa institución, para el año 1952.

5.o.—Una presentación del señor Antonio Vidal Marín, en que solicita la devolución de diversos antecedentes personales acompañados a una presentación suya anterior.

El señor TAPIA (Presidente).—Terminada la Cuenta.

1.—AUTORIZACION A LA CAJA NACIONAL DE AHORROS PARA OTORGAR PRESTAMOS A LA CAJA DE PREVISION DE LOS EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES DE SANTIAGO; MODIFICACION DE LA PLANTA DEL PERSONAL DEL SERVICIO SANITARIO DE LA AEMADA.—INCLUSION DE ESTOS PROYECTOS EN LA TABLA GENERAL.—ACUERDO DE LOS COMITES.

El señor TAPIA (Presidente).—Se va a dar cuenta del acuerdo tomado en reunión de hoy.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Los Comités Parlamentarios, reunidos hoy, bajo la presidencia del Honorable señor Tagle y con asistencia de los Honorable señores Enriques y Olivares, por el Comité Radical; García Burr y Donoso, por el Comité Liberal; Prieto, por el Comité Conservador Tradicionalista; Gardeweg, por el Comité Conservador, y Valdebenito, por los señores parlamentarios que forman el Comité Independiente, adoptaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

Colocar en el primer lugar de la Tabla General el proyecto que autoriza a la Caja Nacional de Ahorros para otorgar préstamos a las Cajas de Previsión de los Empleados y Obreros Municipales de Santiago; y, en el segundo lugar, el proyecto que modifica la planta del personal del Servicio Sanitario, a fin de poder dotar de personal al Hospital Naval de Valparaíso.

El señor TAPIA (Presidente).—Si le parece a la Sala, se ratificará el acuerdo de los Comités.

Acordado.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.—Señor Presidente:

La Cruz Roja Chilena dedica esta semana a la propaganda y difusión de conocimientos, métodos y sistemas, prácticas y disciplinas para evitar y combatir el flagelo de la tuberculosis que está minando y destruyendo, con sus desastrosos efectos, a nuestro pueblo. Considero que es un deber estimular la acción de esta noble Institución haciéndole saber a sus miles de componentes agrupados en Agencias, Postas, Policlínicas, Dispensarios, Preventorios, Hospitales, Hogares y Escuelas de Enfermeras y Camilleros, a través de todo el país, que toda la ciudadanía chilena contempla con satisfacción patriótica su obra eminentemente abnegada y humana.

Es edificante ver cómo en medio de la agitación política, espíritus selectos, sobreponiéndose a las pasiones del momento, se entregan por entero a hacer el bien y luchar con fe apostólica, blandiendo como única arma el combate al amor al prójimo.

Con ello salvan muchas vidas, y todo cuanto podamos hacer por cooperar a su acción altruista, resultará siempre un débil aporte, si consideramos sus proyecciones nacionales.

Ahora, la Comisión Mixta de Presupuestos discute los Presupuestos de Gastos de la Nación.

«Creen Sus Señorías que se consultan fondos en cantidad suficiente para secundar sus iniciativas?

No, señores Diputados, sino escasamente para mantener a medias sus establecimientos existentes. Ni aun se repone la partida primitiva de \$ 5.600.000, que había sido propuesta por el Ejecutivo el año pasado y que luego fué reducida por el propio Gobierno a sólo \$ 1.500.000.

Si no fuera por la generosidad y el obolo público, la Cruz Roja no podría subsistir.

No tiene dineros, señor Presidente, para atender gastos urgentes, extraordinarios, ni para extender su acción social a las gentes menesterosas, aun dentro de nuestro territorio, lo que demuestra que tampoco habrá fondos para corresponder a nuestras obligaciones de reciprocidad en aquellas naciones extranjeras, que, en horas de dolor, nos han auxiliado, y también para dar cumplimiento a compromisos con el Comité Internacional de la Cruz Roja en Ginebra.

Más de un proyecto de ley que consultaba recursos pende, Honorable Cámara, de nuestra consideración, y también más de uno que tenía el mismo fin, ha pasado al Archivo.

No formuló cargos, sino que apelo a nuestros sentimientos generosos y a la iniciativa que debe tomar el Ejecutivo, incluyendo en la convocatoria a la actual Legislatura Extraordinaria el proyecto respectivo.

El programa de trabajo que la Cruz Roja se ha impuesto es amplio e indispensable.

Crear más Postas de primeros auxilios, más Policlínicas, más Dispensarios, más Hogares y Escuelas de Enfermeras y Camilleros, Preventorios de Mar y de Cordillera para los niños, y más Instituciones de Cruz Roja Juvenil para cuidar y proteger a aquellos seres que comienzan a vivir y que constituyen la reserva de mañana.

Tenemos un imperativo al cual responder: cuidar de la salud del pueblo, darle los medios para vivir honestamente y educarlo.

Esa es nuestra misión.

Jamás cruzada de institución alguna ha tenido un justificativo más fundado que el actual.

El representante de la Honorable Corporación, como lo ha propuesto la mayoría de los Comités asistentes a la reunión, va a decir que, lisa y llanamente, se elegió por los partidos de Derecha, y otro

por los partidos de Oposición; los que nos sentamos en estos bancos quedaremos al margen de dicha representación.

Por este motivo, para que el acto se efectúe en una forma que estimamos que es más democrática, por la representación parlamentaria que hay dentro de este Comité y por lo que él representa de pueblo, solicito que cada parlamentario vote por dos nombres en esta elección.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—Ofrezco la palabra por cinco minutos a un Honorable Diputado que apoye la proposición de los Comités.

El señor GARCIA BURR.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.—Señor Presidente, si se vota por dos nombres en una sola lista, quiere decir que, con la simple mayoría, se obtienen los dos representantes en esta Comisión.

En cambio, votando por un solo nombre en lista unipersonal se requeriría que por lo menos se tuvieran los dos tercios para poder obtener mayoría para los dos que figuran en la lista. En este caso, se da representación a la mayoría y minoría, sistema que hemos preferido adoptar mediante la votación en lista unipersonal, puesto que habrá un representante de ambas corrientes.

Por eso, señor Presidente, somos partidarios de la votación unipersonal.

He terminado.

El señor REYES (don Juan de Dios).—Eso es lo democrático.

El señor TAPIA (Presidente).—Cerrado el debate.

En votación la proposición de los Comités, que consiste en hacer votación unipersonal.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 54 votos; por la negativa, 15 votos.

El señor TAPIA (Presidente).—La Cámara acuerda votar por el sistema unipersonal.

La votación es por cédula.

Se va a llamar a los señores diputados.

—Practicada la votación en forma secreta, por el sistema de cédulas, dió el siguiente resultado: por el señor Puga Vega, 37 votos; por el señor Chiorrini, 34 votos; por el señor Valdebenito, 10 votos; por el señor Rodríguez Lazo, 2 votos.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).—Se han emitido 83 votos en total.

El señor TAPIA (Presidente).—En consecuencia, quedan designados como representantes de esta Corporación para integrar la Comisión Especial que estudiará la reorganización de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, los Honorable señores Puga Vega y Chiorrini.

—ACORDADO.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.—Señor Presidente:

No insistiré en este aspecto, señor Presidente. Solamente deseo referirme a las objeciones que específicamente dicen relación con las inversiones consultadas en los ítems relacionados con los Servicios de Correos, de la Subsecretaría de Marina y con otros que se pagan en moneda extranjera. Los antecedentes, suficientes para establecer la procedencia de estas inversiones, fueron dados a conocer ampliamente por los funcionarios respectivos y por el señor Ministro del ramo en el seno de la Comisión de Hacienda.

Por esto, creo que no necesita la Honorable Cámara entrar al detalle de ellas, algunas de las cuales fueron ya explicadas por mi Honorable colega señor Cárdenas.

En el curso de las observaciones formuladas a este proyecto, se hizo un reparto de orden legal que fué expresado en forma vagamente, primeramente por los Honorable señores Concha y Prieto, don Camilo, y luego precisado por el Honorable señor Tagle Valdés. Según este reparto, la Comisión de Hacienda no habría cumplido con lo dispuesto en el artículo 21 de la ley número 4.520, Orgánica de Presupuestos.

El texto leído por el Honorable señor Tagle Valdés fué el siguiente:

“Artículo 21.—El traspaso de fondos de un ítem a otro, sólo podrá efectuarse con aprobación del Congreso.”

El traspaso entre las letras de los ítems 4, “Gastos Variables del Servicio Administrativo”, siempre que se realice dentro de un mismo capítulo, podrá ser efectuado directamente por el Presidente de la República, sin necesidad o aprobación de sanción legislativa.

Los traspasos a que se refieren los incisos precedentes, sólo pondrán efectuarse después de comprobar que el ítem de que hayan de tomarse los fondos no está agotado. Además, la petición debe hacerse por intermedio del Contralor General, quien deberá certificar el estado de los fondos de los ítems afectados, y exponer por escrito su dictamen sobre la procedencia del traspaso pedido. Ni aun después de aprobados por el Presidente de la República o por el Congreso, se podrá dar curso a los traspasos, mientras el Contralor General no haya recibido constancia escrita de la aprobación.”

El señor TAGLE VALDÉS (don Mario).—Me permite una intervención, Honorable Diputado?

El señor MEJIAS.—Para el objeto indicado, la contabilidad fiscal llevará libros especiales referidos al número y letra de cada ítem. Las subdivisiones de cada letra de los ítems 4 serán consideradas como explicaciones del ítem, y no necesitarán ser contabilizadas ni tampoco consideradas para los efectos de los traspasos y de la formación de la cuenta de inversión”.

El señor TAGLE VALDÉS (don Mario).—Me permite una intervención, Honorable Diputado?

El señor MEJIAS.—Señor Presidente, la alarma del Honorable Diputado estaría plenamente justificada con el texto que acabo de leer..

El señor TAGLE VALDÉS (don Mario).—Me permite una intervención?

El señor MEJIAS.—Pero debo informar a la Honorable Cámara que este artículo está reformado...

El señor TAGLE VALDÉS (don Mario).—Me permite una intervención?

El señor MEJIAS.—Honorable señor Tagle...

El señor MEJIAS.—...que está substituido por otra disposición.

Voy a leer a la Honorable Cámara...

El señor TAGLE VALDÉS (don Mario).—Me permite, Honorable colega?

El señor MEJIAS.—Como no.

El señor TAGLE VALDÉS (don Mario).—Su Señoría está incurriendo en un error.

En aquella oportunidad, yo tuve la pre-
caución...

El señor MEJIAS.—No oigo a Su Señoría...

SESION 6.a, EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 1951

(Sesión de 16.15 a 19.52 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

menaje de cariño y de respeto a la Cruz Roja Chilena, y solicitemos del Ejecutivo, por intermedio de la Corporación, que propongo que coopere a tan patriótica obra, reponiendo en los Presupuestos de Gastos de la Nación, correspondientes a 1952, los cinco millones seiscientos mil pesos que el año anterior fueron consultados y luego reducidos a sólo un millón quinientos mil pesos, a fin de que esta nobilísima institución pueda dar cima a su programa de acción social.

Dejo formulada la indicación, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—Solicto el asentimiento de la Sala para someter a votación la indicación del Honorable señor Tagle.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para enviar al señor Ministro que corresponda el oficio a que se ha referido el Honorable Diputado.

Acordado.

5.—TRASPASO DE FONDOS ENTRE DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUESTO VIGENTE.

El señor TAPIA (Presidente).—En el Orden del Día, corresponde continuar ocupándose del proyecto que consulta el traspaso de fondos entre diversos ítems del Presupuesto vigente.

El proyecto está impreso en el Boletín número 6.988.

Diputado Informante es el Honorable señor Tagle.

El señor MEJIAS.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MEJIAS.—En sesión anterior me referí, señor Presidente, a la actitud dual, digamos así, que algunos de mis Honorable señores colegas, miembros de la Comisión de Hacienda, habían adoptado frente al despacho de este proyecto. En efecto, mientras en el seno de la referida Comisión esos Honorable Diputados concurren con sus votos a la aprobación de diversas disposiciones de este proyecto, durante su discusión en la Honorable Cámara impugnaron esos mismos preceptos.

No insistiré en este aspecto, señor Presidente. Solamente deseo referirme a las objeciones que específicamente dicen relación con las inversiones consultadas en los ítems relacionados con los Servicios de Correos, de la Subsecretaría de Marina y con otros que se pagan en moneda extranjera. Los antecedentes, suficientes para establecer la procedencia de estas inversiones, fueron dados a conocer ampliamente por los funcionarios respectivos y por el señor Ministro del ramo en el seno de la Comisión de Hacienda.

Advertio al Honorable Diputado Informante se sirva tener presente al hacer sus observaciones, que está discutiendo sobre una base falsa, como acabo de referir. Despues de las observaciones de Su Señoría, voy a solicitar la palabra para continuar las mismas observaciones, siempre sobre la base del único texto válido: el texto en vigencia del artículo 21, que no da ninguna intervención.

Artículo 21.—El traspaso de fondos de un ítem a otro, sólo podrá efectuarse con aprobación del Congreso.

El traspaso entre las letras de los ítems 4, “Gastos Variables del Servicio Administrativo”, siempre que se realice dentro de un mismo capítulo, podrá ser efectuado directamente por el Presidente de la República, sin necesidad o aprobación de sanción legislativa.

Los traspasos a que se refieren los incisos precedentes, sólo pondrán efectuarse después de comprobar que el ítem de que hayan de tom

que es lógico que el señor Ministro de Hacienda esté presente al discutirse materias que inciden, precisamente en el manejo de los Presupuestos.

La primera observación que formuló el Honorable señor Concha fué que no deberían presentarse esta clase de proyectos. Como muy bien lo dijo, él los ha combatido en diversas oportunidades anteriores, incluso siendo Diputado de Gobierno en tiempos de mi antecesor señor Alessandri.

Debo manifestar, señor Presidente, que es muy difícil en el Presupuesto de la Nación calcular, con absoluta y completa exactitud, a cuánto van a ascender los gastos precisos en cada ítem del Presupuesto. Entonces, es lógico suponer que en el transcurso de un año, las variaciones en los desembolsos, digamos así, de los diversos servicios—movimiento de personal, puestos consultados en el Presupuesto que muchas veces se llenan tardíamente, el aumento de los gastos, que se alterara como consecuencia de las fluctuaciones de los precios—, influyen decisivamente en el movimiento del Presupuesto. Esto obliga a que, anualmente, tengan que hacerse estos reajustes en los diversos gastos que debe ponerse en práctica, lo que se conoce con el nombre de "leyes de traspasos". De ahí que no pueda estimarse esto como una práctica inconveniente o violada en cuanto a la confección del Presupuesto, si no que es una consecuencia lógica del manejo de estos fondos dentro de la Administración Pública...

El señor CONCHA.— ¡Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Con todo gusto.

El señor CONCHA.— Me agradaría mucho que el señor Ministro nos explicara aquello que manifestó en el sentido de que el presupuesto es un todo, y que si en algunos ítems sobre dinero y en otros falta, lo lógico sería que no se hiciera esta suplementación, porque ha habido déficit en el Presupuesto total.

De manera que si se ha producido economías en ciertos ítems, lo natural sería que esas economías fueran a saldar el déficit del Presupuesto. Esta es la parte más importante de las observaciones que he formulado, señor Ministro.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Comprendo que sería interesante la observación que hace el Honorable Diputado en el caso del proyecto de ley de suplementos, que también deberá enviar el Ejecutivo en pocos días más, pero esta es una simple ley de traspaso de fondos, que tiene por objeto reajustar el movimiento del Presupuesto en el curso de un año.

Dentro de diversos servicios públicos hay algunos gastos que exceden a los que se han presupuestado; también se producen economías en otros. Si no se produjeron esas economías, sería necesario que el total de lo que aquí se pide por traspaso, se incluyera en el proyecto de ley de suplemento, o sea, más o menos 133 millones de pesos.

Esta es, a mi juicio, una cuestión sencilla, sobre todo para su explicación. Se hacen estos traspasos, porque ha habido la posibilidad de que existan excedentes en otras cuentas; de manera que, como todos estos traspasos obedecen a gastos necesarios, nos habrían visto obligados, al no poder hacerlos por esta vía, de realizarlos por la de los suplementos, como también se hace.

Es cuanto puede manifestar al Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Terminó, señor Ministro?

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— No, señor Presidente.

Quiero continuar contestando las observaciones formuladas por el Honorable señor Concha en sesión anterior.

En cuanto a la observación que ha formulado el Honorable Diputado en el sentido de que no se habrían acompañado los documentos que justifican los traspasos, ya el Honorable señor Mejías ha explicado extensamente este punto y ha mencionado y leído las disposiciones legales de la Ley Orgánica de Presupuestos que hacen variar las normas que al respecto existían.

En efecto, como tengo entendido que ya lo expresó el Honorable señor Mejías, en esa materia regía la disposición de la ley número 4.520, que establecía lo siguiente:

"Además, la petición debe hacerse por intermedio del Contralor General, quien deberá certificar el estado de los fondos de los ítems afectados, y exponer por escrito su dictamen sobre la procedencia del traspaso pedido".

Pero hoy este sistema ha sido cambiado como lo sabe la Honorable Cámara, y la última Ley Orgánica de Presupuestos, en su artículo 21 dispone que los traspasos sólo podrán efectuarse después de comprobar, en el respectivo Servicio, que en el ítem del cual se obtengan los fondos existe la disponibilidad suficiente, y esto se hace a través de los Oficiales del Presupuesto que dependen de la Oficina del Presupuesto, que está bajo la tutela directa del Ministro respectivo.

Se ha establecido este mecanismo, porque se ha llegado a la conclusión de que es el más lógico y el más expedito. De manera que el hecho de que el Ejecutivo envíe el proyecto correspondiente, ello involucra la certificación de que existen las disponibilidades suficientes en los diversos ítems de los cuales se obtendrán los fondos.

El señor PRIETO.— ¡Me permite, señor Ministro?

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Con todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Prieto.

El señor PRIETO.— Antes que entre a tratar materia, señor Presidente, yo quiero insistir ante el señor Ministro sobre este particular. Nosotros conocemos la reforma introducida a la Ley Orgánica de Presupuestos, y precisamente en la sesión anterior la invocamos.

El artículo 21.0 dice que los traspasos sólo podrán efectuarse "después de comprobar" que existen las disponibilidades suficientes. Naturalmente, la ley no dice que esto debe acreditarse con documentos; pero lo lógico parece, y nosotros lo creemos así, que, por el respeto mismo que se debe al Parlamento, esta comprobación no se haga sólo verbalmente, sino que se traiga a la Honorable Cámara un certificado, por lo menos, de que existen esos excedentes en los ítems respectivos, de los cuales se van a extraer los fondos para atender los gastos contemplados en otros.

Quería insistir sobre este particular, señor Presidente, ante el señor Ministro y la Honorable Cámara, para que en esta primera oportunidad en que se aplica el artículo reformado de la Ley Orgánica de Presupuestos, quedara expresada, en resguardo de los propios fueros del Parlamento, la aspiración de que se traiga en estos casos un comprobante escrito y no sólo consideraciones verbales, para aclarar las traspasos de ítems que el

Ejecutivo propone a la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, la ley es bien clara en este punto; y de su lectura no se desprende la necesidad de que se otorgue un certificado, como lo desea el Honorable señor Prieto, porque el mecanismo establecido por ella es diferente del procedimiento que él insinúa.

El señor PRIETO.— Lo reconozco...

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Y a continuación la ley agrega lo siguiente: "Además, la petición debe hacerse por intermedio del Ministerio de Hacienda..."

Es decir, existe este mecanismo consistente en formular la petición a través del Ministerio de Hacienda; de manera que el Ministro comprueba la veracidad del expediente del ítem respectivo para poder hacer el traspaso. Esta comprobación la hace el Ministro por intermedio de los Oficiales del Presupuesto. Es éste, como he dicho, el mecanismo que la Ley estableció para este efecto.

El señor PRIETO.— Lamento que, en esta oportunidad, en que estoy manifestando la aspiración de por lo menos un sector de la Honorable Cámara para que se tuviera esta diferencia hacia el Parlamento en la primera vez que se aplica la ley, no se acoja el temoramiento que hemos propuesto. En todo caso, llevaremos este problema a la Comisión Mixta para que en la próxima Ley de Presupuestos figure una disposición que certifique, mediante un comprobante escrito, que existen esos excedentes.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro de Hacienda.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Luego el Honorable señor Concha se ha referido al Servicio Social del Trabajo.

A este respecto, deseo hacer presente que este Servicio Social del Trabajo tiene a su cargo tareas específicas, aparte de las labores permanentes que debe desarrollar. Tiene por ejemplo, la obligación, de ir en ayuda de las diversas poblaciones y ciudades en casos de emergencia, como son las inundaciones, terremotos, temblores, incendios. Esto ha sucedido desgraciadamente en el último tiempo en las llamadas "poblaciones caillampas", en que muchas veces centenares de familias quedan completamente desamparadas. El Servicio Social tiene que acudir en socorro de estos ciudadanos y sus familias, dándoles ropa, vivienda, etcétera.

Este servicio cumple sus finalidades al prestar asistencia a esta gente, deber en que seguirá empeñado, realizando con ello una verdadera labor social.

A este Servicio también le ha correspondido hacerse cargo de todos los inmigrantes que han llegado al país en cumplimiento de convenios sobre inmigración. Los señores Diputados habrán tenido oportunidad de visitar el Estadio Nacional y presenciar toda la labor que allí se lleva a cabo en esta materia. Todo esto se hace con los fondos de que dispone este organismo a que nos estamos refiriendo.

En relación con los gastos secretos del Ministerio del Interior, ha hablado sobre ellos el Honorable señor Mejías al emitir informe sobre este proyecto.

También se formuló una observación...

El señor CONCHA.— ¡El señor Mejías, no dije nada!

El señor CORREA LETELIER.— El Honorable señor Mejías se ha remitido al señor Ministro de Hacienda, y viceversa...

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, no tengo inconveniente en dar también una explicación a este respecto. Creo que es obvio manifestar que el Ministerio del Interior, del cual dependen los Servicios de Investigaciones, los Servicios Secretos de Investigaciones, Carabineros, etcétera, tenga que incurrir permanentemente en una serie de gastos de los cuales es muy difícil dar cuenta.

Esta es una práctica que se ha respaldado siempre, señor Presidente.

Porque es muy difícil, aún más, es inconveniente que el Gobierno, que tiene la obligación de mantener el orden público y que lo ha mantenido durante todos estos años; que ha debido resguardar la tranquilidad del país, tranquilidad que existe en todos los órdenes de actividades en estos momentos; que necesita prevenir huelgas que se están gestando; que ha de estar informado sobre una cantidad de antecedentes, desde todo punto de vista útiles para mantener el orden público, repito, es inconveniente que entre a manifestar en qué rubros ha invertido estos dineros.

Para cumplir con estas obligaciones de gobierno se incurre en una serie de gastos que es necesario financiar. Basta enunciar la cantidad de un millón quinientos mil pesos para darse cuenta de que es una suma exigua, modesta y que representa gastos muy moderados en esta materia.

Ahora bien, en cuanto a la observación del Honorable señor Concha relacionada con los Servicios de Correos y Telégrafos, debo manifestar que estos gastos fueron aumentados por la adquisición de cintas para los aparatos telegráficos. Tal como se manifestó en la Comisión de Hacienda, al explicar este traspaso, la compra fué contratada con dólares a 43 pesos cada uno, pero ahora deberán ser canceladas con dólares libres. Sólo en este gasto de adquisición de cintas, se ocuparon dos millones seiscientos noventa mil de los tres millones cien mil pesos que se traspasan. La pequeña diferencia de cuatrocientos mil pesos corresponde a los aumentos que han experimentado los precios de los artículos de consumo del Servicio durante el curso del año.

En seguida, se refirió el Honorable señor...

El señor CONCHA.— Si me permite, señor Ministro.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Prieto.

El señor PRIETO.— Antes que entre a tratar materia, señor Presidente, yo quiero insistir ante el señor Ministro sobre este particular. Nosotros conocemos la reforma introducida a la Ley Orgánica de Presupuestos, y precisamente en la sesión anterior la invocamos.

El artículo 21.0 dice que los traspasos sólo podrán efectuarse "después de comprobar" que existen las disponibilidades suficientes. Naturalmente, la ley no dice que esto debe acreditarse con documentos; pero lo lógico parece, y nosotros lo creemos así, que, por el respeto mismo que se debe al Parlamento, esta comprobación no se haga sólo verbalmente, sino que se traiga a la Honorable Cámara un certificado, por lo menos, de que existen esos excedentes en los ítems respectivos, de los cuales se van a extraer los fondos para atender los gastos contemplados en otros.

Quería insistir sobre este particular, señor Presidente, ante el señor Ministro y la Honorable Cámara, para que en esta primera oportunidad en que se aplica el artículo reformado de la Ley Orgánica de Presupuestos, quedara expresada, en resguardo de los propios fueros del Parlamento, la aspiración de que se traiga en estos casos un comprobante escrito y no sólo consideraciones verbales, para aclarar las traspasos de ítems que el

que se contraigan deudas sin que estén autorizadas por presupuesto alguno. Y mal pude de un Ministro de Estado o un jefe de servicio, como manifesté a Su Señoría en la Comisión, autorizar desembolsos sin saber si el Congreso los va o no a autorizar.

Creo que ésta es la buena doctrina: que ningún jefe de servicio ni ningún Ministro de Estado puede comprometer los dineros del Estado, si el gasto no ha sido autorizado en una ley especial.

Quiero que Su Señoría reconozca que, por lo menos, estoy en la buena doctrina. Eso es lo justo.

El señor PICO CANAS (Ministro de Salubridad).— También voy a referirme a esa observación del Honorable señor Concha.

A ese respecto, puedo manifestar a Su Señoría que ha sido una norma invariable a través del tiempo y que constituye una tradición en la Administración Pública de nuestro país, la de hacer marchar todos los servicios públicos sin interrupciones, buscando dentro del manejo de los presupuestos de la nación, los recursos necesarios que faltan a unos para el abastecimiento de sus necesidades, en los fondos que exceden en otros servicios.

Como acabo de decir, ha sido una norma invariable, en esta materia, la siguiente: todos los años en el Presupuesto se aprueba, para cada servicio, una cantidad determinada de dinero, a la que deben ajustarse los gastos de ese servicio. Pero, en el curso del año ocurre que hay ciertos ítems que no alcanzan a ser consumidos, en tanto que hay otros cuyos fondos se agotan prematuramente, como ha sucedido en el caso específico de los Servicios de Correos y Telégrafos. En tales circunstancias, los jefes de Servicios se ven abocados a la necesidad imperiosa de disponer de ciertos materiales, utensilios y maquinarias indispensables para su marcha normal, para mantenerlos en actividad y evitar que se paralicen. Entonces, ellos consultan al Ministro respectivo, el cual, a su vez, consulta al Ministro de Hacienda, quien revisa autorizar el gasto sobre la base de que no se excede el total de los gastos autorizados en la Ley de Presupuestos. Sencillamente, se trata de un traspaso de fondos de un ítem donde se han producido excedentes a otros donde han faltado.

Por lo que he pedido imponerme examinando los archivos del Ministerio y revisando los antecedentes respectivos en esta Honorable Cámara, puedo decir que no se ha dado el caso de que el Congreso Nacional haya negado un traspaso que fuera razonable. De modo que si se produce un gasto que excede los fondos consultados para un ítem determinado, existe la posibilidad de que ese gasto se haga con los fondos excedentes en otro ítem del Presupuesto, y que después se autorice el traspaso. Esta ha sido una norma invariable.

Si no fuera así, serían innumerables los servicios públicos que irían quedando paralizados, en espera del final del año, para que la Honorable Cámara autorizara un traspaso.

Como ya lo he manifestado, nunca se ha dado el caso de que el Congreso haya negado su aprobación a un traspaso considerado justo y razonable, como son todos los que ahora se someten a la consideración de la Honorable Cámara. Esto lo puedo afirmar categoríicamente después de haber revisado todos los debates a que han dado lugar en el Parlamento los diversos proyectos de traspasos.

También se refirió el Honorable señor Concha a las Cuentas Pendientes.

Dijo Su Señoría: "Figura también un ítem destinado al pago de las Cuentas Pendientes, el cual, en el primer Mensaje, alcanzaba a la suma de 400 a 500 mil pesos. Despues se elevó a la cantidad de 1 millón 350 mil pesos, que es lo que aparece en el proyecto informado por la Comisión de Hacienda. Este millón 350 mil pesos (corresponde, en realidad, a lo que hay pendiente en cuentas por pagar?) No, señor Presidente. Es una suma enormemente superior y consultar este dinero es como consultar el chocolate del loro. Entonces, uno se pregunta: ¿quién va a ser el loro? Porque, indudablemente, va a haber una persona que se beneficiará con este millón trescientos cincuenta mil pesos".

"Pero a esa otra gente modesta, a la que se le adeuda una cantidad cercana a los quinientos millones de pesos, seguramente, no se le va a pagar nada. Es indudable que en la suma consultada en este proyecto se ha incluido sólo una o dos cuentas de gente que tiene buenos empeños y que viene a ser, como decía, el loro".

Interrumpe entonces, el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, para decir: "Debe ser él que está 'loreando'".

Señor Presidente, sin inmiscuirme en este punto del lodo y refiriéndome a la materia misma, debo manifestar que la información que da el Honorable señor Concha es total y completamente equivocada. Afortunadamente para la Armada Nacional, no son quienes piden cuentas pendientes, sino sólo una suma aproximada a los sesenta millones.

El señor CONCHA.— ¡Me concede una intervención, señor Ministro?

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Concha.

El señor CONCHA.— En la Comisión Mixta de Presupuestos, en sesión de ayer, funcionarios del Ministerio de Hacienda, expresaron que en Cuentas Pendientes existía la suma de ciento sesenta millones de pesos, más o menos. Por eso creo que no se contabilizan bien las Cuentas Pendientes.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, la contabilidad del país está a cargo de la Contraloría General de la República, que es muy acuciosa en esta materia, como lo es en todas sus cosas, y ella me dió hace poco la cifra que acabo de indicar. Ignoro el dato que ha manifestado el Honorable señor Concha, pero voy a investigarlo. De todas maneras, suponiendo que así sea, la cifra está muy distante de los 500 millones que Su Señoría anunció en la sesión en que se trató este asunto.

En seguida, se refirió el Honorable señor...

El señor CONCHA.— Si me permite, señor Ministro.

En realidad, Su Señoría sólo ha contestado la parte chica de mis observaciones en todos los casos.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Estoy contestándolas todas, Honorable Diputado. Con este objeto las he anotado y numerado.

El señor CONCHA.— Si Su Señoría lee mis observaciones sobre el Servicio de Correos y Telégrafos, se va a encontrar con que yo no hago hincapié en que se compran o no las cintas.

En realidad, lo que me preocupa es

Honorable señor Concha. Por medio de este sistema se estableció que debían cancelarse aquellas cuentas inferiores a cinco mil pesos, pues son muchos los que andan detrás de pagos de 500, 1.000 ó 2.000 pesos. Esto, sin indicar sus nombres.

Además, de este millón trescientos mil pesos que se consulta en este proyecto de ley de traspasos de ítems, en

se consultada la posibilidad de una acusación constitucional.

En realidad, señor Presidente, no entiendo que el Honorable señor Tagle. De sus palabras parece deducirse que la Comisión de Hacienda no hubiera cuidado el debido resguardo legal si despachar su informe.

Por mi parte, señor Presidente, repito la opinión que he manifestado anteriormente en el sentido de que la Comisión, en lo que respecta a la forma que este proyecto ha llegado al conocimiento de la Honorable Cámara, ha cumplido con los requisitos previstos en el artículo 21 de la Ley Orgánica de Presupuestos.

Me parece, si no estoy equivocado, que he dejado absuelta en debida forma la especie de consulta que ha formulado el Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— Señor Presidente, sólo voy a decir dos palabras para que no se crea que deseo obstruir el despacho de este proyecto, cosa que, por lo demás, sería muy fácil, porque faltan muy pocas minutos para que termine la hora en que puede ser considerado.

Debo decir que no he quedado satisfecho con las explicaciones del señor Ministro en su planteamiento doctrinario sobre lo que debe ser una buena administración de las finanzas del Estado.

Dende luego, no advierto consecuencia en lo que Su Señoría ha dicho en apoyo del proyecto de traspasos y lo que dijeron en un discurso que ha sido muy bien comentado en el Honorable Senado, en que manifestó: "que es necesario establecer una debida corrección entre las diversas instituciones del Estado, encaminada, principalmente, a evitar la repetición de unas mismas actividades por organismos diferentes. Basta un examen somero de la Administración Pública para ver que en una misma clase de actividades converge el trabajo de distintos organismos estatales. Así, en materia de edificaciones bárticas, actúan cuatro o cinco organismos, fuerza de las actividades particulares, naturalmente".

Precisamente, señor Presidente, a esto fué a lo que me referí cuando hablé de estas "viudas de emergencia", de estos "hogares de emergencia", como se llama en la ley de traspaso. Frente a estos hogares de emergencia y a la atención de los emigrados que el señor Ministro dice que se hace a través de varias oficinas —una dependiente del Ministerio del Interior, otra del Ministerio del Trabajo, que creo que tiene relación con los servicios de restaurantes populares— creí que el señor Ministro, en esta primera oportunidad, iba a poner en práctica lo que manifestó en ese discurso, que fué —como digo— tan bien comentado en el Honorable Senado y que, en realidad, contiene la buena doctrina en materia administrativa.

Ayer mismo, cuando se trataba de establecer un tributo para remunerar mejor al personal del Servicio de Cobranza Judicial de impuestos, el señor Ministro manifestó que la buena doctrina consistía en que todos los funcionarios de una misma categoría o que prestaban análogos servicios ganaran el mismo sueldo. Yo estoy de acuerdo con la doctrina sustentada por el señor Ministro y así lo manifesté; pero el Gobierno cambia constantemente en materia de doctrina. Ya dije en días pasados, cuando se trataba de otro proyecto similar, que en lo sucesivo, los empleados del Ministerio de Hacienda iban a ganar sus sueldos no en relación con la función que desempeñaran sino de acuerdo con el piso en que prestaran sus servicios.

No existe una línea de conducta definida de parte del Gobierno en este sentido, señor Presidente. Y tanto es así, que el Gobierno, en un proyecto despachado por el Congreso Nacional el año pasado, vetó ciertos aumentos de sueldos que se traducían en mejoramientos de situación económica, para algunos sectores de la Administración Pública —que, por lo demás, el propio Ejecutivo había propuesto—, y prestó su aprobación a aumentos que beneficiaban a otros sectores.

El señor Ministro me indica, con movimiento de cabeza, que esto no es efectivo; pero yo le digo que lo es y que, además de los Ministros de Corte, trabajan muy cerca de Su Señoría los funcionarios que resultaron beneficiados con esa ley, porque son de la subsecretaría del Ministerio de Hacienda.

Por qué los Ministros de Cortes, y los funcionarios de la Subsecretaría de Hacienda no pudieron esperar también un estudio general sobre mejoramiento económico de los funcionarios públicos, a fin de quedar al mismo nivel que todos?

Pues bien, señor Presidente, no se procedió así. Se quiso hacer y se cometió una injusticia; con toda razón, entonces, los servidores del Estado reclaman, porque hay algunos sectores que reciben diferentes sueldos por pertenecer a un servicio u otro dentro de la Hacienda. Sin ir más lejos, recientemente nos hemos impuesto por los diarios que el señor Ministro ha hecho algunas promesas —no sé si habrá empeñado su paladar— de mejorar los sueldos del profesorado nacional. Pues bien, señor Presidente, esto, indudablemente, tiene que producirse en el resto de los funcionarios de la Administración Pública. Es indispensable mejorar las rentas, no sólo a los servidores de la Educación Pública, sino a toda la Administración del Estado, pues no se debe olvidar que con motivo de la mala administración, el estado desastreoso de nuestras finanzas, y la inflación, estos servidores ya no tienen como subsistir con los sueldos que ganan.

El señor Ministro nos dice hace un momento que no hay gente que se quiera concentrar en el Cuerpo de Carabineros, y que, por esta razón ese servicio tiene escasez de personal. No es, en realidad, muy cierta la afirmación del señor Ministro, porque la verdad es que, según me he impuesto en la misma Dirección General de Carabineros, actualmente no existen vacantes.

Pero hay otra cosa; a pesar de que estos funcionarios desarrollan una labor muy eficiente, como todo el mundo lo reconoce, y que, por lo cual son aplaudidos a lo largo de todo Chile, no ganan lo necesario para vivir con la debida tranquilidad, y para poder llevar a sus hogares el sustento necesario. ¿Por qué? Esto se debe sencillamente a la política del Gobierno para solucionar el problema de la inflación o siquiera para palmar efectos.

Hoy día todos los problemas se solucionan rápidamente.

Algunas comisiones de estudio. Pero ocurre que, mientras los miembros de estas co-

misiones estudian, y no se mueren de hambre, porque están con su estómago satisfecho, no reparan en la situación difícil por la que atraviesa esta gente que poco le falta para morirse de hambre.

Termino, señor Presidente, diciendo que votaré en contra de estos traspasos de fondos entre diversos ítems del Presupuesto, por las razones que he dado.

Nada más.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra. El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en su segundo turno.

El señor CARDENAS.— Reitero que votaré favorablemente este proyecto de traspasos en diversos ítems, como lo manifesté anteriormente cuando hice uso de la palabra, para referirme a este mismo asunto.

Estos traspasos no constituyen una novedad en nuestro sistema administrativo, y tampoco significan un mayor gasto, sino que, simplemente, una mejor distribución de las entradas y salidas del Presupuesto Nacional.

En cuanto a lo que decía el Honorable señor Concha con respecto a la reparación de una injusticia que la Honorable Cámara hizo con el personal de las Subsecretarías de los Ministerios, debo manifestar que, en realidad, nadie podría considerar que en este caso se trata de un privilegio.

En el proyecto de mejoramiento de rentas del Ministro señor Vial, venía una proposición para mejorar las plantas de las Subsecretarías de Estado con un reajuste de tres grados administrativos. Sin embargo, ocurrió algo que si podría ser considerado un privilegio: sólo los Subsecretarios de Estado quedaron con ese reajuste de tres grados y al personal a que ahora nos estamos refiriendo, se le favoreció solamente con dos grados de mejoramiento. Al discutirse ese proyecto del señor Vial, dejé constancia ante la Honorable Cámara de la confianza que me asistía que, cuando se estudiará próximamente un reajuste, este personal, que había quedado en una situación de desventaja con respecto a los Subsecretarios, sería favorecido justamente.

Ahora mis palabras son para dejar estampado que aquí se está haciendo un acto de justicia y, además, para manifestar que fué elevada la actitud del señor Subsecretario del Ministerio de Hacienda en la Comisión de la Cámara, porque él, a pesar de no salir personalmente beneficiado por este proyecto que la Comisión tenía en estudio, fué uno de los paladines para que se hiciera justicia al personal subalterno, tanto al que estaba a sus órdenes en ese Ministerio cuanto al que lo estaba en las demás Subsecretarías. Hay que agregar que se trata de un personal que no tiene estabilidad, que puede ser removido, y que colabora eficientemente, y a veces, en forma anónima, en las tareas de las Subsecretarías que sirve, y que merece, por lo tanto, tener la posición que la Honorable Cámara les dió en el proyecto del Ministro señor Piñón Cafias.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MELENDEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente:

Abusando de la gentil atención de mis honorables colegas, en reiteradas ocasiones he venido preocupándome, con empeño y tenacidad, del grave problema que afecta a los jubilados de la nación, a aquel sector apreciable de nuestros conciudadanos que forman esos miles de hombres y mujeres, respetuosos y disciplinados que, pacientemente, vienen reclamando de los poderes públicos justicia para su causa, justicia que ha de redundar a la postre en el mejoramiento de sus escasísimas pensiones o montepíos. Felizmente, esta campaña de justicia social ha encontrado un eco de simpatía y de adhesión en esta Honorable Cámara, donde todos los Honorables colegas, sin distinción de colores políticos, están dispuestos a estudiar con interés el proyecto que próximamente presentará el Ejecutivo para ir en auxilio de estos ex servidores del Estado.

Por esta razón, desde los más apartados rincones de la República, centenares de jubilados han expresado ya al Parlamento su gratitud muy sincera y muy honda. Esos sentimientos son como una plegaria mutua por el interés que han manifestado los diversos Honorables Diputados para contribuir con su acción parlamentaria a despertar las conciencias de los directores de los poderes públicos, a fin de que, de una vez por todas, comprendan la desesperanza en que viven los ex servidores del Estado, que agotaron lastimosamente sus grises días en miseria "con cuello".

Esas horas de angustia y amargura de aquello que hasta ayer entregaron toda una vida al servicio de la colectividad y de la nación, ha repercutido en forma alarmante en otro sector de la ciudadanía: los abogados jubilados. Muchos de ellos con 65 ó 70 años, de edad, sin fuerzas, desalentados, pobres y con compromisos de hogar, afrontando las consecuencias del hecho irritante del alza constante de la vida, viven hoy con miserias pensiones de más o menos \$ 3.000 mensuales.

La prensa ha publicado en estos días una nota que ha enviado el Presidente del Consejo General del Colegio de Abogados, don Arturo Alessandri Rodríguez, al Ministro de Salubridad, Dr. Mardones Restat, en la que le adjunta un proyecto elaborado por una Comisión designada por esa entidad gremial, para estudiar lo relativo a la jubilación de los abogados.

La primera Ley de Previsión de los Abogados fué la que lleva el N.o 7.124, de 5 de noviembre de 1941. Esta Ley se declaró impracticable; se dictó, entonces, la N.o 7.871, actualmente en vigencia, de fecha 15 de septiembre de 1944.

Como no soy abogado, señor Presidente, no comprendo los motivos por los cuales esa legislación ha sido tan "aporreada". Me atrevo a manifestar estas dudas, por el hecho de que esta segunda ley fue sometida a nuevas modificaciones por el Ministro de Salubridad de aquel entonces, el que, con fecha 5 de octubre de 1948, nombró una comisión para que redactara un proyecto de ley modificatorio, ya que aquella había perdido su finalidad. Esta Comisión informó y redactó un nuevo proyecto. Más tarde, la Dirección General de Previsión Social objetó dicho proyecto de ley. En tal evento, el Ministro de Salubridad pidió su opinión al Consejo General del Colegio de Abogados, el cual nombró una nueva Comisión.

Esta última Comisión informó y redactó un nuevo proyecto, que el Colegio de Abogados hizo suyo y que remitió al Supremo Gobierno en octubre último, solicitando que, con el carácter de urgente, lo incluyera en la convocatoria de sesiones extraordinarias del Congreso Nacional.

Es interesante comentar desde esta Alta Tribuna algunos puntos del informe de la Comisión del Colegio de Abogados, pues estimo que, de una vez por todas, esta legislación debe ponerse a tono con la realidad del momento, ya que no es posible que sigamos demandando o multando una legislación que el año 1941 se dictó con tan nobles y humanitarios fines.

Dice la Comisión en referencia, que integran los destacados Abogados señores Lindor Pérez Gacitúa, Enrique Barbosa, Fernando Burgos Larenas, Luis Navellán, Ernesto Silva Imperial y Víctor Vial.

"Hemos estudiado las observaciones formuladas por la Dirección General de Previsión Social al proyecto de modificación de la Ley de Previsión de Abogados que redactamos.

Al señor ENRIQUEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Está cerrado el debate, Honorable Diputado.

El señor ENRIQUEZ.— Quería solicitar a Su Señoría que recabara el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora.

El señor TAPIA (Presidente).— No es necesario, porque está prorrogada por el tiempo que dure la votación.

El señor PRIETO CONCHA.— No, señor Presidente, la hora está prorrogada sólo hasta el término de la votación de este artículo pero no de todo el proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— La hora se entiende prorrogada hasta que se recoja la votación que se esté efectuando en el momento de terminar el Orden del Día.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación del Honorable señor Concha para suprimir el ítem 04/01/04 del Ministerio del Interior, la partida v-2 "para gastos secretos, sin obligación de rendir cuenta".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 35 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación.

Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora hasta el término del despacho de este proyecto.

El señor CONCHA.— No, señor Presidente.

El señor PRIETO.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación del Honorable señor Concha para suprimir todos los traspasos que figuran en las páginas seis y siete, con el rubro "Ministerio del Interior".

El señor TAPIA (Presidente).— Ha llegado la hora de término del Orden del Día.

Honorable Cámara, el plazo reglamentario de este proyecto vence el 28 del presente mes.

—NECESIDAD DE MEJORAR LA SITUACIÓN ECONOMICA DE LOS ABOGADOS JUBILADOS. PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA. PETICION DE OFICIO.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad con el cambio de turnos acordado en la sesión de ayer, en la Hora de Incidentes, corresponde usar de la palabra, en primer lugar, al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor MELENDEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente:

Abusando de la gentil atención de mis honorables colegas, en reiteradas ocasiones he venido preocupándome, con empeño y tenacidad, del grave problema que afecta a los jubilados de la nación, a aquel sector apreciable de nuestros conciudadanos que forman esos miles de hombres y mujeres, respetuosos y disciplinados que, pacientemente, vienen reclamando de los poderes públicos justicia para su causa, justicia que ha de redundar a la postre en el mejoramiento de sus escasísimas pensiones o montepíos.

Felizmente, esta campaña de justicia social ha encontrado un eco de simpatía y de adhesión en esta Honorable Cámara, donde todos los Honorables colegas, sin distinción de colores políticos, están dispuestos a estudiar con interés el proyecto que próximamente presentará el Ejecutivo para ir en auxilio de estos ex servidores del Estado.

Por esta razón, desde los más apartados rincones de la República, centenares de jubilados han expresado ya al Parlamento su gratitud muy sincera y muy honda. Esos sentimientos son como una plegaria mutua por el interés que han manifestado los diversos Honorables Diputados para contribuir con su acción parlamentaria a despertar las conciencias de los directores de los poderes públicos, a fin de que, de una vez por todas, comprendan la desesperanza en que viven los ex servidores del Estado, que agotaron lastimosamente sus grises días en miseria "con cuello".

Esas horas de angustia y amargura de aquello que hasta ayer entregaron toda una vida al servicio de la colectividad y de la nación, ha repercutido en forma alarmante en otro sector de la ciudadanía: los abogados jubilados. Muchos de ellos con 65 ó 70 años, de edad, sin fuerzas, desalentados, pobres y con compromisos de hogar, afrontando las consecuencias del hecho irritante del alza constante de la vida, viven hoy con miserias pensiones de más o menos \$ 3.000 mensuales.

La prensa ha publicado en estos días una nota que ha enviado el Presidente del Consejo General del Colegio de Abogados, don Arturo Alessandri Rodríguez, al Ministro de Salubridad, Dr. Mardones Restat, en la que le adjunta un proyecto elaborado por una Comisión designada por esa entidad gremial, para estudiar lo relativo a la jubilación de los abogados.

La primera Ley de Previsión de los Abogados fué la que lleva el N.o 7.124, de 5 de noviembre de 1941. Esta Ley se declaró impracticable; se dictó, entonces, la N.o 7.871, actualmente en vigencia, de fecha 15 de septiembre de 1944.

Como no soy abogado, señor Presidente, no comprendo los motivos por los cuales esa legislación ha sido tan "aporreada". Me atrevo a manifestar estas dudas, por el hecho de que esta segunda ley fue sometida a nuevas modificaciones por el Ministro de Salubridad de aquel entonces, el que, con fecha 5 de octubre de 1948, nombró una comisión para que redactara un proyecto de ley modificatorio, ya que aquella había perdido su finalidad. Esta Comisión informó y redactó un nuevo proyecto. Más tarde, la Dirección General de Previsión Social objetó dicho proyecto de ley. En tal evento, el Ministro de Salubridad pidió su opinión al Consejo General del Colegio de Abogados, el cual nombró una nueva Comisión.

Esta última Comisión informó y redactó un nuevo proyecto, que el Colegio de Abogados hizo suyo y que remitió al Supremo Gobierno en octubre último, solicitando que, con el carácter de urgente, lo incluyera en la convocatoria de sesiones extraordinarias del Congreso Nacional.

Es interesante comentar desde esta Alta Tribuna algunos puntos del informe de la Comisión del Colegio de Abogados, pues estimo que, de una vez por todas, esta legislación debe ponerse a tono con la realidad del momento, ya que no es posible que sigamos demandando o multando una legislación que el año 1941 se dictó con tan nobles y humanitarios fines.

Dice la Comisión en referencia, que integran los destacados Abogados señ

respectivo, el cual no podría ser modificado sino por ley.

c) Proponer que las inversiones reproductivas se hagan mirando a la provincia como una unidad, en los sitios y obras que mejor salafagan el interés regional y que los fondos para adelante urbanístico se distribuyan en función de la importancia de las respectivas poblaciones.

d) Prevenir que el Departamento del cual dispondrá la Corporación de Fomento, debe atender las respectivas provincias con asiento en ellas mismas, a base de una estructura lo más reducida posible, asesorada por un Consejo integrado por representantes de las fuerzas productoras, comerciales, administrativas, gremiales, etc., designados directamente y sin intervención política alguna.

e) Someter al Presidente de la República las conclusiones anteriores, dejando a su superior resolución la fijación definitiva de los criterios, porcentajes, cifras, etc., en la certeza de que su alto criterio, será inspirado, como hasta ahora, en los superiores deseos de servir y defender los intereses de las provincias nortinas.

parecidas aspiraciones hace presente el Centro para el Progreso del Departamento del Loa, de Calama, y las instituciones políticas, especialmente la Asamblea Radical de Calama. Me permitiré darlas a conocer en resumen, en la confianza de que el Gobierno sabrá disponer los medios necesarios para satisfacer estas aspiraciones.

En el Departamento de El Loa, señor Presidente, el problema más importante, es, entre otros, el agrícola, que también debe ser resuelto a la mayor brevedad. A este respecto se señalan las siguientes necesidades.

1.º Tranque. — Se pide que se nombre una comisión para que haga el estudio económico de la impermeabilización del tranque en el sitio denominado "La Isla", u otro punto adecuado, mediante los sedimentos de las aguas de alimentación de dicho tranque.

2.º Regadio del Valle de San Pedro de Atacama. — Se pide el envío de una comisión que estudie en el terreno mismo la canalización que existe en el Valle de San Pedro de Atacama, que es deficiente, y que haga los estudios de la desviación del río Sapaleri, y la construcción de un tranque en el río San Pedro. Además, debe estudiar el aprovechamiento de las aguas subterráneas del valle.

3.º Regadio del Valle de Toconao. — Se pide que la comisión que haría los estudios de orden agrícola en San Pedro de Atacama, vea también en el valle de Toconao la posibilidad de desviar hacia el las aguas del Río Aguas Blancas, que dista sólo cuatro kilómetros.

En consecuencia, señor Presidente, le ruego solicitar el asentimiento de la Sala para que, en nombre de los Diputados radicales de la provincia de Atacama, se dirija oficio al Ministerio de Agricultura, a fin de que tenga presente estas peticiones relacionadas con el problema agrícola del norte, de urgente solución.

El señor ANTUNEZ. — Que se agregue también mi nombre, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá oficio al señor Ministro de Agricultura, en nombre de los Diputados radicales y del Honorable señor Antúnez.

El señor TIRADO. — Muchas gracias.

Me ocupare ahora de los problemas educacionales de la misma región.

Entre todas las necesidades de la zona, es de necesidad imposible la creación del Liceo Coeducacional de Calama. Se pide que el Ministerio de Educación envíe un funcionario a cerciorarse de la urgente necesidad de dotar al Departamento de El Loa, de un liceo y proceder en seguida a destinar los fondos necesarios para su construcción y funcionamiento.

Otra cosa, señor Presidente, que los habitantes de Calama están esperando desde el año 1942, es que se dé cumplimiento a la Ley 7.375, de 26 de noviembre de ese año, y se destinen los fondos complementarios para la creación de una Escuela Industrial, ya que las razones para su creación son obvias.

Débo decir, al respecto, que la iniciativa de este proyecto de ley perteneció al entonces Diputado señor Fernando Cisternas y, hasta este momento, la región todavía no puede ver realizada su esperanza de que se construya esta Escuela Industrial, precisamente en Chuquicamata, que es el centro minero más importante de la provincia.

Se pide, además, que, con los mayores ingresos de la renta del cobre se haga un aporte a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, de tal magnitud, que ésta determine construir un nuevo Grupo Escolar en Calama.

Finalmente, se pide la Escuela Granja de San Pedro de Atacama, que tanta falta hace. Que se dé forma al pensamiento de crear una Escuela Granja en San Pedro de Atacama, pensamiento que ya tiene el actual Director General de Educación Primaria, señor Humberto Vivanco Mora.

Por lo tanto, ruego al señor Presidente, se sirva disponer el envío del correspondiente oficio, en nombre de los Diputados radicales, y especialmente del Diputado que habla, al señor Ministro de Educación Pública.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá oficio en nombre del Comité Radical.

El señor TIRADO. — Ahora tendré que ser un poco majadero acerca de otro tipo de necesidades que varias veces he hecho presente a la Honorable Cámara, siempre respecto al Departamento del Loa: me refiero a la falta de edificios apropiados para los servicios públicos.

Las peticiones que se hacen en este sentido son las siguientes:

1.º Construcción de un edificio central. — Que se disponga la construcción de un edificio capaz de contener las siguientes oficinas: Gobernación, Tesorería Comunal, Impuestos Internos, Juzgado de Letras, Inspección y Juzgado del Trabajo, Servicio de Investigaciones, Identificación y Registro Civil, Correos y Telégrafos, y Sanidad Fiscal, destinándose fondos para este objeto.

2.º Cárcel. — Que se ordene la inmediata construcción de una Cárcel Pública contemplando las necesidades de la población penal, pues es sobrado el conocimiento que la Jefatura de ese servicio tiene respecto del pésimo estado que tiene la actual.

3.º Casa del Deporte. — Que se envíe un arquitecto del Ministerio correspondiente a ver el sitio y la forma de construir la Casa del Deporte en Calama.

4.º Edificio del Cuerpo de Bomberos. — Que se destinen fondos necesarios para dar término al edificio del Cuerpo de Bomberos que por falta de ellos está inconcluso.

Otras materias y peticiones planteadas por el Centro para el Progreso del Departamento de El Loa:

1.º Poblaciones. — Deben enviarse técnicos de los diferentes organismos que construyen viviendas, a fin de que se haga un plan de

construcciones de poblaciones que den solución al inmenso problema que este rubro constituye en Calama.

SANIDAD

1.º Alcantarillado. — Que se envíe un técnico de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado a ver cómo se puede dotar a Calama de este indispensable servicio.

2.º Hospital. — Como es ya conocida la mala calidad del Hospital de Calama por la Dirección General de Beneficencia, que sencillamente se determine la construcción de un nuevo Hospital en Calama.

3.º Unidad Sanitaria. — Que se construya el edificio correspondiente a la Unidad Sanitaria ya creada en Calama.

4.º Oficina de primeros auxilios en San Pedro de Atacama. — Que se determine por la Dirección General correspondiente la construcción de un edificio, dotación de personal y el funcionamiento de una Oficina de Primeros Auxilios en San Pedro de Atacama.

5.º Agua Potable en San Pedro de Atacama.

— Que se envíe un técnico desde la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado a estudiar la forma de dotar a San Pedro de Atacama y Toconao, de agua potable.

VIAIS DE COMUNICACION

1.º Caminos. — Que se destinen los fondos necesarios para arreglar los caminos del Departamento El Loa.

2.º Cancha de aterrizaje. — Que se destinen los fondos necesarios para dar término al aeropuerto del Departamento El Loa. De otra manera los inmensos esfuerzos desplegados hasta aquí por los calameños, por las industrias, van a ser perdidos. Cosa que no debe ocurrir.

3.º Línea telefónica. — Que se envíe un especialista a ver la forma de hacer alcanzar la línea telefónica desde San Pedro de Atacama a Toconao y Peine, para, posteriormente, realizar la obra.

4.º Ferrocarril desde Calama a San Pedro de Atacama. — Que se destinen fondos para iniciar estudios preliminares, para determinar la conveniencia de construir un ferrocarril entre San Pedro de Atacama y Calama.

G) PROBLEMAS MUNICIPALES.

Que de las mayores entradas del cobre, se destine un aporte a favor de la Municipalidad de Calama, a fin de que esta Corporación pueda llevar a efecto las siguientes obras de adelanto local:

1) Terminación del Matadero Municipal.

2) Terminación del Estadio.

3) Terminación de las viviendas de la población Municipal.

4) Adquisición de dos camiones para extracción de basura.

5) Construcción de un teatro municipal.

Señor Presidente: Agradeceré también a Su Señoría que sirva transcribir esta parte de mis observaciones a los señores Ministros correspondientes, tal como se acordó anteriormente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se enviará oficio en nombre del Comité Radical.

9.—INCONVENIENTES DEL ALZA DE TARIFAS PARA EL TRANSPORTE DE SAL EN LA PROVINCIA DE TARAPACÁ.

PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Quedan cuatro minutos al Comité Radical.

Tiene la palabra el Honorable señor Torres Galdames.

El señor TORRES. — Tocaré un problema que interesa mucho a pequeños productores de la Provincia de Tarapacá y cuyas industrias se encuentran en Mosquito y en Lagunas. Estos industriales constituyen un buen número de personas, y ocupan a muchos obreros que, con sus salarios, mantienen a numerosas familias.

Ha ocurrido ahora que, con motivo del traspaso del dominio del ferrocarril inglés al Estado, se han alzado las tarifas que se cobraban por el porte de la sal de comer. En efecto, se ha establecido una tarifa de ochenta y tres pesos la tonelada para el sector de Mosquitos al espigón de atraque de Iquique, y de ciento treinta y cinco pesos a la que viene de Lagunas, en circunstancia que el ferrocarril inglés cobraba un precio fijo de sesenta y cinco pesos cuarenta y cinco centavos por tonelada, sin tomar en consideración la distancia de donde viniera la carga. Ambas tarifas, así aumentadas, se recargan todavía en diez pesos cada una, por ramalaje hasta el espigón; de modo que restan noventa y tres pesos y ciento cuarenta y cinco pesos, respectivamente.

Este aumento en las tarifas coloca a los pequeños industriales de la sal en situación de tener que paralizar su industria y provocar con ello una gran cesantía.

Elllos estarían dispuestos a pagar hasta un treinta por ciento sobre la antigua tarifa que cobraba hace poco el ferrocarril salitrero, y yo creo que esto sería lo que debería hacerse, porque, en realidad, el ferrocarril del Estado va a portear todo el salitre de la provincia de Tarapacá, y no es posible que se vaya a fijar una misma tarifa para la sal que para el salitre, el cual es un producto mucho más caro. Es de pensar que con el porte total del salitre, que asciende a más o menos cuatrocientas sesenta mil toneladas, que contratos al espigón de atraque de Thomas Mann, Lin-Yu-Tang, Marcel Proust, u otro autor editado en Argentina, se podrá vender en treinta o cuarenta pesos, un libro de Mariano Latorre, Eduardo Barrios, Pedro Prado, Manuel Rojas, y otros, no se puede vender en menos de ciento cuarenta y cien cincuenta pesos. Y esto es así, pues, en realidad, los costos de los libros chilenos son tres veces más elevados que el precio que tendrían los libros extranjeros.

En consecuencia, ayacilará el lector entre comprar un libro extranjero en cuarenta pesos, de un buen autor, y un libro nacional en ciento cincuenta o doscientos pesos? No, señor Presidente; no vacilará un instante, y comprara el libro extranjero. En esta forma, el libro chileno no se venderá y, como no se vende, no se producirá, y nuestros escritores no podrán publicar y la producción literaria chilena habrá desaparecido.

Los costos de producción del libro chileno son tan altos por efectos de las leyes sociales, impuestos a la producción, altos tarifas, etcétera, y otras causas derivadas de la inflación, que no podrán competir con el libro argentino; pues, mientras un libro de Thomas Mann, Lin-Yu-Tang, Marcel Proust, u otro autor editado en Argentina, se podrá vender en treinta o cuarenta pesos, un libro de Mariano Latorre, Eduardo Barrios, Pedro Prado, Manuel Rojas, y otros, no se puede vender en menos de ciento cuarenta y cien cincuenta pesos. Y esto es así, pues, en realidad, los costos de los libros chilenos son tres veces más elevados que el precio que tendrían los libros extranjeros.

En consecuencia, ayacilará el lector entre comprar un libro extranjero en cuarenta pesos, de un buen autor, y un libro nacional en ciento cincuenta o doscientos pesos? No, señor Presidente; no vacilará un instante, y comprara el libro extranjero. En esta forma, el libro chileno no se venderá y, como no se vende, no se producirá, y nuestros escritores no podrán publicar y la producción literaria chilena habrá desaparecido.

Con las revistas pasará igual cosa, pues quedarán sometidas al mismo régimen de importación. Será una verdadera avalancha de toda clase de revistas la que caerá sobre nuestro país, despidiendo a las nuestras; pues, señor Presidente, si la revista "Para Ti" vale en la actualidad quince pesos, con este nuevo régimen va a costar cuatro pesos. Lo mismo ocurrirá con todas las revistas, cuyo detalle me voy a permitir dar:

Revistas Vale ahora Costaría en Chile

"Para Ti" \$ 15. \$ 4.

"Maribel" 15. 4.

"Estampa" 15. 4.

"El Gráfico" 12. 4.

"Billiken" 12. 4.

"Pato Rusito" 10. 3.

"Robin" 10. 3.

"Cine Misterio" 7. 3.

"Misterix" 10. 3.

"Leoplan" 20. 7.

"Chabel" 20. 7.

"Sintonia" 20. 7.

"Rojo y Negro" 20. 7.

"Rosalinda" 18. 7.

"El Hogar" 10. 3.

"Cuéntame" 20. 4.

"Rayo Rojo" 4. 2.

"Puño Fuerte" 6. 3.

"Rico Tipo" 10. 3.

"to Donald" 7. 3.

"Ping-Pong" 6. 3.

"Labores" 20. 6.

"Super-Hombre" 10. 3.

"Feminidades" 15. 6.

No me mueve ningún sentimiento en contra de Argentina; nación que admiro, respeto y venero en sus tradiciones y grandeza y de la que me siento leal amigo. Mi único deseo es que estos problemas económicos y otros similares, que puedan suscitarse se estudien con acusiedad y amplio espíritu fraternal y perseguido injustamente. Conocemos estas maniobras y sabemos la finalidad que persiguen. Por eso no me extraña que el Honorable señor Martones haya querido desviar mis observaciones, para colocar al señor Ibáñez como una víctima de los parlamentarios que hemos criticado la forma en que desarrolla su campaña política.

Tampoco, señor Presidente, me refiero a la labor del señor Ibáñez en el tiempo en que fué Presidente de la República. No he deseado ocuparme de este aspecto, porque para analizar a ese Gobierno sería necesario ocupar muchas sesiones, y no es tampoco la finalidad de mis intervenciones. De modo que está absolutamente de más toda la parte del discurso del Honorable señor Martones en que analiza lo mucho o poco, bueno o malo, que haya podido realizar el señor Ibáñez cuando fué Presidente de la República.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se la parece a la Honorable Cámara, se señala en nombre de la Corporación el oficio que se ha referido el Honorable señor Jensen.

El señor CONCHA. — No, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

Se dirigiría el oficio solicitado, en nombre del Honorable señor Jensen.

El señor GARCIA BURR. — Que se envie en nombre del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigiría el oficio en nombre del Comité Liberal.

12.—FACULTAD FISCALIZADORA DE LOS MIEMBROS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Quedan tres minutos al Comité Liberal.

El señor GARCIA BURR. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR. — Señor Presidente, lamentó que me quede muy poco tiempo, porque era mi deseo informar a la Honorable Cámara de los antecedentes que tuve para hacer una presentación al Juzgado del Crimen con motivo de lo que considero una malversación de fondos públicos. El editorial de "El Mercurio", del lunes, según me parece, es bastante claro en cuanto a las razones que hay para que los miembros de este Parlamento consideren que es inoperante la facultad fiscalizadora que nuestra Constitución confiere a la Honorable Cámara.

Si hubiese interés en escucharme, yo pediría, señor Presidente, que la Honorable Cámara se sirviera concederme cinco minutos más o los minutos que alcance a emplear dentro de este tiempo hasta dar término a mis observaciones, con prórroga de la hora, a fin de explicar, siquiera someramente, este problema.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si se la parece a la Honorable Cámara, se concederán cinco minutos más al Honorable señor García Burr.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Yo también tres minutos, señor Presidente.

El señor VALDES LARRAIN. — Yo también solicito cinco minutos, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO. — Yo deseo que se me concedan cinco minutos a continuación del Honorable señor García Burr.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Habiendo acuerdo para conceder cinco minutos, con prórroga de la hora, a cada uno de los Honores Diutados señores García Burr, Valdebenito y Valdés Larrain?

El señor BARRETO (don Darío). — Yo también solicito 5 minutos.

El señor OJEDA. — Y también yo, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si, además, los Honores Diutados señores Barrueco, don Darío, y Ojeda?

El señor BRAUN. — No hay acuerdo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Hay oposición.

El señor GARCIA BURR. — Lamento que haya llegado el término de la hora y no haya podido siquiera dar las razones que tuve para acudir a los Tribunales de Justicia...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor García Burr, ha terminado el pleno del Comité Liberal.

13.—ACTUALIDAD POLITICA.—ALCANCE A OBSERVACIONES HECHAS EN SESION ANTERIOR

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor VALDES LARRAIN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN. — Señor Presidente, en la sesión de ayer tarde de esta Honorable Cámara, el Honorable señor Martones dio respuesta a las observaciones que en compañía del Honorable señor Undurraga formulamos la semana pasada relacionadas con la forma cómo se está llevando adelante la campaña presidencial de don Carlos Ibáñez del Campo.

Desgraciadamente, el Honorable señor Martones, en la respuesta fuera de nombrarme varias veces nada dijo, ni nada refutó de lo que yo afirmé en aquella oportunidad. Mucho al contrario, supuso de mi parte una serie de afirmaciones que ni él ha podido haber escuchado, ni posteriormente ha podido haber leído, porque jamás las ha pronunciado en esta Honorable Cámara.

Se quejó el Honorable Diputado de que yo levantaba la voz para formular cuestiones atroces, diatribas crueles; habló de agresiones sordidas y oscuras, de felonías e infamias.

No acostumbro, señor Presidente, usar esas expresiones; de modo que me extraña si el Honorable señor Martones haya desviado este aspecto las afirmaciones que yo formule en esta Honorable Cámara.

Por lo demás, yo no atacé a la persona del señor Ibáñez, ni fui yo tampoco quien se refirió a la candidatura del señor Martones.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobados.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Campos, don Alfonso, renuncia a la Comisión de Asistencia Médico-Social y Higiene, y se propone en su reemplazo al señor Puentes.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará la renuncia y el reemplazo.

Aprobados.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Arellano renuncia a la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación, y se propone en su reemplazo al señor Rivera.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobados.

14.—SESION ESPECIAL.—INDICACION

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Comité Conservador formula indicación para que la Honorable Cámara celebre sesión especial, con asistencia de los Ministros de Hacienda y de Agricultura, a fin de tratar sobre el reavivamiento de los bienes raíces en todo el país.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Es para formular una pregunta solamente.

El señor VALDES LARRAIN. — Siempre que sea con prórroga de la hora, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Habiendo acuerdo para prorrogar el tiempo del Honorable señor Valdés Larrain hasta el término de sus observaciones?

Acordado.

Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO. — Señor Presidente, quisiera que el Honorable señor Valdés Larrain le dijera a la Cámara si en el año 1942, cuando fue candidato a la Presidencia de la República don Carlos Ibáñez del Campo, llevado por los Partidos Conservador

y Liberal, si él suscribió la línea política y los principios del Partido Conservador.

El señor VALDES LARRAIN. — Voy a referirme inmediatamente a ese punto y voy a leer parte de la carta que dirigiera el señor Ibáñez a nuestro Partido, y algunos párrafos de su programa de Gobierno.

El señor MARTONES. — ¿Me permite?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Martones.

El señor MARTONES. — Señor Presidente, es materialmente imposible seguir este debate en buenas condiciones; es decir, escuchar a una persona y luego después a las otras que deseen contestar, en razón de que no se dispone del tiempo necesario para ello.

Se ha hecho mucho caudal de parte de los Honrables señores Valdés Larrain y Undurraga, en orden a que en los discursos del señor Ibáñez se ha usado un lenguaje procac y casi hasta soez y que se han deslizado conceptos contrarios a nuestro régimen constitucional; y yo, por mi parte, ayer he hecho este mismo cargo, aunque sin expresar que el lenguaje del señor Arturo Matte ha sido procac y casi soez, sino solamente ha sido hiriente para la persona del candidato señor Ibáñez.

Yo he condenado, y volveré siempre a denunciar en forma energica, todo lo que considero censurable en la manera cómo se está realizando esta campaña presidencial, en que se ataca sin razón, con injurias y calumnias, a los políticos que no comparten su posición y en que, en forma sistemática, se está denigrando a los partidos políticos en general.

No hay que confundir esto con la fiscalización. Se puede fiscalizar y se debe censurar un acto de un funcionario, de un político o de un partido cuando son incorrectos; pero hablar así es general, desprestigiando a todos en block, sin razón y sin fundamentos precisos y determinados, sembrando la duda sin señalar el hecho concreto que mereza la condenación; solo tiene una finalidad: socavar el prestigio de los partidos políticos, llamar la solvencia de los hombres públicos y, por consiguiente, debilitar la base misma del régimen democrático.

Por esto protesté ayer y vuelvo a protestar hoy, Honorable Cámara.

En un pasaje de su discurso expresaba el Honorable Diputado que él nadie había oido de censurable en la campaña ni nadie sabía de lo tanto mi Honorable colega señor Undurraga y el que habla habían escuchado.

Para el Honorable señor Martones, nada se había dicho, afirmando que había leído los discursos del señor Ibáñez. Probablemente el Honorable Diputado fué a leer equivocadamente los boletines de sesiones del Honorable Senado. Allí evidentemente no podría encontrar nada, ya que no son muy numerosos los discursos que el señor Ibáñez ha pronunciado en el Senado de la República, que fijen su posición frente a los problemas políticos, económicos y sociales.

No sé tampoco si el Honorable señor Martones se refiere a aquellos discursos, en cuya redacción Su Señoría pudo haber tenido participación. No sé a cuáles pudo haberse referido, para exclarar que han sido measurados. Pero nadie, Honorable Cámara, que haya escuchado los discursos transmitidos por diversas estaciones radiales en cada oportunidad en que se ha efectuado una proclamación, una concentración, o como quiera llamarla, un tribunal? ¿Podrá ser posible que los oradores repitan ante el tribunal exactamente sus discursos, que fueron improvisados? ¿Es posible que los miembros del Tribunal también recuerden, con una memoria privilegiada, a estas alturas, los términos precisos de los discursos pronunciados por don Santiago Wilson, don Edgardo Massa y todos los otros oradores?

Es pues absurdo el Tribunal propuesto.

Ahora, señor Presidente, entro a ocuparme de otro aspecto del discurso del señor Martones, y al cual se refiere el Honorable señor Valdebenito.

Declaro y repito que nuestro partido apoya o critica a una persona o candidato en razón precisamente de la doctrina que defiende o sustenta en un momento determinado de su vida pública. Pues bien, el año 1942, se apoyó la candidatura del señor Ibáñez, después de deliberar larga e intensamente. Primero, nuestra colectividad trató de buscar un candidato nacional; no fue posible. Después, trató de buscar un candidato que fuese de nuestras propias filas; tampoco ello pudo resultar porque no contábamos para ello con el apoyo de otras colectividades políticas. Por otra parte, nuestra agrupación política no podía desentenderse del anhelo que existía en ese entonces de que viniera un Gobierno que pusiera coto a los desmanes y al desgobierno del llamado Frente Popular.

b) Que este proyecto fué aprobado por la Comisión de Hacienda en general, faltando su despacho en particular, para lo cual es necesario su inclusión en la convocatoria a la actual Legislatura Extraordinaria:

15.—LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al Poder Ejecutivo a fin de que incluya en la Convocatoria el proyecto citado que figura en el Boletín N.º 397.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del señor Sepúlveda Garcés, apoyado por el Comité Liberal.

"CONSIDERANDO:

a) Que se encuentra en la Comisión de Hacienda un proyecto de ley, presentado por el suscrito, que destina fondos para favorecer a los empleados fiscales, semifiscales, miembros de las Fuerzas Armadas, Carabineros, profesores, empleados particulares, periodistas y en general a los empleados y oficiales fiscales o municipales, imponentes de las Cajas de Previsión, que edifiquen sus casas de habitación con sus propios medios y con ayuda de dichas Cajas, eximiéndolas de las contribuciones del pago de contribuciones sobre los bienes raíces por un plazo de 10 años.

b) Que este proyecto fué aprobado por la Comisión de Hacienda en general, faltando su despacho en particular, para lo cual es necesario su inclusión en la convocatoria a la actual Legislatura Extraordinaria:

16.—LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al Poder Ejecutivo, solicitando se sirva arbitrar las medidas necesarias a fin de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado de cumpliendo a lo dispuesto en los incisos 2 y 3 del artículo 63 de la ley N.º 9.629, de 18 de julio de 1950, las pensiones de que goza el personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y las familias de su personal fallecido en acto determinado del servicio, deben aumentarse en un 22,8 o, a excepción de los que estuvieron favorecidos por la aplicación del artículo 12, de la ley 7.571, de 1.º de octubre de 1943, modificada por el artículo 14, de la ley 9.313, de 9 de febrero de 1949;

c) Que de acuerdo con lo dispuesto en los incisos 2 y 3 del artículo 63, de la ley 9.629, de 18 de julio de 1950, las pensiones de que goza el personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y las familias de su personal fallecido en acto determinado del servicio, deben aumentarse en un 22,8 o, a excepción de los que estuvieron favorecidos por la aplicación del artículo 12, de la ley 7.571, de 1.º de octubre de 1943, modificada por el artículo 14, de la ley 9.313, de 9 de febrero de 1949;

d) Que de acuerdo con lo dispuesto en los incisos 2 y 3 del artículo 63, de la ley 9.629, de 18 de julio de 1950, las pensiones de que goza el personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y las familias de su personal fallecido en acto determinado del servicio, deben aumentarse en un 22,8 o, a excepción de los que estuvieron favorecidos por la aplicación del artículo 12, de la ley 7.571, de 1.º de octubre de 1943, modificada por el artículo 14, de la ley 9.313, de 9 de febrero de 1949;

e) Que de acuerdo con lo dispuesto en los incisos 2 y 3 del artículo 63, de la ley 9.629, de 18 de julio de 1950, las pensiones de que goza el personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y las familias de su personal fallecido en acto determinado del servicio, deben aumentarse en un 22,8 o, a excepción de los que estuvieron favorecidos por la aplicación del artículo 12, de la ley 7.571, de 1.º de octubre de 1943, modificada por el artículo 14, de la ley 9.313, de 9 de febrero de 1949;

f) Que de acuerdo con lo dispuesto en los incisos 2 y 3 del artículo 63, de la ley 9.629, de 18 de julio de 1950, las pensiones de que goza el personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y las familias de su personal fallecido en acto determinado del servicio, deben aumentarse en un 22,8 o, a excepción de los que estuvieron favorecidos por la aplicación del artículo 12, de la ley 7.571, de 1.º de octubre de 1943, modificada por el artículo 14, de la ley 9.313, de 9 de febrero de 1949;

g) Que de acuerdo con lo dispuesto en los incisos 2 y 3 del artículo 63, de la ley 9.629, de 18 de julio de 1950, las pensiones de que goza el personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y las familias de su personal fallecido en acto determinado del servicio, deben aumentarse en un 22,8 o, a excepción de los que estuvieron favorecidos por la aplicación del artículo 12, de la ley 7.571, de 1.º de octubre de 1943, modificada por el artículo 14, de la ley 9.313, de 9 de febrero de 1949;

h) Que de acuerdo con lo dispuesto en los incisos 2 y 3 del artículo 63, de la ley 9.629, de 18 de julio de 1950, las pensiones de que goza el personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y las familias de su personal fallecido en acto determinado del servicio, deben aumentarse en un 22,8 o, a excepción de los que estuvieron favorecidos por la aplicación del artículo 12, de la ley 7.571, de 1.º de octubre de 1943, modificada por el artículo 14, de la ley 9.313, de 9 de febrero de 1949;

i) Que de acuerdo con lo dispuesto en los incisos 2 y 3 del artículo 63, de la ley 9.629, de 18 de julio de 1950, las pensiones de que goza el personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y las familias de su personal fallecido en acto determinado del servicio, deben aumentarse en un 22,8 o, a excepción de los que estuvieron favorecidos por la aplicación del artículo 12, de la ley 7.571, de 1.º de octubre de 1943, modificada por el artículo 14, de la ley 9.313, de 9 de febrero de 1949;

j) Que de acuerdo con lo dispuesto en los incisos 2 y 3 del artículo 63, de la ley 9.629, de 18 de julio de 1950, las pensiones de que goza el personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y las familias de su personal fallecido en acto determinado del servicio, deben aumentarse en un 22,8 o, a excepción de los que estuvieron favorecidos por la aplicación del artículo 12, de la ley 7.571, de 1.º de octubre de 1943, modificada por el artículo 14, de la ley 9.313, de 9 de febrero de 1949;

k) Que de acuerdo con lo dispuesto en los incisos 2 y 3 del artículo 63, de la ley 9.629, de 18 de julio de 1950, las pensiones de que goza el personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y las familias de su personal fallecido en acto determinado del servicio, deben aumentarse en un 22,8 o, a excepción de los que estuvieron favorecidos por la aplicación del artículo 12, de la ley 7.571, de 1.º de octubre de 1943, modificada por el artículo 14, de la ley 9.313, de 9 de febrero de 1949;

l) Que de acuerdo con lo dispuesto

mismo que fuera una garantía en la lucha contra el comunismo.

Fué entonces cuando el candidato don Carlos Ibáñez se manifestó de acuerdo con nuestra posición y ofreció garantías de respeto a la constitución y a la ley, a nuestros principios espirituales, a nuestra doctrina, a nuestra invariable y tenaz posición anticomunista, y un programa a realizar que contrastaba con la política del Frente Popular.

En un discurso pronunciado por el señor Ibáñez dijo "Nuestra tarea... Nuestra gran tarea de hoy es salvar la organización democrática que el pueblo se dio soberanamente, contando con la valiosa cooperación de partidos organizados, capaces de dirigir a la opinión pública".

Y en su manifiesto declaraba sobre esto mismo: "Mi primordial preocupación será ajustarme a los moldes de la Constitución y de la ley que otorga los medios indispensables para mantener al país dentro del orden y la normalidad".

Además, señor Presidente, hay que tener presente y no olvidar el peligro que, en aquella época, significaba la prepotencia que estaba adquiriendo en forma progresiva el Partido Comunista. En aquel entonces, esa colectividad política, con el visto bueno de otros Partidos que más tarde, y en buena hora, reconocieron su error, estaba tomando el control absoluto de todos los sindicatos y pretendía provocar, de un momento a otro, en nuestro país, la revolución social. Incluso no hay que olvidar que, ante tal posibilidad, se había discutido en el Congreso un proyecto anticomunista que fué vetado finalmente por Su Excelencia el Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda.

Frente a este problema, que para nosotros era fundamental, el candidato don Carlos Ibáñez fué perfectamente explícito y claro. Y al referirme a esto, contesté nuevamente la pregunta que hiciera el Honorable señor Valdés Benito.

El señor VALDESBENITO.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CORREA LETELIER.— Primero escucha la contestación; después vendrá la segunda pregunta.

El señor VALDES LARRAIN.— Decía entonces el candidato señor Ibáñez, en uno de sus discursos.

El señor BARRA.— Entonces era Honorable...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Barra...

El señor VALDES LARRAIN.— "...He prometido dar al pueblo una vida más digna y terminar con las perturbaciones que alteran el desenvolvimiento normal de todas las actividades"; después agregaba: "...y cumpliré esta promesa de honor presidiendo un Gobierno con autoridad y responsabilidad, que elimine al comunismo de las faenas productoras".

Pero hay más, señor Presidente. El candidato señor Ibáñez dirigió una carta a nuestra colectividad en la que agraciaba el apoyo que le prestara. Nuestro acuerdo, decía entre otros casos lo siguiente: "Se necesita un candidato que sepa imponer, en la vida del país, un concepto cabal de disciplina y jerarquía y que repudie las organizaciones comunistas, enemigas de la Patria". Y el señor Ibáñez, refiriéndose a él, expresaba en dicha carta: "No ha podido esa respetable colectividad sintetizar, de modo más exacto, los términos del programa con que me ha presentado a solicitar los suffragios".

Y más adelante, en visperas de las elecciones mismas, decía en un manifiesto dirigido a todo el país: "Seré inflexible para reprimir los fermentos de disolución que, desde hace años, esterilizan la producción, estimulan las bajas pasiones y mantienen al país en un estado permanente de agitación e inquietud.

"El comunismo, movimiento dirigido desde el extranjero, en contra de la nacionalidad, será combatido por mi Gobierno por todos los medios legales; los dirigentes deberán optar entre renunciar a sus procedimientos o ser privados del ejercicio de sus actividades antipatrióticas". Un Gobierno consciente de su misión, no puede tolerar que una infima minoría de audaces sin scrupulos, que actúa en las sombras, se empiece en arrastrar al país a la ruina y a la lucha entre hermanos...".

El señor UNDURRAGA.— Era peor que la Ley de Defensa de la Democracia.

El señor DONOSO.— El señor Ibáñez estaba de acuerdo con esta ley que ahora critica.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Nuestra colectividad se sintió garantizada con las declaraciones y las promesas del señor Ibáñez, porque éste interpretaba nuestros puntos de vista fundamentales, en cuanto a la línea democrática del Gobierno, en cuanto garantizaba nuestros puntos de vista doctrinarios, en cuanto llevaba un programa por realizar serio y conveniente, y en cuanto se convertía en el abanderado de la lucha anticomunista. Por eso, señor Presidente, contó con nuestra adhesión y contó con nuestros votos...

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor VALDES LARRAIN.— Con todo gusto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable Diputado, tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Quiero hacerle la siguiente pregunta, Honorable señor Valdés.

Su candidato, don Arturo Matte Larraín, es o no partidario de la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia?

El señor VALDES LARRAIN.— Estamos analizando otro aspecto, Honorable Diputado.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — El señor Matte, en muchas oportunidades, se ha referido en forma no muy clara a esto.

El señor ZEPEDA.— El candidato señor Matte en muchas ocasiones se ha pronunciado al respecto, y lo ha hecho con la claridad y franqueza que acostumbra.

El señor VALDES LARRAIN.— Me extraña la majadería de Su Señoría, porque se ha hablado tanto sobre esto.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Ha elucidado siempre una definición.

El señor VALDES LARRAIN.— Ahora, señor Presidente, el Honorable señor Martones no sé si culpándolo también de un cambio de posición, se ha referido en forma hiriente y ofensiva a "El Diario Ilustrado"; porque, aunque se refirió a la prensa de derecha en general, tenía que ser el diario a que me ha referido el aludido más directamente, dado a la valentía y franqueza que lo distinguen en todas las campañas.

"El Diario Ilustrado" puntualizó perfectamente en aquella época su posición de apoyo, como se desprende de un artículo en que ha puntualizado las normas de un buen Gobierno, y del cual copio lo siguiente:

"El señor Ibáñez, en su paso anterior por la Jefatura del Estado, no ajustó sus actos a estas normas, y nuestras columnas fueron impalables para llamarlo al recto camino".

"Hoy día, ese mismo ciudadano ha empeñado ante el país su palabra de ciudadano y de soldado, de respetar nuestras instituciones republicanas, y con esa plataforma presenta a solicitar sus sufragios.

"Hacemos fe en sus declaraciones. Si estos propósitos no se cumplieren, estas columnas estarán, como siempre, alertas para cumplir con su deber".

O sea, señor Presidente...

El señor LEA PLAZA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor VALDES LARRAIN.— Con todo gusto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Valdés Larrain, tiene la palabra el Honorable señor Lea Plaza.

El señor LEA PLAZA.— En este aspecto no se puede hacer cargo alguno al candidato señor Ibáñez. Tengo a la vista el discurso que pronunció el señor Ibáñez en Valparaíso, en que expresamente dice:

El señor ZEPEDA.— ¿Quién?

El señor LEA PLAZA.— El General Ibáñez, Senador por Santiago.

Dijo lo siguiente:

"Me limitaré a señalar los aspectos básicos de mi programa, que comparten plenamente los partidos que me acompañan, lo que demuestra que, cuando existe patriotismo verdadero y una común aspiración de bien público, las fronteras de los partidos dejan de ser barreras insalvables y se convierten en vasos comunicantes de una misma y superior idealidad.

"Durante mi Gobierno se fortalecerá y perfeccionará el régimen democrático que, en síntesis, es sólo igualdad de posibilidades para todos los ciudadanos.

"Habrá libertad efectiva de opinión y de prensa, para que el Gobierno esté en contacto permanente con el sentimiento nacional. "Se garantizará el más absoluto respeto a todas las ideas y cultos".

De modo que Sus Señorías pueden estar absolutamente tranquilos.

El señor VALDES LARRAIN.— Lamento que el Honorable señor Lea-Plaza no haya entendido el alcance de mis palabras. Estoy refutando las palabras del Honorable señor Martones, cuando criticaba a "El Diario Ilustrado" por condonar ahora a un candidato que antes había apoyado.

Al empezar esta parte de mis observaciones, expresé que nosotros apoyamos a una persona cuando ésta comparte nuestros puntos de vista de Gobierno y se presenta como garantía de un fiel cumplimiento de nuestros principios doctrinarios. Evidentemente, la dificultad reside en la apreciación de la sinceridad con que son hechas esas declaraciones, y aquí es donde se puede errar. Por nuestra parte, a muy corto plazo, pudimos comprobar que esas declaraciones anticomunistas no fueron hechas con sinceridad por el candidato señor Ibáñez, ya que poco tiempo después, en una declaración pública, expresó que jamás se había manifestado contrario al Partido Comunista.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor VALDES LARRAIN.— Con todo agrado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Valdés Larrain, tiene la palabra el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER.— En este sentido hay un hecho más reciente que citar. A raíz de los sucesos revolucionarios de febrero de 1950, hubo una tentativa del Partido Agrario Laborista para entrar al Gobierno...

El señor LEA PLAZA.— Una invitación, que fué rechazada...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ruego al Honorable señor Lea-Plaza no interrumpir.

El señor CORREA LETELIER.— En el Diálogo hubo una votación estrecha; el señor Jaime Larraín tuvo uno de los que se opusieron al ingreso del partido al Gobierno. En ese entonces hubo un cambio de notas entre un señor Diputado de ese partido y el señor Ibáñez. El señor Ibáñez aconsejó el ingreso del partido al Gobierno, con la condición de que éste fuera un Gobierno universal, en el cual, naturalmente, ingresaran los comunistas.

Además, don Pedro León Ugalde fué detenido en territorio argentino; y el Gobierno argentino exigió que don Pedro León Ugalde fuera devuelto al lugar donde había sido detenido. Entonces el Gobierno chileno, con vergüenza, tuvo que devolverlo a las autoridades argentinas. Y a pesar de eso, se habla de respeto a la ley...

El señor MUNOZ ALEGRIA.— ¿Me permite?

El señor LEA PLAZA.— Y a pesar de esto, el Partido Liberal apoyó al señor Ibáñez en el año 1942.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Por desgracia!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUNOZ ALEGRIA.— Yo iba a preguntar, además, si los Ministros de la Corte de Apelaciones que fallaron en el proceso del Diputado señor Castro están presos en este instante, porque recuerdo que, en marzo de 1927, el Gobierno tomó presos a los Ministros de la Corte porque habían amparado al Diputado señor Castro.

Además, don Pedro León Ugalde fué detenido en territorio argentino; y el Gobierno argentino exigió que don Pedro León Ugalde fuera devuelto al lugar donde había sido detenido. Entonces el Gobierno chileno, con vergüenza, tuvo que devolverlo a las autoridades argentinas. Y a pesar de eso, se habla de respeto a la ley...

El señor MUNOZ ALEGRIA.— ¿Me permite?

El señor LEA PLAZA.— Y a pesar de esto, el Partido Liberal apoyó al señor Ibáñez en el año 1942.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Por desgracia!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUNOZ ALEGRIA.— Yo iba a preguntar, además, si los Ministros de la Corte de Apelaciones que fallaron en el proceso del Diputado señor Castro están presos en este instante, porque recuerdo que, en marzo de 1927, el Gobierno tomó presos a los Ministros de la Corte porque habían amparado al Diputado...

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite una interrupción?

El señor VALDES LARRAIN.— Permitame un momento, Honorable Diputado, para dar término a esta parte de mi discurso. ¿En qué se fundan? No lo sé, pero por sus discursos deduzco que será en la existencia de la Ley de Defensa de la Democracia.

Para ellos, el hecho de que exista esta Ley de Defensa de la Democracia significa no vivir en un régimen constitucional.

Yo preguntaría, si cabe hacerse alguna pregunta en este sentido: ¿caso no es esta ley una ley constitucionalmente dictada? ¿No fué el Parlamento soberano el que la aprobó en todos sus trámites? ¿Por qué entonces, se está afirmando que, porque existe esta ley, en Chile no se vive dentro de las normas constitucionales?

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — ¿Me permite?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —

Con la venia del Honorable señor Valdés, permítame usar de la palabra Su Señoría.

El señor MARTONES.— Despues de las palabras de mi Honorable colega señor Zepeda, debo expresar que el señor Ibáñez ha declarado textualmente en un discurso pronunciado en el Teatro Municipal de Talca, al efectuarse la clausura de la reunión del Directorio General del Partido Agrario Laborista —hace pocos domingos atrás—, que él no ha cambiado las líneas fundamentales que ha mantenido en su programa en todas las campañas electorales en que le ha correspondido actuar, incluso la del año '42.

El señor ZEPEDA.— Eso lo puede decir el señor Ibáñez, pero los hechos lo desmienten.

El señor MARTONES.— Así es que el señor Ibáñez recientemente ha reafirmado su posición.

El señor CORREA LETELIER.— Pero el año 50 dijo lo contrario.

El señor MARTONES.— En el Teatro Caupolicán, en el acto celebrado por el Partido Socialista Popular en que él fué proclamado, dijo el señor Ibáñez lo siguiente: "No he pedido ni pediré los votos del Partido Comunista".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ.— ¡Si lo que dice el señor Ibáñez depende de quién le hace el discurso! ¡El pensamiento cambia según sea el autor.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Eso está demostrando que los discursos del candidato son según la zona donde los pronuncia! Hemos visto que en el norte les ha dicho a los obreros que hay que reanudar relaciones con la Unión Soviética, que se ha cometido un error al atacar al Partido Comunista, que hay que derrogar la Ley de Defensa de la Democracia, que hay que devolverles el derecho a voto a los comunistas y, ahora, el Honorable señor Martones sostiene que en Talca el mismo candidato ha declarado que mantiene los mismos puntos de vista que tuvo el año 1942, es decir, el combate al comunismo.

El señor CORREA LETELIER.— Es que habla en una zona de agricultores y en visperas de una convención que iba a celebrar el Partido Conservador Social Cristiano, dentro de cuyo seno hay un sector que quiso obtener apoyo para el señor Ibáñez; éste habló entonces con el lenguaje que creyó apropiado a ese sector, como lo había hecho la semana anterior en otra parte.

El señor CORREA LETELIER.— ¡Tiene discursos para todos los gustos!

El señor VALDES LARRAIN.— Dicía en la segunda parte de mis observaciones, frente a las cuales guardó en su respuesta un religioso silencio el Honorable señor Martones, actuando, en forma inteligente, porque en realidad no le convenía tocar el tema, que no era tolerable que el candidato y sus partidarios estuvieran sistemáticamente despreciando nuestro régimen democrático, porque no otra cosa significa hablar insistente acerca de la necesidad de volver a la normalidad constitucional en Chile.

—Puede afirmarse de buena fe que actualmente en Chile no nos rige la Constitución Política del Estado? ¿Puede afirmarse honradamente que no se aplica ni cumple la constitución? No, señor Presidente. Nosotros estamos en la oposición, pero no podemos desconocer este hecho. Rige la Constitución y, por consiguiente, Chile no se ha alejado ni apartado de las normas constitucionales. Hacer otra afirmación es desprestigiarlos ante todos los países sudamericanos y ante todos los Gobiernos que más allá de los Andes y de los mares miran y observan el desenvolvimiento de nuestra democracia.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor VALDES LARRAIN.— Con todo gusto.

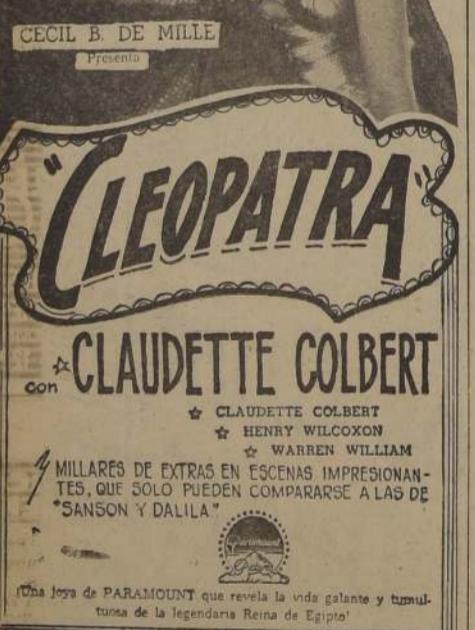
El señor CORREA LETELIER.— A propósito de lo que afirma Su Señoría y de lo que comienza a haber discusiones entre los partidarios del señor Ibáñez, en el sentido de que no se respetan las leyes del país, viene de recordar algo que ya ha sido citado y que es el proceso seguido en contra del Diputado, señor Baltasar Castro.

El Diputado señor Castro ha sido absuelto por los Tribunales de Justicia y se ha respetado su fallo en forma total, en forma como no se hacia en tiempos del señor Ibáñez. En efecto, cuando se siguió el proceso del "avion rojo" de Concepción, sin que estuviera ejecutado el fallo, el Gobierno, por orden directa del Presidente de la República, envió a la Isla de Pascua a los procesados, antes de que ellos pudieran hacer uso de otros recursos legales, en su defensa.

Además, don Pedro León Ugalde fué detenido en territorio argentino; y el Gobierno argentino exigió que don Pedro León Ugalde fuera devuelto al lugar donde había sido detenido. Entonces el Gobierno chileno, con vergüenza, tuvo que devolverlo a las autoridades argentinas. Y a pesar de eso, se habla de respeto a la ley...



Jorge Negrete y María de los Angeles Morales, cantan las más hermosas páginas del género chico, como La verbena de la paloma, El puño de rosas, Molinos de viento, La Gran Vía, Dona Francisquita y otras, en la producción cinematográfica "Teatro Apolo", que se estrenará el martes en los Teatros Santa Lucía y Continental.



GUIA DEL ESPECTADOR

COS. NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530) — 19 y 22 horas: Espectáculo Burlesque.

IMPERIO (32027) — 18.45 y 23 horas: Compañía de Comedias de Alejandro Flores: "Al... al... número equivocado", de Julio Aramburu.

L'ATELIER (391074) — 19 y 22 horas: Vidas privadas, de Noel Coward.

MUNICIPAL (31407) — 18.45 horas: Íntimo de Extemos, Muriel y la Universidad de Chile. El Coro Universitario, bajo la dirección de Mario Baena, en el oratorio de Mendel "Israel en Egipto".

PETIT REX (31144) — 19 y 22 horas: Teatro Íntimo de la Clase de Eduardo Navada: Noche de equinoccio, de Luis A. Heiremans.

PRAT (50754) — 18.30 y 21.45 horas: Clínica de Comedias de Luchito Estévez: "La víspera".

CINES

ALAMEDA (91254) — Rotativo: Escándalo en la Costa Azul. El espejo, El hincha, Serial y Agregados.

"DE PICARO A PICARO" CON BOB HOPE HOY EN EL PLAZA

Un alegre e imprevisto relato de un fabuloso timador listo para combatir, pero leido para pagar, comenzará a exhibirse desde hoy, en el Cine Plaza, donde Paramount presentará "De picaro a picaro".

Con Bob Hope en el papel principal, el film narra cómo Cary Grant y Jane Darwell encabezan el reparto, el film es un relato ágil y divertido basado en un gracioso cuento de Demon Ruyán. Las cosas que suceden en "De picaro a picaro" se complican en cada escena y sirven para presentar una serie de situaciones reales.

Cantante cubana hoy en Tap-Room

"Tap Room" ha venido ofreciendo espectáculos artísticos de categoría y anuncia para hoy el debut de la vedette y cantante cubana Sarita Santana.

Sarita Santana es una estrella de popularidad en su patria, en los Estados Unidos. Hoy llega hasta nosotros cumpliendo una gira continental. El Niño de Ulterra, Trini Moren, Daniel Danner, Victor Hugo, Silvia Nelson y el conjunto orquestal del Tap Room, completan este desfile artístico.

Desfile de artistas en el "Violin Gitano"

Artistas de todo el continente han sido contratados para animar el show de la boite "Violin Gitano".

Actualmente los shows que se presentan la hora del té y en la noche, distintamente, cuentan con la participación de Eva Flores, cantante y bailarina cubana; Marion Pontes, vedette carioca; Elder Barbero, hermosa intérprete del cancionero melódico; Elena de Torres, intérprete de música popular, con su acompañante el famosista en piano, Juan Carlos Correa, y el humorista nacional, Alejandro Llano.

CIRCO "BUFFALO BILL" EN EL BARRIO MATADERO

En el barrio Matadero se presenta hoy el circo internacional Buffalo Bill, dirigido por el artista árabe Saléx Santos. Esta compañía debuta en el sitio del paradero uno, Gran Avenida esquina de Millán.

Una de las producciones que más elogios se ha ganado por la comedia de sus escenas, es "Ahí está el detalle", película en la que Carmen de Alvarado, de gracia y alegría. "Ahí está el detalle" es una pellizca inteligente de risas y carcajadas, de graciosos decirés y simpática en su forma. Es, en resumen, una realización para menores y para hombres maduros.

Desfile de artistas en el "Violin Gitano"

Al ecran del Santiago regresará "Cantinflas"

Mañana CERVANTES

TRES MARIDOS... TRES ESPOSAS Y UN AMIGO... MUY AMIGO...

EL MATRIMONIO VISTO POR DE DENTRO Y POR FUERA

ARTISTAS UNIDOS

MARTE SANTIAGO

Matinée Tarde y Noche

HOY en GOYESCA

— UN ESPECTÁCULO DESLUMBRANTE

LAS DOLLY SISTERS

Sister

LAS DIOSAS DEL MAMBO ACTUAN AL TEATRO Y NOCHE

3 últimos días

LAITE CASTR Y SU ORQUESTA Reyes del Mambo

MARIA MARTIN

LA MISMOS BAILARINES ESPAÑOLES

5 últimos días

CURRO CARMONA

LA CANCIONISTA DEL SIGLO

LOS HNOS. PRADO

FOKLORISTAS DE AMERICA

GLADYS OCAMPO

CANTANTE MELÓDICA

GRANDES BAILES EN LA HORA DEL APERTIVO Y EN LA NOCHE CON LAS MAGNÍFICAS ORQUESTAS DE LATÍO CASTRO, LUIS MELLÍA Y MANOLO ARAÚZ

OPERA (30176) — Rotativo de 11 horas: Dos contra el destino y Agregados.

OHIGGINS (86029) — Vermouth y noche: El gran Caruso.

REPUBLICA (86187) — Rotativo de seda, Agua de perfume, Perfumes y Agregados.

REPUBLICA (86187) — Rotativo de seda, Agua de perfume, Perfumes y Agregados.

RIBERA (31143) — Vermouth y noche: Camino de la gloria.

PALACE OVALLE (30144) — José Ureta esquina de Iquique. — Rotativo: La maría del gorila, Huracán de la vida, Bajo dos banderas y Serial.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

PLAZA (84714) — Matinée, vermouth y noche: De plácido y Agregados.

<p

